PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.752 — Montevideo, Jueves 13 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses......	" 3.00	4.50
" un año........	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía Nacional Pablo Podestá.

Hoy jueves 13, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, LAS ADIVINAS; 2.a, 3.a y 4.a, EL INDIO RUBIO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.25; Id bajos y balcón id id, 1.00; Id altos id id, 0.80; Platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Id altas id id, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela, $ 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy jueves 13, á las 9 p. m.: LA VIUDA ALEGRE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy jueves 13, á las 8 y 15 p. m.: 1.a sección, EL PANETE; 2.a, FRESCO EL ANDARIN; 3.a, DON QUIJANO DE LA PAMPA; 4.a, LA FONDA DE LA ESTACION.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos, $ 1.20; Platea y Tertulia, $ 0.40; Entrada á palco, $ 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 968.—Horas de oficina: de 12 m. á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1433.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1437. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega. Piedras 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.25 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.52 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.50 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 10 p. m. del día 12; recomendada, 9 p. m. del día 12.

Blücher, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 3 p. m.; recomendada, 2 p. m.

Vandyck, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 14 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 10 p. m. del día 13; recomendada, 9 p. m., del día 13.

Duca d'Aosta, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Pénova, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 3 p. m., del día 14; recomendada, 2 p. m., del día 14.

Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 14; Ordinaria, 10 p. m. del día 14.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 14; Ordinaria, 10 p. m. del día 14.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CHACRA con buen edificio material 18.000 mts. sobre 2 caminos, 1 macadam, próximo capital, vendo Soriano 1374. 5225Nov14.

CASA-QUINTA. Se alquila, calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón Avenida Rondeau N.o 1.724. 5222-Nov-28.

PIANO Holing—Spangemberg casi nuevo. Cuerdas cruzadas, vendo, mitad costo. Ejido 1386. 5224Nov14.

CRISTAL DE ROCA se graban nombres gratis en cada artículo, 18 de Julio 1036. 5227Nov14.



HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti, coronel Julio Muró, Berro de Calo y José Bové y muchas otras. 3732jvs.ydgs.Nv.10.

SE VENDEN tres hermosas propiedades de altos y bajos, sólida y reciente construcción, sitas en Constituyente esquina Gaboto. Una tiene 8 piezas en cada piso, baño, servicios, y demás comodidades. Las dos restantes forman esquina y cuentan con grandes salones para negocios, buenas vidrieras, amplio sótano y comodidades para familia. En los altos 5 y 6 piezas respectivamente con todos los servicios necesarios. Todas cuentan con instalaciones eléctricas y gas, muy ventiladas y mucha luz. Informes: Constituyente 1838. 5228Nov-18.

SE PRECISA una nurse inglesa para cuidar y enseñar dos niñas. Se paga buen sueldo. Para tratar, Avenida Canelones 695. 5219Nov14.

SE NECESITA cocinera que sepa su obligación. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buen sueldo, Avenida Canelones 695. 5221.

FLORES de plumas, 18 de Julio 1036. 5226Nov14.

SE PRECISA mucama que sepa su obligación y con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Avenida Canelones 695. 5220Nov14.

ARRENDAMIENTO—Se arrienda campo bueno para ganadería, compuesto de 1.410 hectáreas, situado á 10 kilómetros del pueblo Zapicán. Estará disponible el 1.o de Enero de 1914. Por informes: Uruguay 938. 5207-Nov.27.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50.000 $ (campo)	al	9	o|o anual
40.000 "	"	9	"
20.000 "	"	9	"
12.000 "	"	8	"
6.000 "	"	9	"
5.000 "	"	9	"
4.000 "	"	9	"
3.000 "	"	9	"
2.500 "	"	8 ½	"
2.000 "	"	9	"
1.300 "	"	12	"
1.000 "	"	12	"
500 "	"	12	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Jentschik, corredor y rematador.—Yí 1619. 5171-h.n.o.

MAYORDOMO hábil para establecimiento ganadero ó agrícola, se ofrece, habilitado ó sueldo. Publicidad, Juan C. Gómez 1386. 5182-Nov.14.

SE ALQUILAN 2 casas nuevas, altos y bajos, 6 y 5 piezas, cuarto baño y demás servicios, á 100 metros de Agraciada. Calle 15 Marzo frente Iglesia Socorro.—Informes: 25 Mayo 449. 5163-Nov.15.

LEDOUX & Cía., Cerro Largo 1262. 5164-Nov.15.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424 esq. Rivera. 5132-Nov.13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espinola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para turistas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

PIANO y Angelus vendo. Requena 1527. 5077Nov13.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos. San Eugenio 7. Montevideo. 4986Nov28.

GRANDES LIQUIDACIONES — Bazar Bonifacio, Colonia 1398. Para dar lugar á la Gran Exposición de Coronas. Precios nunca vistos. Visiten la casa. 4813-Nov.15.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible], calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANERES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 786-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO LOUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 223-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 685.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4182-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3213pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección

Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRAJUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público que en los autos caratulados "Agrafogo y Medina Homologación de Concordato extra judicial, se ha dictado la siguiente resolución: "Florida, Octubre 13 de 1913.—Visto el pedido de homologación del concordato celebrado por los comerciantes Agrafogo y Medina. Resultando que la propuesta de concordato ha sido aceptada por más de tres cuartas partes, de los acreedores, cuyos créditos, importan más de tres cuartas partes del pasivo de la sociedad. Resultando que el informe del Síndico es favorable á la homologación del contrato. Resultando que hechas las publicaciones, dispuestas por el artículo 1525, del Código de Comercio y vencido el plazo concedido por el Artículo 1526 del mismo Código á los acreedores disidentes para deducir las reclamaciones que tuvieren, no se ha presentado ninguno formulando oposición á la Homologación pedida. Resultando que al aceptar el proyecto de concordato la mayoría de los acreedores aceptó también la sustitución de deudor en la persona del socio Bernardo Medina, liberando de todo compromiso y obligación al otro socio Juan R. Agrafogo. Considerando que estando conforme la mayoría de los acreedores, cuyos créditos importan, más de las tres cuartas partes del total, y no habiendo deducido oposición los otros acreedores que no prestaron su conformidad á la propuesta, corresponde acceder á lo pedido. Considerando que si una determinada mayoría de acreedores puede obligar á la minoría de los mismos á aceptar el concordato, no tiene esa mayoría facultad para obligar á los otros acreedores para aceptar la sustitución de deudas quedando liberado de toda obligación uno de los socios de la firma social que pide el concordato. Considerando que la aceptación de la sustitución de deudor contenida en el proyecto de concordato solo puede liberar de responsabilidad al socio Agrafogo con respecto á los firmantes, pero su responsabilidad subsiste con respecto á los acreedores que no firman ese concordato. Considerando lo dispuesto en el Artículo 1542 del Código de Comercio. Por estos fundamentos fallo: Mandando Homologar el concordato celebrado entre Agrafogo y Medina y la mayoría de sus acreedores, y declarando expresamente que el socio Juan R. Agrafogo queda responsable de las obligaciones que le correspondan como socio, con respecto á los acreedores que expresamente no han aceptado la sustitución de deudor. Esta sentencia se publicará durante ocho días en el "Diario del Plata" y EL SIGLO de Montevideo para el conocimiento de los interesados. Cumplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese. El honorario del Síndico de acuerdo con el Artículo 1545, se fija en la suma de treinta pesos, debiendo incluirse, ese Honorario en la planilla de Costas. — Román Alvarez Cortés.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, en la ciudad de Florida á trece de Octubre de 1913.—Anselmo Bollarino, escribano.—Florida, Octubre 18 de 1913". 5103Nov13.

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.—"Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.o sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año a contar desde la fecha.—Melo, Agosto 29 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón 80.00—Claro Barboza $ 90.00—Sasiain y Serralta $ 2.591.94—Pedro Comas $ 3.386.93—Luis Falcón $ 1.125.45—por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.903.33—Juan Echenique 46.44—Pianavia y Cía 364.31—Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50.—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95—M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.30—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Oliveyra 480.00—Ernesto Morales 500.00—Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5108Dic5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5041-Nv.-13.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Defensa entre la de San Salvador y el Bulevar España, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5098Nov14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION.—Montevideo, Noviembre 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 5143-Nv.-16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 8 de 1913.—LICITACION—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Boulevar España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 18 del corriente á las 4p. m.—La Dirección. 5203Nov18.

GENERALES

R. O. DEL U.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Hidrografía

NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:

PASO DE LOS TOROS

OFICINA SECCIONAL:

LA CHARQUEADA

(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.

Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.

En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes en combinación con la navegación.

Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.

Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.

Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.

Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Aren, jefe.

5094-h.n.o.

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela, ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela:—Juan A. Márquez. Nov.18.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros

Los dias 7 y 21
a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES

Los dias 12 y
26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS

En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren

Jefe

4596.d.p.m.Dbre.31.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 641.500

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . .	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. .	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 13 de 1913

LA LEY DE 1910

Y EL SISTEMA DE BORELY

Una cosa cierta ha pescado S. E. en medio de su crasa ignorancia: que la ley electoral de 1910 tiene por fundamento el sistema de Borely. El «doble voto simultáneo» por el partido y por los candidatos, característico de dicho sistema se halla, efectivamente, consignado en el artículo 5.o de dicha ley. Una verdad ha dicho por fin, el genial periodista en su larga y pesada faena; pero, como es natural, su criterio torcido no ha sacado las verdaderas consecuencias de tal premisa, sino que ha ido á conclusiones absolutamente falsas. Del hecho de tener por base, nuestro régimen electoral, el sistema de Borely pretende sacar en limpio la obligación para los partidos accidentales, de someterse á formalidades previas á fin de que las listas respectivas sean válidas en el comicio. Borely jamás pensó en tal exigencia. Dentro de su sistema todo grupo de ciudadanos que se presente á las urnas con un lema común y alcance el cociente electoral, obtiene representación.

El notable jurisconsulto argentino doctor Luis V. Varela, en su libro «La Democracia Práctica» explicando y comentando á Borely, establece, precisamente, lo que decimos: esa completa libertad de los votantes dentro del sistema ideado por aquél para constituir agrupaciones y partidos. Surge de ahí, para el doctor Varela, una dificultad: la identificación de dichos partidos ó agrupaciones. Los partidos, dice, no son individuos; son colectividades populares, y la cifra exacta de los ciudadanos que forman esas colectividades nadie puede precisarla, porque nadie está legalmente obligado á tener tal ó cual opinión política, ni está precisado á conservarla una vez que la tiene. Fluye de ahí, para el autor citado, un grave peligro: el de la usurpación de lemas, y entonces para conjurarlo, no como se pretende para salvar la disciplina partidaria, pues el sistema Borely no es de disciplina sino de amplia libertad, propone que no sean válidas las listas en que los 2/3 de los candidatos no pertenezcan al partido cuyo lema luce al frente de las mismas, y el depósito previo por cada partido, de las listas de candidatos. «Yo busco, dice, descubrir la opinión del elector por la opinión de los diputados por quienes vota, y para esto bastaría declarar como pertenecientes al mismo partido todas las listas que apareciesen en la urna, conteniendo los 2/3 de nombres iguales á alguna de las listas que, previamente, los partidos deberían haber depositado.»

El maestro Aréchaga, por su parte, favorable también á Borely, encuentra en su sistema el mismo peligro que Varela, y para corregir ese peligro, igualmente, no para salvar la disciplina partidaria, que para uno y otro es un mal y no un bien, propone la presentación por los partidos, diez días antes de la elección, de estados generales que comprendan el lema adoptado por el partido, el nombre de los ciudadanos afiliados á él en la circunscripción, el número de la boleta de cada uno de ellos y el domicilio de los mismos. De ese modo, escribe Aréchaga «al verificarse el escrutinio, además de practicar las operaciones requeridas por el sistema de Borely, la comisión escrutadora tendría á la vista los estados generales presentados por cada partido, confrontaría con ellos todas las listas de los candidatos depositados en las urnas, y anularía las que llevaran un lema distinto del que aparece en el estado general en que figuran los nombres de los ciudadanos que han votado con ellos.»

Enunciados estos datos indispensables, volvemos al punto de partida. La ley de 1910 consigna en su artículo 5.o el doble voto simultáneo, principio fundamental del sistema de Borely. Cada ciudadano, dice, votará por el partido permanente ó accidental á que pertenezca y por los candidatos que quiera incluir en su lista. No se establece formalidad de ningún género para comprobar la existencia de dicho partido; mas bien dicho, se exige una sola formalidad: votar por dicho partido. En el voto dado por un conjunto de ciudadanos á ese partido permanente ó accidental está la comprobación de su existencia. No exigía mas Borely y no ha exigido mas la ley en su artículo 5.o de modo que ni el Presidente de la República ni la Cámara de Representantes pueden agregar á esa, otras condiciones y formalidades. Sería menester una nueva ley, para crearlas, y esa nueva ley tendría que tener sanción legislativa, mal que pese al tirano.

De las reformas propuestas al sistema de Borely, el legislador rechazó, por complicados, los estados generales de Aréchaga y las listas previas de Varela. Del sistema creado por éste solo acepta la exigencia de que las listas tengan 2/3 de candidatos pertenecientes al partido por el cual se vota. Es la única modificación al principio del sistema de Borely adoptada por la ley vigente, y, en consecuencia, es en lo único en que hay derecho á variar la concepción fundamental de Borely. Ni la existencia de los partidos ni la filiación de los candidatos está sujeta en la ley á condición ni requisito alguno. Doscientos, trescientos, mil ciudadanos votan por el partido X; el partido X vive, salvo prueba de usurpación de lemas. Doscientas, trescientas, mil listas del partido X proclaman determinados candidatos: la presunción, salvo prueba clara en contrario, es que dichos candidatos pertenecen al partido X, siendo válidas las listas referidas. Tal es la ley de 1910. Así fué aplicada en las elecciones últimas, aun cuando S. E. haya dicho que no ha sido aplicada todavía.

Ni á los partidos se les imponen constitución y organización previas al comicio, ni á los candidatos declaración previa de adhesión al partido. Y claro está que si no hay tal imposición respecto de los candidatos, cuando la ley dice, terminantemente, que 2/3, por lo menos, han de pertenecer al partido que los vota, no puede haberla respecto del partido cuando no hay, al respecto, en la ley, formalidad previa de ningún género. Se dirá, tal vez, que dado por probado lo que se trata de probar, ó sea que los candidatos no necesitan declarar previamente su adhesión al partido por el que se vota, ...apelamos á la palabra de uno de los ...ficiales del colegialismo y del vierismo eventual, — tan poco eventual hoy que se acuerda ya por el difunto colegialismo, — á la palabra del doctor Ricardo Areco, quien al discutirse la ley vigente en el Senado, sobre dicho tema, en forma que, seguramente, no desautorizarán sus aprovechados discípulos.

El doctor Tiscornia, senador entonces, como el doctor Areco, temía, precisamente, que se produjera la usurpación de lemas á pesar del artículo 7.o de la ley, apareciendo candidatos de un partido en listas correspondientes á otro. El doctor Areco le contestó que no había mayor dificultad para evitar ese fraude, y desarrollaba su pensamiento, del modo siguiente: «En cuanto á las pruebas, yo decía, señor senador, que aquí en un país chico como este todos nos conocemos, y sabemos cuando se levanta una candidatura, sea para senador ó diputado, sea para teniente alcalde, la filiación política del candidato. Agrego, ahora, para satisfacer á mi distinguido colega, que tratándose de hechos personales, la prueba superior á todas las pruebas, el rey de las pruebas, es la confesión del individuo. No se puede impedir á un individuo que se pare en la plaza pública, diciendo: Soy colorado! y se diga no es colorado, porque sería! Yo profeso las máximas ó principios del partido colorado y voy á hacer prácticos en toda mi vida los principios que ese partido sostiene». Indudablemente la notoriedad de la filiación de un candidato puede chocar con su declaración. Así, el doctor Manini Ríos no podría ser candidato colegialista aunque lo declarara, y el doctor Areco no podría ser candidato anticolegialista aunque «quisiera con toda la decisión de que es capaz. Los hechos podrían más que sus declaraciones, y el fraude sería evidente. La duda sólo cabría respecto del senador Espalter, por la posibilidad de que lo que hicieron los osos de bronce lo deshicieran otros planígrados. Pero, estos son detalles: lo que conviene á los fines del presente artículo, es decir, la demostración de que ni aún en lo relativo á la filiación de los candidatos la ley ha exigido manifestaciones y formalidades previas, queda evidenciado con esa página de los anales parlamentarios.

Por lo demás, la teoría del Presidente de la República sobre la ley de 1910, no merecería, en realidad, los honores de la discusión. Su triunfo sería, no un acto de razón y de derecho, sino, pura y simplemente, un acto de prepotencia despótica. La Cámara que declare nulas aquellas listas en que conste el voto por el partido y por los candidatos, sin más pretexto que el hecho de no existir constancia oficial de su organización, podría, igualmente, declarar colorados á los candidatos nacionalistas, y anular por ello las listas respectivas. Acto de fuerza, plantearía la cuestión en el terreno de la fuerza, y S. E. debe estar convencido á estas horas, de que no tendría que ganar sino que perder al colocarse en un extremo semejante.

Ocurrencias peregrinas

No hay como vivir para ver, dice un adagio, y tiene razón, pues, cada día que pasa nos sorprenden cosas más extraordinarias y estrambólicas. El oficialismo en ese sentido es de una fecundidad inagotable. Ayer, por ejemplo, nos encontramos con el siguiente caso, en el diario de arriba: se empeña con un tesón implacable en que, en la manifestación ocurrida el domingo en la Florida los asistentes eran 129, ni uno más, ni uno menos, como si los hubiera contado con los dedos, y para probar que no es exacto, como nosotros afirmábamos, que fueran 300, recurre á una prueba estupenda. ¿Cuál? Pues la friolera que le demos la lista completa de los 300 asistentes. Lástima que no hayamos conocido la treta para pedirle al diario oficial la lista de los 50.000 concurrentes que él afirmaba como presentes en la manifestación "monstruo" del Colegiado.

Pero como si no fuera eso bastante nos pide otra lista, y va de listas, y esta es más abultada, la de todos los vecinos á quienes ha visto la policía para convencerlos con su influencia moral, que votaran la lista del comisario!

Como lo que afirmamos de la Florida lo hicimos extensivo á toda la campaña y hasta ocurre en la capital, hétenos aquí que se nos pide nada menos que el censo de la población. En realidad nos parece esto demasiado para un hombre solo y únicamente podemos tomarlo como una de las tantas ocurrencias peregrinas del oficialismo.

Reducido á silencio

Descubierto en su propósito de eludir la discusión sobre los puntos capitales del debate que sostenemos acerca de las viciosas prácticas financieras implantadas por este gobierno ejemplar, el Presidente de la República declara que se calla porque nadie le ha pedido el bis. Aplaudimos su decisión. Esa actitud prudente es la que corresponde adoptar á todos los que como él llegan á dar un fiasco tan estupendo.

EL DOCTOR VIERA FRENTE A SU "EVENTUALIDAD"

Cuando la Convención Colorada, resolvió hacerle el gusto á S. E., declarándose partidaria del Ejecutivo Colegiado, quiso completar la obra, y proclamó como una eventualidad remota la candidatura presidencial del doctor Feliciano Viera. Primero el colegiado, después el Ministro del Interior, tal era la fórmula sacramental, consagrada por todos los buenos ciudadanos que acompañan la gestión democrática del señor Batlle, fórmula que adoptaron también como programa de principios los jóvenes entusiastas de la Acción Cívica. Indicamos por repetidas veces la absoluta incompatibilidad que existía entre los dos extremos de la fórmula, agregando de acuerdo con un criterio bien inspirado que la "eventualidad" se tragaría forzosamente la genial concepción reeleccionista del primer magistrado.

Un documento reciente, suscripto por el doctor Feliciano Viera, viene á confirmar nuestras suposiciones. El Club Flores, presidido por el doctor Domingo Arena, pasó una nota al Ministro del Interior, proclamándolo candidato á la próxima presidencia de la República, y el candidato, contesta tan honrosa comunicación, mentando la resolución de la Convención Colorada, sin hacer la mínima alusión al Colegiado, y mucho menos al carácter eventualísimo de su situación, como posible ejecutor de los planes políticos del señor Batlle. En efecto: S. E. el Ministro del Interior, dice que ha tenido el honor de recibir el mensaje adhesivo de los correligionarios á la proclamación de su candidatura «consagrada, por la Convención para el próximo período de la Presidencia de la República». Aquí no hay distingos ni reticencias: la Convención «consagró» la candidatura del doctor Viera. No cabe, por consiguiente, dentro de semejante manifestación, nada de eventual ni de problemático. El Ministro del Interior, bien caramente lo afirma, que su candidatura ha merecido la consagración — es el término — de las «mas alta autoridad» del partido colorado.

Y como, si esto fuese poco, el diario presidencial, á renglón seguido de la nota del doctor Viera, que acabamos de comentar, bajo el título de «Propaganda Reformista», anuncia, que el Director de la Agencia General de la Prensa, hace presente que en sus oficinas, 25 de Mayo 412, se encuentran á disposición de los colegas periódicos y de campaña, clichés y postales gratuitas, del doctor Feliciano Viera, candidato á la futura presidencia de la República.»

En presencia de tales hechos, se hace, pues necesario, que el sublime inspirador de la libérrima Convención Colorada aclare términos, ya sea señalando de nuevo al doctor Viera el carácter subalterno de su candidatura, ó bien renunciando definitivamente á la trascendental reforma.

El señor Francisco E. Anaya

Este distinguido compatriota fué designado en la asamblea vierista de sábado, fracasada «por culpa de la situación económica», tesorero del comité.

S. E. en un suelto vergonzante declara que hubo confusión, y que por tal confusión, fué incluído el referido compatriota entre los miembros del Gran Comité Nacional.

Lo suponíamos.

Los próximos comicios

Tarea de la Junta Electoral

RENOVACION DE BOLETAS

La Junta Electoral renovó ayer las boletas de los ciudadanos siguientes: R. Lorente, Pedro Mazzeo, Casildo Pérez, Juan B. Cuiasso, Santiago Bottinelli, Julio Clapa, José Barrachini, Marcos O. Mendiondo, Juan Raccardini, Juan I. Dodera, Juan A. Daguez, Ramón Molina, Bernardo M. Casal, Jaime Ramón (hijo), Antonio Bonilli, Ubaldo Geremias González, Juan Pablo Panizza, Juan E. Torres, Pedro Chiriff, Angel Figueron, Luis Buschiazzo, Pedro G. Minvielle, José Giass, Esteban Musso, Pedro Etchegaray, Tomás Cammarano, Augusto Pozzo, Manuel González, Andrés Fachinetti, Nicolás Bergallo, Angel Solo, Santiago Pomiato, Eusebio Fierro, Antonio Laureiro y Juan R. Suárez.

Han sido rechazadas por hallarse excluídos del R. Cívico unas y no ofrecer las garantías de identidad, otras, las solicitudes presentadas por los ciudadanos Juan Vossena, Héctor Waufran, Valentín Compagni, Miguel A. Rotondaro, Lucio C. Pisó, Manuel P. Díaz, Vicente de Mata, Ricardo Volpe, Prudencio E. Mantaras, Ventura Castillo Gramont, Pedro Voiro y Eduardo Ravera.

Expedición de nombramientos

La Secretaría, desde el día de ayer, se encuentra ocupada en la expedición de las Notas de nombramientos, que corresponde pasarse á los ciudadanos electos miembros titulares y suplentes de las Comisiones Receptoras de Votos. Estos alcanzan á la cantidad de mil doscientos sesenta, correspondiendo á ciento veintiséis Comisiones. No será difícil, que al terminar la presente semana, se proceda á su distribución.

Horario extraordinario

A causa de ser cada vez mayores las tareas que pesan sobre el personal de la Secretaría y á la enorme cantidad de ciudadanos que concurren á ella por pedidos de informes ó á retirar las renovaciones de boletas solicitadas, el Jefe de la Oficina ha dispuesto que ésta permanezca abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5.30 de la tarde, permanentemente. No será difícil que á causa de la cantidad de solicitudes de renovaciones de boletas que á diario se vienen presentando, tengan que habilitarse algunas horas de la noche para poder así atender cumplidamente con dichos pedidos. Esta habilitación se haría en todo caso, en las dos semanas anteriores á la fecha de la elección, es decir, después del quince del corriente.

Reparación y arreglos de las urnas

Desde ayer, se encuentran depositadas en la Junta Electoral las urnas que, se utilizarán para la recepción de los sufragios en las elecciones del día 30 que como se recordará fueron objeto de reparaciones. La Secretaría al remitir las urnas á las Comisiones Receptoras de Votos, pondrá dentro de cada una de ellas todos los útiles necesarios para el buen funcionamiento de las Receptoras y serán remitidas directamente á los señores encargados de los locales donde éstas se instalarán á fin de que puedan entregarlas en la forma que se ha dispuesto.

DOS MENSAJES

Empréstito «Obras de Asistencia Pública»

Por el Ministerio de Hacienda se han pasado dos mensajes á la Asamblea General; el primero solicitando se autorice separadamente bajo el nombre de «Empréstito Obras de Asistencia Pública» la emisión de $ 4.000.000 en títulos, partida que se incluía en el proyecto elevado sobre Empréstito de Obras Públicas 2.a serie.

El otro mensaje se declara entre los que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias, á los asuntos: Prevención de accidentes del trabajo, y créditos situados en Deuda Amortizable 2.a serie correspondientes á los ejercicios 1910-1911 y 1911-1912.

ACTUALIDAD OBRERA

Reorganización de la huelga de Juan Lacaze

La fábrica de tejidos suspende nuevamente los trabajos

Causa: destrozos causados en las máquinas

Otra huelga en Conchillas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los telegramas que van á continuación dan cuenta de la reagravación del conflicto obrero planteado desde hace días en el pueblo Juan Lacaze y que parecía solucionado con el acuerdo á que se arribó entre patrones y obreros á raíz de la intervención del Ministro de Obras Públicas. El hecho de haber aparecido rotas ayer las maquinarias de la Fábrica de Tejidos de los señores Salvo y la sospecha de que ese hecho sea el resultado de una maniobra criminal, ha obligado á aquellos señores á suspender de nuevo los trabajos.

El conflicto entra, pues, en otra faz, mas grave que la anterior, desde que la clausura del establecimiento durará algunos meses por la necesidad de pedir á Europa las piezas necesarias para reparar los desperfectos.

En Conchillas ha estallado otro movimiento importante.

Existen en la localidad mencionada grandes canteras que ocupan un total de 5500 obreros. Reunidos anteayer en asamblea acordaron paralizar el trabajo solicitando iguales mejoras á las presentadas por el sindicato de Minuano.

En las canteras de este último punto la paralización continúa siendo completa. Numerosos huelguistas han emigrado ya y se anuncia que igual determinación seguirán otros.

La Federación Obrera pasará una nota á la Empresa Fresoni, Medici y Cía., limitándole la solución de este conflicto y en caso contrario, por intermedio de la Federación Argentina, se le declarará el boycot á la empresa aludida paralizándole los carros que en Buenos Aires transportan los materiales.

Hé aquí ahora las nuevas noticias que nos envían nuestros corresponsales:

JUAN LACAZE, Noviembre 12 — La Fábrica de Tejidos suspendió nuevamente los trabajos hoy á la una p. m. Me apersoné á los señores José y Lorenzo Salvo, para inquerir la causa del paro y me manifestaron que era debido á la descompostura del dinamo, causada, según creen, por una mano criminal.

Dicen también que debido al antagonismo entre huelguistas y anti-huelguistas, esta mañana temían se produjesen disturbios dentro de los talleres.

Es voz corriente que en la asamblea habida anoche en el Centro de Resistencia se aconsejó á los huelguistas concurrieran hoy á la fábrica y á una hora convenida al grito de «viva la huelga», destrozar las máquinas.

Informáronme que como la compostura de los desperfectos debe de hacerse en Europa los señores Salvo han resuelto clausurar la fábrica, no pudiendo fijar el tiempo que durará el paro.

La fábrica está custodiada por 20 hombres del 12 de infantería.

Reina completa tranquilidad.

Sigo recabando informes que comunicaré más tarde si son de importancia. — Corresponsal.

JUAN L. LACAZE, Noviembre 12 — Se declararon en huelga mil obreros que trabajaban en las canteras y areniales de «Conchillas». Salieron con aquel destino á bordo del crucero nacional «18 de Julio», 30 hombres del Regimiento 8 de Caballería y 50 de la Compañía de Infantería N.o 3 que se encontraban de guarnición en este pueblo, desde el comienzo del movimiento huelguista. Solo quedan en el pueblo un destacamento del 12 de infantería, con una dotación de 50 plazas.

El pliego de condiciones es: 1.o Jornada de 8 horas; 2.o Aumento general 15 por ciento; 3.o Readmisión de todo el personal. La Federación Obrera ha enviado delegados al lugar de la huelga. — Corresponsal.

ROSARIO, Noviembre 12 — La huelga de obreros de la empresa arenera continúa.

La fábrica de tejidos paró el trabajo por tres meses. Después de medio día apareció la maquinaria con desperfectos que requieren mucho tiempo para su compostura.

En Conchillas dos mil obreros se han declarado en huelga.

Del Sauce partió á ese paraje las fuerzas del 8.o de caballería y 3.o infantería. — Corresponsal.

BANCO HIPOTECARIO

El uso del papel sellado

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda se resolvió poner el cúmplase á la ley por la cual se exonera al Banco Hipotecario del Uruguay, del uso del papel sellado y derechos, en los informes que solicite.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

Comité de Propaganda Cívica

Presidido por el doctor Lussich se reunió anoche el Comité Central de Propaganda Cívica.

En primer término tomó en consideración diversas comunicaciones de subcomités seccionales dando cuenta de la marcha de los trabajos en sus respectivas jurisdicciones.

En una nota de la seccional 14.a, informando sobre la realización de una conferencia en el local del Biógrafo del Paso del Molino, resolvió designar para que lo representen en ella á los señores L. Enrique Andreoli y M. Oribe Coronel.

Se comisionó á los señores José Francisco Saravia, Mariano García Selgas, Lorenzo Carnelli y L. Enrique Andreoli para que hagan uso de la palabra en la conferencia á realizarse en la Villa del Cerro.

Por tercera vez, se recomendó á los señores Ildefonso Montecoral y Benjamín Pereira para que constituyan el subcomité de la 19.a sección.

El Comité ha recibido una nómina de ciudadanos de esa zona ofreciendo su concurso para los trabajos eleccionarios.

Por último, se trataron diversos asuntos de índole partidaria.

La conferencia en la Villa del Cerro

El sábado próximo tiene lugar en la Villa del Cerro una importante asamblea partidaria.

La comisión seccional y el sub-comité de propaganda respectivo, trabajan activamente en los preparativos de la misma.

Harán uso de la palabra en ese acto los señores doctor Fermín Huertas Berro, doctor Lorenzo Carnelli, L. Enrique Andreoli, García Selgas y José Francisco Saravia.

El Congreso Elector

Esta noche á las 9, en el local del Club Nacional, vuelve á reunirse el Congreso Elector de Montevideo.

La Comisión Departamental ruega la más puntual asistencia á los señores congresales.

La reunión tiene por fin el de enterarse de los asuntos entrados, entre los que figuran un par de renuncias de suplentes de la Junta Electoral y de diputados.

En el Paso del Molino

Mañana de noche se efectúa en el Paso del Molino una importante asamblea organizada por la comisión seccional de la 14.a.

En esa reunión se elegirá la comisión directiva del nuevo club "Doctor Martín Aguirre".

Varios conocidos oradores harán uso de la palabra en ese acto.

Proclamaciones en Maldonado

San Carlos, Noviembre 12 de 1913.—A Presidente del Directorio Nacionalista, doctor Berro.—Tengo el agrado de comunicarle que el Congreso Elector que presidió reunido el diez del presente hizo las siguientes proclamaciones: diputados titulares, doctor Francisco del Campo, Alberto Luis Vidal, doctor Leonel Aguirre; suplentes: doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Juan Labat, Alejandro Requena.

Junta Económico Administrativa, Román Guerra, doctor Juan Labat, Alberto Luis Vidal.

Junta Electoral, Román Guerra, Manuel Rivero, Orlano Cal. Las proclamaciones fueron hechas por unanimidad. Saldado.—Alberto Luis Vidal.

Consulta importante

Numerosos ciudadanos nos han consultado acerca de si están habilitados para votar en una sección distinta de aquella en que se hallan domiciliados. La contestación afirmativa es indiscutible. Todo poseedor de una boleta no anulada tiene derecho á sufragar con ella, sin que su derecho reconozca limitación alguna por un cambio posterior de domicilio. Así, un ciudadano inscripto en el Cerro puede y debe votar allí, aunque actualmente viva en los Pocitos, lo mismo que el inscripto en la sección tiene derecho á sufragar en eso punto, aunque esté domiciliado fuera de la localidad, fuera del departamento, y aún fuera del país.

El doctor Hipólito Gallinal

Este distinguido compatriota fué proclamado ayer candidato á primer titular por el departamento de Minas. Como en el seno del Comité de Propaganda Cívica se conociera que el doctor Gallinal había declinado el ofrecimiento, se iniciaron enseguida gestiones para conseguir el retiro de su renuncia, obteniéndose después de insistentes instancias que el doctor Gallinal atendiera el pedido de sus compañeros de Comité.

En la 14.a sección—Conferencia del viernes

El viernes próximo se inaugurará en la 14.a sección, el club de la zona, doctor Martín Aguirre, con una importante conferencia política.

Esta será prestigiada por las autoridades de la seccional y por la comisión de propaganda cívica. Abrirá el acto el señor Raúl Rey Azopardo en nombre de la comisión seccional, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Huertas Berro, delegado de la comisión departamental.

Prestarán su valioso concurso á este acto los doctores Duvimioso Terra y Lorenzo Carnelli, Leonel Aguirre y el señor L. Enrique Andreoli.

Terminada la parte oratoria del acto, se pasará á formar la comisión directiva del Club para lo cual circulan varias listas con los nombres de los candidatos. En oportunidad, daremos á conocer la lista favorecida por mayor número de votos.

La comisión seccional ha hecho circular con tal motivo la siguiente exhortación:

"Los que suscriben, se dirigen á sus correligionarios de la 14.a sección, para exhortarlos á que concurran á la gran fiesta partidaria que se realizará el viernes 14 del corriente á las 8.30 p. m., en el local del Biógrafo del Paso del Molino calle Agraciada esquina Iglesias (Puente del Paso). Por el honor de la enseña gloriosa, por el país y la reivindicación de los derechos usurpados, es necesario que todos los buenos ciudadanos ocupen su puesto de lucha. No se conciben los abatimientos, cuando el partido exige el concurso de sus adeptos verdaderos. No se triunfa si antes no se olvidan los desalientos. Toda conquista exije tesonera voluntad. La unión frente al despotismo es una esperanza de triunfo. Nacionalistas: Acudid á rodear la bandera histórica que es la bandera de virtudes y de sacrificios. No faltéis á la conferencia del viernes. Por la Comisión Seccional: Luis Donadini, Raúl Rey Azopardo, Pedro Estapé, Julio Casaravilla Balparda, Francisco Costa, Francisco Haedo Suárez, Lorenzo Montovani, Roberto Bianchi, Alberto M. Daguerre, Leopoldo Gubba. Por la Comisión de Propaganda: Carlos A. Penino, Juan Zubillaga, Juan Navarro, Gracieno Landereche, Carlos M. Gloria, Arturo Arigón, Aparicio Grovanoni, Rafael Bauzá, Carlos Balparda, Sebastián Barral, Luis I. Carbone (hijo), Manuel Montovani, Waldemar Martínez Pintos y Pedro Rafael de Armas.

Por otro lado la seccional ha mandado también publicar la siguiente exhortación:

A los correligionarios de la 14.a — La Comisión Nacionalista de la 14.a sección, exhorta á todos sus correligionarios á concurrir á la gran asamblea de propaganda electoral que se realizará el viernes 14 del corriente á las 8 y 30, en el Biógrafo Paso del Molino, calle Agraciada é Iglesias.

Correligionarios — Es necesario que todos los nacionalistas que saben honrar los principios de la gran colectividad que vienen luchando por la reivindicación de los derechos políticos de todos los orientales, se encuentren unidos frente á la funesta dominación batllista. Compañeros: No faltéis á esta cita del patriotismo. — Luis Donadini, Raúl Rey Azopardo, Pedro Estapé, Julio Casaravilla Balparda, Francisco Haedo Suárez, Lorenzo Moratorio, Roberto Bianchi, Alberto M. Daguerre, Leopoldo Gubba.

Las proclamaciones en Rocha

El Congreso Elector de Rocha acaba de hacer las siguientes proclamaciones, que deberán ser votadas en las elecciones generales que tendrán lugar el día 30 del corriente mes:

REPRESENTANTES

Titulares: 1.o Ernesto F. Pérez, 2.o Francisco J. Ros, 3.o doctor José Iracia. Suplentes: 1.o doctor Luis Alberto de Herrera, 2.o Washington Beltrán, 3.o doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

Titulares: 1.o Héctor Lorenzo y Losada, 2.o Víctor J. Barrios, 3.o Gregorio Anza, 4.o Dionisio González, 5.o Pio J. Barrios, 6.o Segundo B. Olid, 7.o Francisco Decuadra, 8.o José A. Machado, 9.o Jorge G. Betancourt.

Suplentes: 1.o Juan F. Barrios, 2.o Julio A. Amaral, 3.o Julián Redín, 4.o doctor Florencio Martínez Rodríguez, 5.o Federico Ribas, 6.o Antonio Arrarte (hijo), 7.o Ramón Ramela, 8.o Horacio Rubio, 9.o Tomás Amorín.

JUNTA ELECTORAL

Titulares: 1.o doctor Francisco H. López, 2.o doctor Arturo Lorenzo y Losada, 3.o Guillermo Belloni, 4.o Miguel Aymares, 5.o Estanislao Pereyra, 6.o Adolfo Cosse, 7.o Antonio Gabito, 8.o Pedro Chiribao, 9.o Eladio I. González.

Suplentes: 1.o Ricardo R. Tisnés, 2.o Juan Tomás Amorín, 3.o Dionisio González Pereyra, 4.o Elías de Castro, 5.o Juan López, 6.o Eudosio R. Barrios, 7.o Leonardo Olivera, 8.o Lino M. Silvera, 9.o Angel Cedrés, 10. Fermín M. Olivera, 11. Juan Bautista Inchausti, 12. Manuel J. Terra, 13. Guillermo González, 14. Manuel Archondo, 15. Antonio Cotelo Freire, 16. Olegario Domínguez, 17. Francisco M. Cuartín, 18. Emilio E. Caballero.

Anticolegialismo

Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Anticolegialista se reunió anoche, presidiendo el doctor Manini Ríos, con asistencia de los señores Varzi, Legrand, Repetto, Sosa (S.), Cachón, Peyrou, Suárez, Blengio Rocca, Pérez Olave, Albín, Vidal, Tiscornia, Gómez y Onelo y Viana.

El Comité tomó en consideración diversas notas recibidas de la campaña sobre el estado de los trabajos electorales, tratándose sobre el movimiento electoral en Montevideo y adoptándose resoluciones tendientes al mejoramiento de la campaña emprendida.

Comité Colorado Anticolegialista de la 1.a sección

Bajo la presidencia del doctor Adolfo Pérez Olave, celebró sesión ayer el Comité Colorado Anticolegialista de la 1.a sección.

Esta reunión tenía por objeto, además de dar cuenta del estado de los trabajos para las próximas elecciones, la designación de delegados que deberán formar la Comisión Nacional.

La mesa, una vez que dió cuenta de la nota del Comité Central, resolvió se procediera á la elección de cuatro miembros, que en unión del presidente del Comité formarán los cinco delegados.

Verificado el escrutinio, resultaron electos los señores Luis Conti, Sebastián Zabalina, Ricardo Sanginetti y Alfredo Blengio Rocca.

Se resolvió comunicar á la Comisión Central estas designaciones.

Se dió cuenta de varias adhesiones, como asimismo, del estado de los trabajos del censo partidario que se halla á cargo de una subcomisión.

A los correligionarios

El Comité Colorado Anticolegialista de la 1.a sección, exhorta á todos aquellos ciudadanos, inscriptos en la 1.a sección, que simpaticen con las ideas del mismo y quieran adherirse á los trabajos que este Comité ha indicado, pueden hacerlo, mandando por escrito sus respectivas adhesiones, á los siguientes domicilios: Río Negro núm. 1437, Juncal 1357, Bartolomé Mitre 1487 y 25 de Mayo 1458, y al local del Comité, Río Negro esquina Mercedes.—La Comisión.

Comité Anticolegialista de la 2.a sección

Entre otras resoluciones adoptadas en la reunión de anoche, se nombró delegados á la Comisión Departamental á los doctores Amézaga, Ramón Díaz, Alfredo Vidal, Daniel Castellanos y señor Francisco Rodríguez Esteban.

Comité Anticolegialista de la 4.a sección

Se invita á los señores diputados Héctor R. Gómez y Pablo Varzi, don Pedro Hordoy, don Pedro Avegno de Avila, doctor Alberto Vázquez Barrere, Felipe Montero, doctor Alfredo Etchegaray, doctor Salvador T. Milans, Juan C. Vergés, Carlos de Castro, Héctor Ortiz Garzón, diputado Alberto Zorrilla, Vicente Uría y Rocca, Alberto Guillot, Carlos Alvarez, bachiller Humberto Rienzi, Claudio Merro, Marcos Morales, Ovidio Morató, Julio Etcheverry, Víctor F. Vázquez Barrere, J. P. Etchegaray, doctor Manuel T. Narvaja, Eduardo Pittoli Rocca, Roberto Aubriot, José Ugueción, Juan J. Gard y San Juan, Alejandro G. Maino, Ignacio Cavalieri, Salvador H. Milans, Desiderio L. Beltrán, Lorenzo V. Finocchetti, Carlos M. Santos, Aparicio Américo E. Maini, Juan C. Baccigalupi, Salvador Gómez, Francisco Cúneo, Domingo Mazza y Pedro Pittaluga, miembros del comité de la 4.a sección, para la reunión que se efectuará hoy 13, á las 9 p. m., á fin de considerar los asuntos entrados y designar delegados ante la Departamental.

Montevideo, Noviembre 13 de 1913.—Doctor Eugenio J. Lagarmilla, presidente; doctor Juan S. Caviglia, Alejandro Ugueccioni, Mario M. Zubiliaga, J. Lorenzo Etcheverry, secretarios.

Comité Colorado Anticolegialista de la 5.a sección

Se cita á los señores miembros de este Comité para la reunión que se verificará hoy jueves 13 á las 9 p. m. en el local Soriano n.o 1039 para tratar la siguiente orden del día:

Elección de cuatro delegados á la Convención Departamental Provisoria.

Se recomienda la asistencia. — Los secretarios.

Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección

Se cita á los señores miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección, para la reunión que se efectuará hoy jueves, á las 8 y 30 p. m., en el local de la calle Mercedes 1048, para considerar la siguiente orden del día:

Elección de cinco delegados para la Comisión Departamental Anticolegialista.—Juan Andrés Cachón, presidente; Silverio Dinardi, Lincoln Vidal, Oscar V. Tardaguila, secretarios.

Comisión de Propaganda del Comité Colorado Anticolegialista de la 19. sección

Se cita á los señores Juan Carlos Carve, Enrique Savio, Santiago Zaccone, Delfo Varela, Andrés Rossi, Francisco Calamel, Alberto Rossi, Alfredo Baratelli, Pablo Baffo, Carlos Calamet, Adolfo Puppo, Miguel Primucci, Francisco Otegui, Constantino Ponti, Ovidio Enciso, Armando de Elaz, Rafael Siciliano, Salvador Pérez, Juan Oxnuel, Manuel Pedreira, Martín Rodríguez, Juan Marticorena, Federico Llovet, José Cazaux, Lucas Navarro, Luis Castellucci, Adán Bauchaten, José G. Labraga, Rogelio Navicelli, Arturo Toscano, Santiago Meinio, Federico Suarez Gordillo, Carlos Torres, Angel Cerzola, Oscar Pereyra, Manuel Fernández, Francisco L. Monterubio, á que concurran á la sesión del jueves 13 del corriente á las 8.30 p. m., que tendrá lugar en la calle José L. Terra n.o 105.

Se ruega puntual asistencia para tratar asuntos de suma importancia. — Carlos M. Chiriff, secretario.

Los anticolegialistas de Soriano

Mercedes, Noviembre 12—A EL SIGLO.—En el domicilio del señor Evaristo Viera se reunió un grupo de personas pertenecientes al Partido Colorado y desafectos al actual régimen político, á fin de aunar ideas para concurrir en la mejor organización posible á las urnas.—Corresponsal.

Los colorados independientes

Club Colorado Libertad

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva de este Club, para la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves 13, á las 9 p. m., en el local social, Bartolomé Mitre 1415. Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos de suma importancia partidaria.—Julio Mario Pérez Fernández, Guzmán Acosta y Lara, secretarios.

Unión Cívica del Uruguay

Proclamaciones en Canelones

He aquí los candidatos proclamados por el Congreso Elector de Canelones, en la reunión que se efectuó en el día 12 de Noviembre, en el pueblo del Sauce:

Representantes—Titulares: 1.o Presbítero Pedro Oyarsabere, 2.o doctor Luis Pedro Lenguas, 3.o Antonio Abellá y Jourdan.

Suplentes: 1.o doctor Elbio Fernández, 2.o doctor Miguel Perea, 3.o don Luis de Amilivia (hijo).

Junta Económica—Titulares: 1.o Faustino San Martín, 2.o Luis de Amilivia (hijo), 3.o Ernesto Cáceres.

Suplentes: 1.o Presbítero Anacleto Fuentes y Vera, 2.o Isidoro Borda y Pérez, 3.o Bernardo Arias y Migues.

Junta Electoral—Titulares: 1.o Antonio Abellá y Jourdan, 2.o Juan Raymondi, 3.o Nicolás Rivieri.

Suplentes: 1.o Santiago Dopaso López, 2.o Paulino Bonilla, 3.o Luis Xalambri.

Citación

Se cita á los señores: Evaristo Noyoa, Eduardo Cayota, bachiller José Miranda, Ricardo Hughes, Juan P. Bazzano, Julio Carrau, Carlos L. Puig, Santos Britos, J. Xalambri, Avelino Brena, Horacio Almeida, bachiller Horacio Terra Arocena, Luis Torres Ginart, Carlos Rauschert, Justo Montes Pareja, Román Berro, Eprimo Segundo, Juan Arteaga, Escolario Ramos Varangot, Carlos Peixoto, Pablo M. Ferrés, Manuel M. Pareja, Esteban Xalam-

bri, Joaquín Reyes Lerena, Gabriel Monestier, Andrés J. Rius, Eduardo Navia, Félix Ruiz, Pedro A. Agüerre, Antonio [illegible], Luis Zaffaroni, Mariano Arteaga, Juan Varese, A. Ruggio Echegaray, Antonio Cayssials, Ignacio Bergara, [illegible] para la reunión que se efectuará hoy jueves 13 de Noviembre, á las 9 p. m., en el Club Católico.

Los socialistas y las elecciones

La conferencia del domingo

No ha sido escogido aún el local en que se efectuará la conferencia socialista de propaganda electoral, que se realizará el domingo próximo [illegible]

A ese acto serán invitados todos los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral, correspondientes á las secciones [illegible]

Además, se exhortará la concurrencia de todos los ciudadanos de la capital, á fin de que conozcan los ideales socialistas y las formas prácticas de realizarlos.

Ocuparán la tribuna en ese acto de propaganda los señores doctor Nicolás Repetto, A. Lanzoni, Alejandro Mantecón (hijo), doctor Emilio Frugoni y [illegible]

Viaje del doctor Frugoni

Parte mañana para la ciudad de Minas, de donde regresará el sábado, el doctor Frugoni.

El viaje obedece á una invitación del Centro Socialista de aquella localidad, el que ha preparado un acto de propaganda electoral que se realizará en la noche del viernes, y en el que hará uso de la palabra el doctor Frugoni.

El mitin en la explanada Maciel

Continúan los trabajos para el mitin al aire libre que se realizará el domingo próximo, [illegible] en la explanada del muelle Maciel.

Ocuparán la tribuna, en ese acto, los señores doctor Nicolás Repetto y Alejandro Mantecón, de la Argentina, y el señor [illegible] y el doctor Emilio Frugoni.

[illegible]

Comités de propaganda electorales

Hoy jueves, á las 8 y 30 de la noche [illegible] se reunirán los señores que á continuación se nombran para constituir los Comités de propaganda respectivos:

[illegible]

Alcantarillado de la ciudad

Gestión de propietarios

La Intendencia ha elevado á la Junta para que dicte la resolución que corresponda, una solicitud de vecinos y propietarios de fincas y terrenos con frente á la calle [illegible]

La Dirección de Salubridad ha informado que [illegible]

Compatriotas agasajados en el Brasil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PORTO ALEGRE, 13 — (12.20 a. m.). Los miembros del team de football «Bristol», de Montevideo, siguen siendo objeto de expresivas demostraciones.

Hoy se realizó en su honor una fiesta veneciana, á la que participaron numerosas familias de nuestra sociabilidad.

Esta noche verificóse una marcha de antorchas, también como demostración de simpatía hacia los huéspedes uruguayos. Se dieron calurosos vivas al Brasil y al Uruguay.

Se organizarán otras fiestas para obsequiarse á los visitantes.

Instituto Nacional de Agronomía

EXAMINANDOS APROBADOS

Geografía. — [illegible]

Contabilidad. — [illegible]

Taquigrafía. — [illegible]

NOTAS DE FENIX

Usura monstruosa

El señor Huneeus, diputado chileno, acaba de impresionar en la Cámara en un discurso referente á la monstruosa usura de las casas de préstamos.

[illegible]

Escuelas profesionales

Es sabido que Suiza guarda todos sus entusiasmos y todos sus cuidados para los centros de enseñanza, y Ginebra atiende con solicitud extraordinaria á mantener á una altura envidiable sus industrias especiales, la relojería y la joyería.

La relojería constituye allí una carrera larga y difícil.

[illegible]

En el "Mauritania"

[illegible]

El arte del charlatanismo

[illegible]

El agua fluída magnética—Según los procedimientos más seguros de la cábala, preparada en época propicia con todos los cuidados y ritos que usaron los Caballeros del Templo, quemados vivos en 1314. Unas cuantas gotas transforman la salud en enfermedad, la risa en llanto y el amor en odio. El frasco de tan estupendo líquido vale dos pesos nada más.

La flor de amor—Esta maravilla se obtiene con un par de pesos. Viene en un saquito. "Dulce en aroma (dice el Gran Catalá) y violenta en el color, exaspera los efluvios amorosos y la persona que la lleva es amada con pasión y su presencia deseada con frenesí".

Los polvos cabalísticos—Parecen hechos con el propósito de combatir el divorcio. La caja vale cuatro pesos. Se ponen bajo de la almohada y mantienen "la buena unión de los matrimonios".

El "perfume encantado" se aspira al acostarse y "por medio de ensueños proféticos de positiva realización, hace ver los acontecimientos futuros". El frasco, para más de cien operaciones, se consigue aflojando $ 2.50.

Hay amuletos para ganar la lotería y para felices operaciones comerciales; papel, tinta y plumas mágicos, de tal potencia que basta su uso para obtener todo lo que se solicita.

Es digna de especial mención la "pluma talentosa", con la cual se "hace sábio el pensamiento y se producen escritos literarios de gran mérito.

Todas estas maravillas y muchas otras que enumera el catálogo se consiguen enviando el respectivo importe á esta dirección: "M. J. Catalá, Casier número 2, París, Francia."

He ahí vuestro ídolo...

Bolivia acaba de conmemorar el centenario del nacimiento del general Nicasio Campero, uno de los militares más ilustres de aquella república, graduado también en derecho y con una foja de servicios que comprendía el título de teniente coronel del ejército francés, como alumno de la Escuela Politécnica de París y actor en la campaña de Africa y en Sebastopol.

Con motivo de ese homenaje narra extensamente "El Norte" el siguiente episodio, por más de un concepto curiosísimo.

El general Melgarejo había sido rechazado en el ataque á las barricadas de La Paz, el 27 de Marzo de 1865.

Solo, á la cabeza de unos pocos coraceros de su escolta y en compañía de Campero, espectaba ansioso el lúgubre cuadro de su destino.

Amartilla una pistola, resuelto á hacerse saltar el cráneo de un balazo, cuando Campero, sujetando su diestra, le dijo: "A morir matando, general.—Vamos al palacio.—Ese es nuestro lugar".

Melgarejo comprendió la magnitud del consejo y decidió seguirlo.

Belzu, el jefe vencedor, desde uno de los balcones que dominan la plaza de armas, ebrio de regocijo, recojía con avidez las manifestaciones de que era objeto.

En esto apercibió al coronel Campero y al general Melgarejo, que se dirigían al [illegible]

Resurrección de Waterloo

[illegible]

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912

X

Después de un pequeño descanso obligado por las circunstancias, reanudamos nuestra tarea a que pronto ya daremos término, dejando cumplido nuestro deber ciudadano.

Quedábamos en el análisis de cuestiones simplemente de forma, demostrando que en estas cuentas generales no se ha demostrado noción de las reglas que rigen en el caso, o no se han querido aplicar para hacer más perfecto el embrollo. Proseguimos.

Otra cuenta de difícil explicación es la número 53, «Empréstito de Obras Públicas.». El título de esta cuenta conduce inmediatamente al movimiento del empréstito, es decir, al uso y amortización de ese crédito público. Sin embargo, no es así: se trata de demostrar la aplicación dada a los fondos arbitrados el mismo. La diferencia es grande. Hasta ahora esta forma de estados correspondían al movimiento de fondos de las oficinas financieras dependientes. Aquí tenemos una cuenta especial a uno de los rubros de ingresos y egresos que debiera figurar en la cuenta general. — ¿Por qué este procedimiento tan anormal? Como se trata de fondos que tienen un destino especial, parece que no se ha encontrado medio de hacer figurar su movimiento en la cuenta general, de modo que sea posible demostrar el saldo a invertir, y de ahí que se haya obviado la dificultad con una cuenta especial, sustrayendo, en cambio, ese movimiento al que debe expresar el estado general, que, así, deja de ser general. Decimos esto porque no vemos en él los descargos de que aquí se da cuenta. Es evidente, a cada dificultad que se presenta, una norma particular; la cuestión es salir del paso. ¿Por qué no se ha hecho lo mismo con los fondos afectados a instrucción primaria y otras rentas especializadas?

Pasemos a otro: «Estado demostrativo del producto e inversión del Impuesto de Herencias». Este cuadro solo sirve para aumentar la confusión. Ya no se ha dicho en el de la Dirección de Impuestos que es la que lo recauda y en el de Instrucción Pública que es la que lo recibe el resultado de la recaudación? ¿A qué entonces este nuevo cuadro especial? Se temía que en aquellos no fuera a leerse claro? Lo peor es que sus cifras no coinciden como de costumbre con las de los otros estados referidos. Y así tenemos tres estados que nos dan razón de lo mismo, ninguno concordante entre sí, de lo cual resulta que no es posible saber a que atenerse. Si el objeto era aclarar en subdivisiones el rubro general lo propio que ello se hiciera dentro de la cuenta a que el impuesto corresponde, no a un nuevo estado que ni por su orden de colocación es fácil relacionarlo con aquel a que podría servir de desarrollo. No hay duda: estas cuentas se parecen a esas [illegible]

[illegible] pesos 34.607.46. [illegible]

Pezeta.

EL PERSONAL MUNICIPAL

Los obreros de Parques y Jardines

La Junta de [illegible] el Intendente [illegible] gestión ante el Poder Ejecutivo [illegible] de regularizar [illegible] Dirección de Parques y Jardines [illegible]

El crucero Montevideo

Ultimo radiograma

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina el último radiograma enviado por el comandante Aguiar, jefe del crucero «Montevideo», en viaje á Río de Janeiro.

Fué expedido á bordo del «Montevideo» que navegaba sin novedad á los 29° de latitud y 47° de longitud [illegible] Montevideo. [illegible] durante el viaje de ida, pues hoy 13 por la tarde deberá encontrarse el crucero en el puerto de Río Janeiro.

La inspección de la leche

Informes sobre el trasiego

La Municipalidad ha resuelto elevar al Poder Ejecutivo para que se sirva agregarlos á los antecedentes respectivos una nota de la Sección Química de la Dirección de Salubridad enumerando las inspecciones de leche realizadas durante el último semestre y poniendo de relieve que el porcentaje de lecheros que llevaban agua en sus vehículos ha disminuído en un [illegible] á un 3 o/o, [illegible] sensible é importante á [illegible] la Ordenanza sancionada [illegible] por la Municipalidad [illegible] go de la leche en la forma que se conoce.

SINIESTROS MARITIMOS

ENCALLADURA DEL VAPOR "FALKLAND"

SALIDA DE AUXILIOS

A LA ESPERA DE NOTICIAS

Ayer á las 9 a. m., próximamente, se recibió en la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el siguiente despacho telegráfico:

Rocha, Noviembre 12 de 1913.—A Comandante de Marina.—Desde las primeras horas del día de hoy se encuentra varado un vapor en el bajo, próximo á La Pedrera. Dispuse que el personal destacado en La Paloma preste auxilios. Así obtenga otros datos trasmitiré. Saluda á V. S. atte.—Juan J. Pezzolo.

Por su parte la casa armadora de los señores Antonio D. y Manuel Lussich también había recibido comunicaciones de sus corresponsales del Este haciéndole igual comunicación.

Inmediatamente salieron para el lugar del siniestro los vapores de la casa de Lussich, Powerful, que fué el primero, y momentos después el Huracán llevando á su bordo al ayudante de la Capitanía General de Puertos don Ramón Jiménez y cinco marineros, en representación de la autoridad marítima.

A las 12 m. zarpó el vapor "Corsario", de la misma casa, la que tiene prontos otros elementos, por si fueran necesarios.

La casa de los señores Hijos de José Pascual también envió el vapor Hércules con dotación completa de personal y elementos de salvataje.

Más tarde se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente despacho:

Rocha, Noviembre 12 de 1913.—A Comandante de Marina—Ampliando mi telegrama anterior trasmítole siguientes datos: vapor llámase "Falkland", es de 2088 toneladas de registro, procede de Christianía, bandera noruega y 92 tripulantes. Capitán Chistophen. Encalló hoy á las 8 a. m. Dedicábase á la pesca de ballenas. Tiene bodegas inundadas. No hay que lamentar desgracias personales. Equipaje, comestibles en salvo.

Salgo para lugar siniestro. Saluda á V. S. atte.—Juan J. Pezzolo.

Recurrimos después á las casas de los señores Pascual y Lussich á fin de completar en lo posible nuestra información, manifestándosenos en la primera que el vapor Hércules no ha debido llegar aún y en consecuencia carecían de noticias sobre el siniestro.

En el escritorio de los señores Lussich se nos dijo que después del despacho recibido por la mañana no habían venido otros más ampliatorios y que en cuanto llegara el vapor "Powerful al sitio donde se encuentra el vapor encallado se tendrían informes, pues dicho vapor tiene instalación completa de radiotelegrafía.

El vapor Falkland tiene el casco de madera y su construcción data del año de 1886, siendo destinado á la navegación de los mares del Sud y dedicado á la pesca de la ballena, habiendo servido como trasporte de los productos de la pesca y como depósito de provisiones.

En este viaje conducía carbón y provisiones para los buques balleneros que lo esperaban en este puerto, los que una vez recibidos de ese aprovisionamiento, debían hacerse á la mar, dirigiéndose á sus peligrosas y accidentadas faenas de los mares del Sud.

Con referencia á este mismo siniestro se ha recibido en el Ministerio del Interior el siguiente despacho telegráfico:

Rocha, Noviembre 12 de 1913.—A Ministro del Interior.—Comunico á V. E. que en la madrugada de hoy encalló frente á la Isla Grande, y á inmediaciones del Puerto de La Paloma vapor "S. S. Falkland" de nacionalidad noruega. Trae 100 tripulantes y un cargamento de carbón.

Tripulación bajó tierra habiéndose aislado en galpones de la mencionada Isla. Policía prestó concurso salvamento.—Lezama, Jefe Político.

Este despacho confirma la información primera de los señores Lussich de que la situación del viejo vapor "Falkland" es bastante crítica.

De lo contrario la tripulación no hubiera desembarcado en su totalidad.

Hoy se recibirán más detalles del siniestro como también de los trabajos emprendidos para el salvamento [illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, para informarse de los asuntos entrados. Concurrieron tan sólo cinco senadores.

Como no se hallaba presente ni el presidente ni ninguno de los vices, se designó para presidir al doctor Rodríguez.

En seguida se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. remite un mensaje solicitando venia para separar de su puesto á un vigilante nocturno de la Policía de Salubridad de la Municipalidad de Montevideo.—A la Comisión de Legislación.

—La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se prorroga el plazo establecido por el artículo 10 de la ley de Agosto 6 de 1912, relativa á rescate de Títulos á ubicar tierras fiscales.—A la Comisión de Hacienda.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley, sobre Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio 1913-1914.—A la Comisión de Hacienda.

—Las señoras Leonor Béchon y Aurelia Delgado de Beltrán, solicitan devolución de antecedentes.—Entréguense por secretaría previo recibo.

—La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se aprueba la transacción celebrada entre el Estado y la sucesión Herosa.—A la misma Comisión.

—La presidencia de la Asamblea General destina á V. H. un mensaje del P. E., al que se acompaña un proyecto de ley, por el cual se le autoriza para llamar á concurso de puertos y licitaciones de obras, para ampliaciones y mejoras del puerto de Montevideo.—A la Comisión de Fomento.

Labor de Comisiones

Con asistencia de los doctores Rodríguez y Accinelli, se reunió ayer la Comisión de Fomento del Senado, á fin de continuar ocupándose del proyecto que aprueba la concesión otorgada al señor Benausse para instalar un establecimiento de pesquería en la isla Gorriti, departamento de Maldonado.

Concurrieron además á la reunión, el senador Varela Acevedo autor de las observaciones formuladas al proyecto, y el ingeniero Benavidez.

Se autorizó al presidente de la Comisión, doctor Rodríguez, para que proponga unas nuevas bases al concesionario.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Pedido de reconsideración de la resolución de la H. Cámara en las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de ley sobre cabotaje nacional.

Discusión general y particular de los proyectos «Créditos situados en la Deuda Amortizable 2.a serie» ejercicios 1910-1911, 1911-12 y 1912-1913.

Discusión particular del proyecto que aprueba las reformas introducidas al Código Civil por el doctor Serapio del Castillo.

La Escuela N. de Artes y Oficios

Paseo al Santa Lucía

El domingo próximo, los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios realizarán una hermosa excursión al Prado del Río Santa Lucía, en cuyo paraje se servirá un abundante almuerzo. Dicho paseo, que ha sido organizado por el director técnico de aquel establecimiento, promete ser todo un éxito. Además de los alumnos de la Escuela, concurrirá el Consejo de Administración, y el Ministro de Industrias doctor José Ramasso que han sido especialmente invitados al efecto. También ha sido pasada invitación a los directores de los diarios de esta capital.

La concurrencia será conducida hasta el paraje donde se realizará el paseo, en un tren expreso que partirá de la Estación del Ferrocarril Central el domingo próximo a las 8 de la mañana

Limpieza de las playas

Resolución de la Intendencia

La Intendencia ha impartido las órdenes del caso á fin de que estando próxima la temporada veraniega se proceda á la limpieza de las playas de Pocitos, Ramírez, etc., retirando la resaca y demás elementos que allí se reunen y afean la estética de las mismas, evitando de esta manera que sea un peligro para los bañistas la presencia de esos residuos.

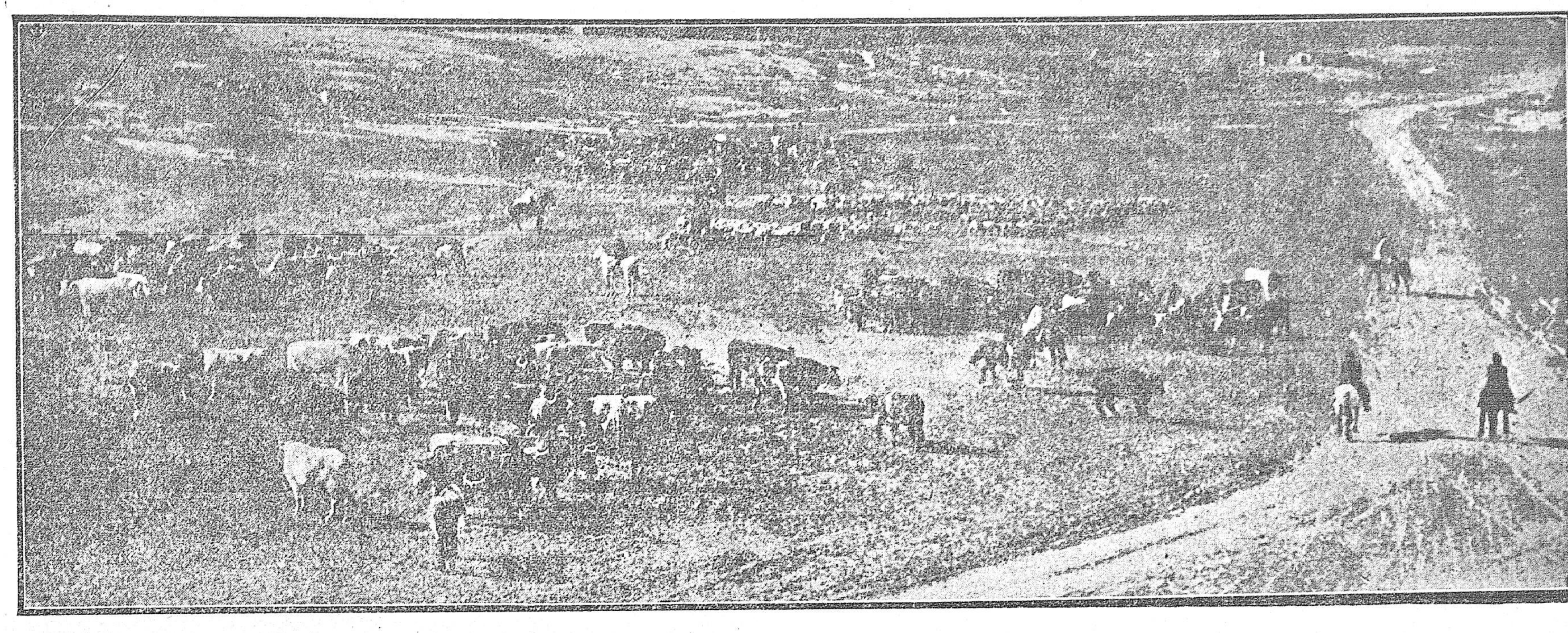
NUESTRO PRINCIPAL MERCADO DE TRANSACCIONES GANADERAS

UNA INTERESANTE VISITA A LA TABLADA DE HACIENDA

LO QUE OBSERVA EL CRONISTA Y LO QUE LE SUGIERE LA VISITA A AQUELLOS PARAJES

UN RINCON DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL DIGNO DE CONOCERSE

NOTAS, COMENTARIOS BREVES, SEMBLANZAS Y BROCHAZOS DE AQUEL AMBIENTE



VISTA DE UNA PARTE DEL CAMPO DE LA TABLADA CON GANADOS VACUNOS Y LANARES

Existe en nuestra población mucha gente que no conoce los más hermosos parajes del departamento de la capital, aun mismo aquellos que estrechan el perímetro urbano de la ciudad de Montevideo. Impera en la contextura ideológica de nuestra raza, la más condenable indolencia, trasunto de un viejo espíritu aldeano que aun nos domina y nos mantiene encerrados en nuestras casas, ajenos á las propulsiones progresistas del país. Somos poco curiosos y por demás indiferentes para nuestras propias cosas. Sujetos hay por millares, que viviendo lustros en la ciudad, no conocen sus principales paseos y menos aún el foco de sus febriles actividades, rincones panorámicos, lugares pintorescos dignos de la gloria visual y de las sanas satisfacciones del espíritu. Y esa indiferencia para todo lo que es nuestro, que vive cercano a nosotros, en el ambiente cotidiano de nuestros usos y costumbres, impera tanto en el ánimo del anónimo exponente del pueblo, como así mismo en las altas esferas sociales, cuyos miembros tienen sus lugares consagrados para el esparcimiento del espíritu, sitios invariables de concurrencia, focos que la moda consagra y la costumbre social respeta.

Nos sugieren estos breves comentarios, á guisa de prefacio, el desconocimiento que existe en nuestra población urbana, y aun mismo en la mayoría de los hombres de campo, cuyas actividades se vierten en las transacciones ganaderas, de lo que es é importa nuestra Tablada de Hacienda. Centro principal, donde durante todo el año la riqueza madre del país encuentra un mercado de salida y donde el consumo local se abastece, bien merecería, sino de los hombres de la capital, ajenos á las actividades que en aquel ambiente se desarrollan, al menos de los hacendados, que se le visitara, observándole de cerca, por propio espíritu de conveniencia comercial, ya que no pueden serle indiferentes sus alternativas y sus fluctuaciones, como centro donde se mueve la principal riqueza nacional. No ocurre así. El 50 o/o de nuestros hacendados, los que tienen en los departamentos de los alrededores sus establecimientos ganaderos, como con más razón, los que poseen sus tierras en las proximidades con el Brasil, ignoran lo que es la Tablada de Hacienda, donde suelen llevar sus productos, para ser vendidos con destino al Abasto y al abastecimiento de las exigencias industriales de los Frigoríficos y Saladeros. A lo sumo, saben de su existencia por lo que dicen los diarios, ó sus troperos, ignorando todo lo que atañe á la forma de sus operaciones, como se ubican los ganados, cuales son las exigencias de la oferta y de la demanda.

Don Rosauro Menendez, jefe de la Tablada, cuadrado militarmente y en traje de carácter.

Cumpliendo EL SIGLO con sus propósitos de prestar atención preferente á todo aquello que tenga relación con las manifestaciones progresistas del país, envió á un miembro de su redacción hacia aquellos parajes, á fin de que reflejara en estas columnas sus impresiones y diera á conocer, en forma amplia, dentro del ambiente rural, las características pdincipales de la Tablada.

Un auto salva la distancia

Enclavado el centro de operaciones ganaderas que nos ocupa, al norte del departamento de la capital, en las proximidades de Melilla, no hay otro medio de locomoción que el que pueda proporcionar la situación económica de cada uno. Ni tranvías eléctricos, ni una mala línea férrea, no obstante la importancia de aquel Mercado, conduce á la Tablada. Tuvimos que recurrir á un auto, que nos condujera hasta nuestro destino. Media hora de carrera precipitada, á través de caminos polvorosos, bajo la viva claridad de una mañana abrumadora, en el desfile incesante del paisaje en eterna renovación de manchas pintorescas, bastó para que los diez ó doce kilómetros de distancia quedaran salvados. En lo alto de una colina, en una hermosa planicie cuyos contornos bordean cuajarones de árboles de todos los matices, predios de pastoreo y parcelas agrícolas, se encuentra enclavada la Tablada. El camino que conduce á ella desde la ciudad, está perfectamente conservado. El Municipio ha realizado obra buena, como no podía menos que suceder, pues que el movimiento que se opera en aquel centro de transacciones, constituye un buen coeficiente de entradas para sus escasas rentas públicas. Hay algo que desdice de esta impresión favorable. Hacia la entrada, donde el camino se bifurca en dos, uno para los ganados y otro para ginetes y vehículos, en los contornos de una mala alcantarilla que salva el curso de una pequeña cañada que sabe en las épocas de lluvia, engrosar peligrosamente su caudal de agua, existe una amplia superficie pantanosa. Se ven en ella, aun en estos días de seca, las huellas de los peligros que aquel lugar entraña para el numeroso tránsito que se verifica. Alguien, para darnos exacta idea de las dificultades que aquel mal paso representa, nos manifestó que hubo necesidad en invierno, en la época de las contínuas y copiosas lluvias, de vadear aquella mala cañada á nado, corriendo el albur de ser tragado por el inmenso barreal de su cauce, que abarca un centenar de metros.

Un tropero..... de los que ya quedan pocos

Salvando este feo paraje, vuelve el camino á insinuarse caracoleando sobre una cuesta, a ras de un subsuelo resistente. Y así se prolonga, cruzando todo el campo de la Tablada, hasta perderse allá á lo lejos, tras dos vigorosas paralelas de árboles frondosos, por donde hacen su entrada las tropas de ganado que se ofrecen á la demanda de aquel mercado. A ambos lados del camino, antes de llegar á las básculas, un grupo de obreros trabajaba en el hueco de unas canteras y apilaban el pedregullo que extraían de sus entrañas. La proximidad de estos macizos pétreos, pertenecientes al Municipio, hacen inconcebible el abandono en que se mantiene el mal paso á que nos referimos en uno de los anteriores párrafos. Sin embargo, se nos afirma que, durante este verano, aquel inconveniente será salvado y el tránsito favorecido.

El auto se detuvo jadeante y rumoroso, en el amplio patio abierto que rodea el edificio donde se encuentran instaladas las distintas oficinas de la Tablada. Descendimos de él y dimos comienzo á nuestra observación.

Aspecto general de la Tablada

El aspecto general que ofrece aquella extensión de tierra destinada á agrupar en sus límites, sendas tropas destinadas al sacrificio, no es muy risueño. Ni una brizna de pasto, ni una mala mata en todo el perímetro donde los rodeos esperan pacientemente en pie, el cambio de querencia ó al nuevo propietario que los conduzca al matadero. No podía ser de otra manera. Por sobre aquellas 52 hectáreas aproximadamente, de terreno, han desfilado impacientes y nerviosos, centenares de miles, quizá decenas de millones de ganado de todas las especies. El año 1865, época en que gobernaba el país el gue-

Ganados en los Corrales esperando turno para entrar á la balanza



El edificio donde están las oficinas

ral Flores, tuvo lugar el traslado de la Tablada, desde su antigua ubicación en Sayago, al paraje actual, que desde aquella fecha quedó convertido en único centro de operaciones ganaderas del departamento, tanto para el consumo de la población, como para las exigencias de la faena saladeril y más tarde para los frigoríficos. Van transcurridos, pues, 48 años que en aquellas tierras florecientes, las pezuñas del ganado vacuno y lanar y el casco de los caballos, ejercen su acción de exterminio para toda manifestación vegetal. De ahí su aspecto árido, frente al derroche de las tierras vecinas, que se visten con todos los matices del verde y muestran sus surcos abiertos por el arado, aptos para la germinación de las cosechas óptimas.

Elegimos un día lunes para realizar nuestra visita á la Tablada. Aquí y acullá, rodeos agitados y nerviosos. En medio de ellos, ginetes á caballo que rondaban, á la espera de la realización de un negocio conveniente. De uno á otro rodeo, calado el poncho de verano, los compradores de buen ojo, que con una mirada se posesionaban de las condiciones de engorde y peso de los ganados. Remolineo de haciendas. Un novillo que hace punta y gana el campo por su cuenta, provocando corridas veloces de los cuidadores, para evitar entreveros. Después, movimiento de las tropas en direción á las grandes básculas. Aquel conjunto de no menos de cinco mil animales vacunos, iban entregándose, por partes, sin apresuramientos, á los diversos compradores. Las ofer- [illegible]

todo el personal de la Administración de la Tablada, cuyo cargo principal lo desempeña el señor Rosauro Meneses, paisano de pura cepa criolla, bien plantado, con una hermosa y patriarcal barba blanca, que le dá aspecto de caudillo. Tiene la amabilidad desinteresada de nuestro hombre de campo, y ya viejo en la Administración de aquella dependencia municipal, se ofrece á darnos toda suerte de datos que pudieran interesarnos y nos autoriza para trepar por unas endebles escaleras de madera, hacia lo alto del edificio. Desde aquel mirador amplio, mientras el fotógrafo cumplía con entusiasmo la parte de su cometido, impresionando una docena de placas, nosotros pudimos admirar el aspecto que ofrecían los rodeos, sobre la aridez de la tierra, y el dilatado pano- [illegible]

cia con la importancia de aquel activo centro de transacciones ganaderas.

En un declive de la colina, á la vera del camino que conduce á la ciudad, se levantan las Básculas y se han construído los bretes en los que se encierran las haciendas destinadas á ser pesadas. Son dos las Básculas que funcionan actualmente, una que soporta 25.000 kilos de carga y la otra más pequeña, tan sólo 15.000 kilos. Ambas tienen dos bretes de encierro á la entrada del ganado y un brete á la salida., á fin de que las haciendas, pesadas por grupos más ó menos numerosos, no se dispersen al abandonar las Básculas. Está en construcción una nueva, en otro paraje, dentro del mismo campo de la Tablada, para abreviar tiempo en las épocas de gran concurrencia de haciendas y evitar los inconvenientes actuales por los que, muchos troperos, pueden conducir sus rodeos á la Báscula, á las 2 y 3 de la tarde, hora en la que recién se ven libres en sus ocupaciones. Hemos inquirido datos respecto á la época en que estará lista para prestar servicios y se nos manifestó que recién dentro de un mes y medio. Creemos que bien puede disminuirse aquel plazo, y habilitar la nueva Báscula, antes que empiece la entrada fuerte de tropas á Tablada, con la iniciación de la zafra de los saladeros.

Contemplando la pesada

Indiscutiblemente, el momento más interesante de nuestra excursión, fué el pasado junto á las Básculas, que están á cargo de los señores Sanguinetti y Más de Ayala. Allí se reunen compradores y vendedores para inquirir datos sobre el peso de los ganados y saber en definitiva el monto á que ascienden las operaciones realizadas. Allí también se paga en buena moneda de oro á los troperos, que tienen premura en partir. Bajo la sombra de un grupo de plátanos que se levantan en el pequeño espacio que dejan libre los corrales de encierro, próximos á las Básculas, se ultiman malos y buenos negocios y se descansa de las tareas del día, mientras los peones, troperos y empleados, cumplen con sus obligaciones. Y los gritos clásicos del paisano azuzando al ganado, las mil interjecciones distintas, aprendidas en los rodeos de tierra adentro, dan á aquel ambiente extraño sabor campero, y uno se hace la ilusión de encontrarse en pleno campo, en el activo trabajo de algún establecimiento ganadero. Un picana que suena como mazazo, por virtud de una sarta de argollas agrupadas en su extremo, castiga los costados de la Báscula, se desploma sobre la tropa que se estruja, á fin de obligarla á dejar libre la balanza, para una nueva pesada. Y esa operación se repite desde las primeras horas de la mañana, hasta que la última tropa vendida viene con paso cansino, rumbo á los corrales de encierro. Son miles de cabezas las que desfilan por aquel sitio, para constituir la cifra global de varios centenares de miles de kilos de carne, destinadas á las faenas de los mataderos de la barra, saladeros y frigoríficos. Y eso dos días á la semana, en los momentos actuales. Más adelante será durante casi toda la semana.

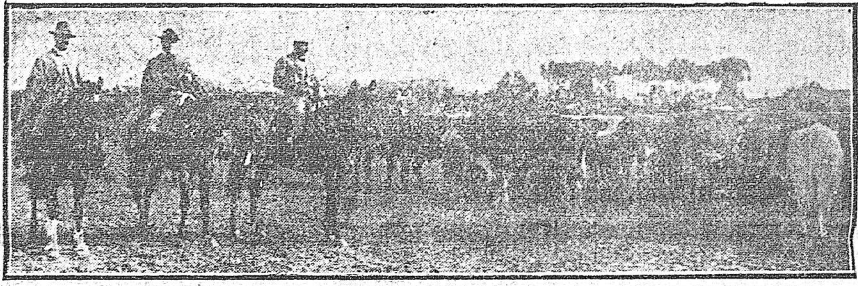


Los jefes de la balanza Srs. Sanguinetti y Mas de Ayala en pose para EL SIGLO



350 corderos Lincoln en la balanza

La animación de la Tablada se opera, en esta época, tan sólo dos días á la semana: [illegible]



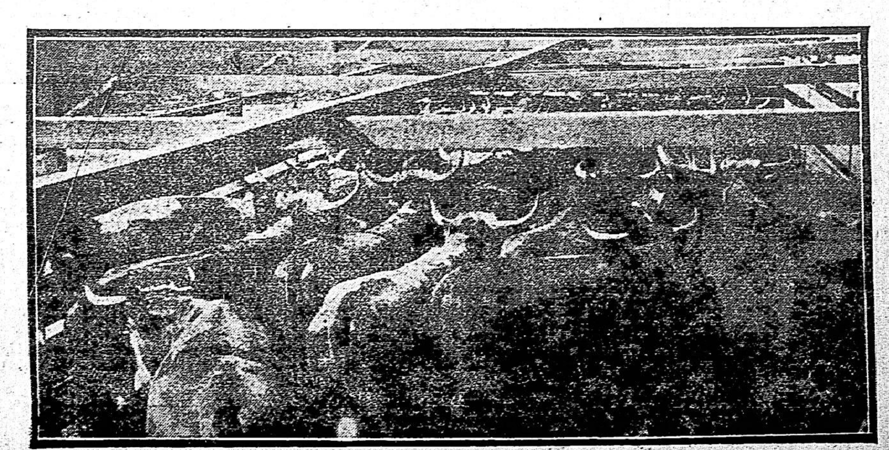
Discutiendo el precio de un lote de novillos

donde radica la confianza de nuestra producción y los que realizan, al final de zafra, el gran stock de ventas y mueven con ellas las riquezas públicas. La mestización del ganado no se ha generalizado con igual intensidad en todos los establecimientos. Aun, en medio de tropas que son un hermoso exponente de prácticas racionales en la explotación ganadera, se notan ejemplares que hablan del pasado de nuestra riqueza madre. En otras, el porcentaje de ganado mestizo, es casi tan insignificante, que constituyen verdaderas moscas blancas. Esa circunstancia retarda el importantísimo rol que le está reservado á la acción del frigorífico en nuestro desenvolvimiento económico, con la riqueza ganadera como base principal, ya que es ella la que, por muchos años, comprometerá las mayores actividades del capital nacional.

[illegible] conveniente hacer notar, que en muchos kilómetros á la redonda, en las proximidades de la Tablada, los pequeños propietarios de predios, pues la tierra está muy subdividida en aquellos parajes, las destinan al pastoreo de haciendas, que arrojan buenos resultados y es negocio permanente y poco comprometido.

Las diversas dependencias de la Tablada

En el centro del campo donde toman colocación las haciendas para la venta, se levanta el edificio de la Administración. Amplio, de construcción antigua, con las señales evidentes de sus servicios, llena perfectamente las exigencias de las oficinas que en su interior se alojan. En su planta baja, con salones un tanto reducidos, funcionan aquéllas. 16 empleados, unos sudando el kilo en estos días abrasadores, otros distribuídos en las Básculas, ó recorriendo el campo, constituyen [illegible] tre al estómago. A la derecha del gran galpón del restorán, un gran palenque para los caballos. Allí descansan diez, veinte, cincuenta rocinantes, de todo pelamen, buenos, regulares, malos, poniendo de manifiesto en sus aperos, el desahogo financiero de sus dueños respectivos. Detrás de aquel conjunto de construcciones, mirando hacia el camino por el que siguen, entrando tropas á la Tablada, varias pequeñas dependencias, un chiquero en el que gruñe una hermosa «chancha» con su «cría» de pocos días. Eso es todo lo que constituye el local de la Administración de la Tablada de Haciendas que reclama, por cierto, grandes y fundamentales reformas, por no usar exigencias más radicales, como serían las de su completa demolición y su sustitución por un edificio más amplio y en mayor consonancia con la importancia de aquel activo centro de transacciones ganaderas.



40 novillos Hereford de la estancia del señor Manuel Rubio García, en Maldonado, pesándose en la báscula. — Dieron un promedio de 472 kilos

Las reformas que son necesarias en la Tablada

Dada la importancia de la Tablada y constituyendo ella una fuente importante de recursos para el Municipio, se imponen serias reformas y ampliaciones. En primer término, la construcción de un crecido número de bretes para el encierro de las tropas, evitando en ello disparadas de animales, entreveros y recargo de tareas en el personal de peones que las custodian, con toda suerte de peligros, en aquellos parajes, por cinco, seis ó siete horas. Aumento del número de las Básculas que funcionan en la actualidad, para abreviar tiempo y facilitar el rápido retiro de las haciendas de Tablada. Reconstrucción más amplia y adecuada, del edificio de la Administración. Arreglo conveniente de todos los caminos que desde Sayago y La Paz, conducen las tropas hasta aquel centro de transacciones ganaderas. Asímismo, serias composturas en los demás caminos de acceso á la Tablada, como los destinados al tránsito de tropas para los saladeros y frigoríficos del Cerro y Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía.

Como complemento final de esas mejoras relacionadas con la parte interna de la Tablada, la construcción de un ramal férreo que partiendo de La Paz ó de otra estación más próxima, permita conducir las tropas, desde todo el país, hasta el mismo centro de transacciones. Con ello se evitaría el desmejoramiento de las haciendas que sufren ya lo suficiente con las horas que están obligadas á permanecer en la Tablada.

Si el Municipio realizara todas dichas obras, dentro de un plan bien meditado y previendo las exigencias de un futuro desenvolvimiento, habría hecho obra buena y útil en beneficio de los gestadores de nuestra principal riqueza.



Gente high-life y bien montada examinando un lote de novillos

Los vendedores

No pudimos fotografiarlos por que andaban todos ocupados en sus tareas, repartidos en grupos entre las 4.500 reses que había en plaza.

Los vimos, sin embargo, á todos, activos, nerviosos, persiguiendo á los saladeristas que iniciaron sus compras ese día.

Domingo Cuadra, con su talla napoleónica, hablando incesantemente, recorre los grupos, dando á todos la noticia de que Punta de Yeguas ha comprado un lote de 100 novillos.

Su socio Amespil, más tranquilo, se ocupa de muñequear sus ganados, entre los abastecedores y á ratos conversa con José Pedro Cibils, que mira con interés todos los lotes, pero que no compra, porque el Frigorífico Uruguayo sigue inactivo.

Enrique Saravia, en su zaino, cubierto con su poncho negro, sonriente siempre, anda de grupo en grupo comentando la clase de ganados y los precios obtenidos.

Lizarazú, con su cara bonachona, ha ganado la sombra de los plátanos que adornan el pequeño patio frente á las básculas, donde hace rato está ya el rubio, gordo y simpático Dominguito Apesteguy, pesando sus lotes y haciendo cálculos de peso y precio en la pizarra, con los minúsculos pedazos de tiza que la Municipalidad destina á esas operaciones.

Alberto Piñeyrúa, el representante de la firma larga (Victorica, Muiños y Piñeyrúa), pasa al galope en su espléndido oscuro, el gacho echado hacia atrás y el poncho flameando al viento.

Recorre lote por lote, haciendo estudio de todos, y apreciando el paso de cada tropa, tarea que le es muy grata y que le ha dado fama entre sus colegas, pues cuando él dice el promedio de peso de un ganado, rara vez se equivoca y su opinión en esa materia es respetada por todos.

Adalberto Rodríguez, siempre impasible, tranquilo, está demostrando á las claras que tiene el riñón forrado. El hombre marcha despacio por entre los ganados, habla poco y se retira temprano á sus posesiones de la Cuchilla.

El vasco Bidart, con un gachito de alas rabonas, un poncho claro y estribando corto, detiene á su paso á todos los que conoce.

¡Si se llegan á agarrar de contrapunto con Domingo Cuadra, hay payada para rato!

Daniel Aguirre, andaba de casco de corcho (tipo explorador Stanley), con pantalón inglés de montar y blusa con cinturón, ginete en su coloradito bailarín, llamando la atención con su elegancia, de los paisanos bombachudos.

Bentancor y Pereyra forman grupo, con Cuadra, comentando los precios del día, mientras Martín Palou, siempre activo é inquieto, habla en vasco con Lizarazú, con desesperación de Sosa, que no entiende ni jota de lo que dicen, y parece desconfiar que hablasen de algo que le interesa.

De pronto aparece Ponce de León, con su calvicie prematura, su rostro terso, su aspecto distinguido y su traje correcto.

Anda todavía con un brazo atado, á consecuencia de una fractura, pero siempre sonriente y decidor, á veces queriendo hacerse el gaucho, alegra los grupos á que se acerca.

Silverio García, pasa al galope, llevando en la mano su gran libreta de apuntes, mientras que Bentancor, serio, seco, con cara de eterno enojo, resonga con los compradores, porque no llegan á los precios que pretende por sus ganados.

Manuel Haro, con su cara bonachona y simpática, reune siempre en torno suyo, un grupo de gente. Si fuera político, sería un gran caudillo.

Abelardo Sosa silencioso, como zorreando, anda de grupo en grupo, analizando con su ojo inteligente los mejores novillos en venta, y sólo con los que tiene gran confianza expone sus opiniones.

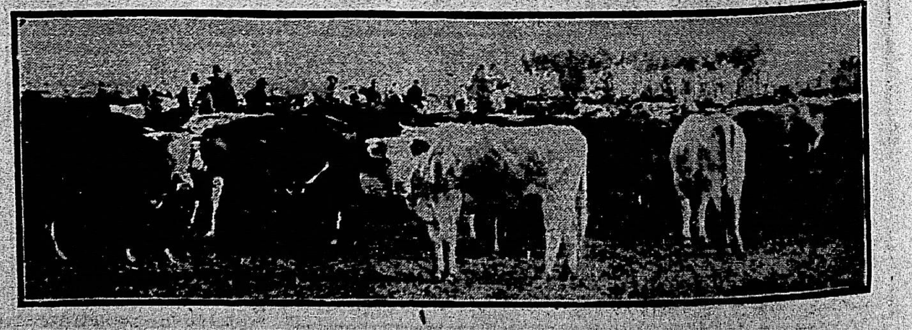
¡Qué distinto está Abelardo, de los tiempos en qué, ginete sobre Fulminante, obtenía ruidosas victorias en Maroñas!

Todo ese conjunto de hombres laboriosos, soporta en Invierno los fríos más intensos, y en Verano los calores más abrasadores, en cumplimiento de su misión, luchando con los inconvenientes que ofrece nuestra Tablada para la buena colocación y acondicionamiento de los ganados, pero jamás se oye en ellos una queja.

Así son y así trabajan esos meritorios obreros, á quienes la campaña confia anualmente tantos millones de pesos.



Los corrales de encierro de los ganados comprados para Abasto



Compradores y vendedores examinando un lote de Durham y Hereford

UNIVERSITARIAS

LOS EXAMENES

Sección de Enseñanza Secundaria

LOS APROBADOS DE AYER

Primer año (Reglamentados) — Adolfo Copetti, Miguel Cleffi, Victor Castro, Edgardo Castro, Francisco Casella, Victor Benavidez, Carlos Bonasso, Pedro Berhau, Juan C. Briz, Pedro Baicé Carboneil, Angel Bertone, Carlos M.a Bettancourt, Enrique Berhouet, Luis Abreu, Pedro Pablo Cerutti, Alfredo M. Cáceres, Aníbal Cherro, Julia Mauture, Nuasio Cabrera, Juan C. Chango, Mario M. Collazo Pittaluga.

Segundo año—Manuel Morás, Pedro Mendiguibel, Alejandro Moratorio Alsina, Julio Moya, Justo Larrosa, Enrique Lussich, Carlos E. Nocetti, Julio R. Moltedo, Julio César Negro.

Aritmética (Libres)—Guillermo M. Vanrell, Carlos Wettstein, Octavio Ramírez, Gilberto Fraschetti, Toribio Olaso, Raú Scaltritti, Alcides J. Ruival, Haroldo Terra Arocena, Lucas Rodriguez, Juan C Hita, Santiago Legrand, Francisco da Silva, Martin Zarrans, Carlos M. Nadal, Equibaurgio Rodriguez Almeida, Jorge Fei Lerena, Vicente Salvatti, Eliseo M. Presa, Juan B. Leizagoyen, José Ferrari, Venus González Olaza, Attilio Casinelli.

Inglés 1er. año (Libre)—Arturo Lerena Acevedo, Luis Blanco, Héctor Carnelli, Roberto Giuria, Horacio Carnelli, Leonor Bassedas, Gualberto Arribeltz, Plenio Barrutti, Arturo Rivas, Eugenio López.

Historia Americana (Libres) — Carlos Vanrell, Juan P. Scaron Pallares, Alberto Mouret Gómez, Felipe Raffini, José M. del Busto, Juan Suburú, Juan María Rodriguez, Nicolás Aragona, Santiago Mauri, Carlos P. Grannillo, Domingo Diaz Derregibus, Lorenzo Batlle, Emilio Ricco, Manlio Canto, César Mones, Jorge Fein Lerena, Enrique Lasala Alvarez, Toribio Olaso, Raúl Scarltritti, Haroldo Terra Arocena, Atilio Paiva, Francisco J. Muñoz, José Fuentes, Carlos M.a Nadal, Guillermo García Gil, Carlos A. Vilaró, Aurelio San Martín, Pedro Arbeleche.

Exámenes para hoy

Hoy, á las 8 a. m., se dará comienzo a los exámenes libres de francés primer año y de Física primer año, correspondientes al nuevo plan de enseñanza secundaria

CAMINO LARRAÑAGA

Arreglo del pavimento

La Intendencia pasó ayer á la Dirección de Obra Municipales un escrito de varios propietarios del Camino Larrañaga entre Aldea y la Escuela de Veterinaria, pidiendo se proceda á la compostura de esa vía de tránsito.

Vida Social

EL DINER CONCERT DE ANOCHE—

Efectuóse anoche en el Hotel del Prado el "diner concert" de beneficencia organizado por un grupo de señoras y señoritas conocidas. El elegante local donde se llevó á cabo la fiesta, presentaba un hermoso golpe de vista con las diversas mesas allí ocupadas por distinguidas damas y caballeros.

De las que allí vimos, recordamos á las siguientes, con sus componentes:

En la mesa del Ministro de la Argentina y señora Carolina Torres de Moreno: el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux, Ministro del Brasil y Mme. Chavez, Ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell, Secretario de la Legación Argentina y señoritas Sara Nery y Blanca Torres Cabrera, señorita de Muñoz, señorita Miñonga Garzón Casaravilla, y señor Eduardo Alvarez Aguiar.

En la mesa del Encargado de Negocios de Cuba, doctor José M. Solano, Ministro de Alemania y Baronesa de Nordenflycht, señorita Gussi Nordenflycht, doctor Julián Quintana y señora Pepita Escarza de Quintana.

En la mesa del doctor Leonel Aguirre y señora Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre los señores doctor Francisco Estrázulas Folle y señora, Juan Luis Risso y señora Platero de Risso, señor Andrés Folle y señora Rodríguez Larreta de Folle.

Otra mesa compuesta por las señoritas Elita Risso, María Angélica, María Carmen Ferreira, Concepción Avila y María Ester Roosen Regalía y señores Elmano Vieira, Mario Ferreira, Germán Roosen Regalía, Pedro Avila, Carlos y Gualberto Rodríguez Larreta.

Otra mesa compuesta por las señoritas Julia y Margot Zumarán Arocena, Elida Favaro, Lucía Capurro Ruano, Isabel Saavedra, Bimba Muñoz, Sofía Cardozo, Sosa Díaz y señores Fernando Capurro, Juan B. Habiaga, Daniel Cardozo Sosa Díaz, Carlos Terra Urioste y Gerardo Sienra.

Otra, elegantemente adornada, era la de las señoritas Lala y Elisa, María Carmen Nicolich, María Celia Varela Acevedo, Mercedes Márquez Maza, y los señores Horacio Lessa, Miguel Pringles, Rodolfo Muñoz Oribe, Carlos María Prando, Carlos Terra Urioste.

Otra la del señor Angel Vidal y señora Enriqueta Lessa: Patricio Lessa y señora Faustina García.

La del doctor Carlos Nery y señora Carmen Cuestas de Nery, Ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari y señora Carmela Prieto de Martínez, Ministro de Méjico en Chile, doctor Muxica y su interesante hija Margarita.

En otra, el señor Víctor Paullier y María Luisa Carvalho de Paullier, señor Denis y señora Julia Barreiro de Denis, Antonio Barreiro y Margarita Brunel de Barreiro, señorita Blanca Usher Conde y Alberto Heber Uriarte.

En la del señor Inocencio Preve y señora Clementina Pastori de Preve, señor Carlos Granara y María Luisa P. de Granara, Marcos Preve y Martina T. de Preve.

Había algunas otras de pocos comensales, cuyas mesas estaban elegantemente adornadas.

A GUERRA A LOS AIGRETTES—

Se sabe que la aduana de Nueva York es terrible para los derechos á cobrar y nadie se salva de sus exigencias. Ha declarado una guerra implacable contra las "aigrettes" que adornan los sombreros de las señoras elegantes que llegan á Estados Unidos.

Una de las últimas víctimas de esta ley puesta en vigor en los Estados Unidos, fué Mme. Pavlova, la célebre ballarina rusa.

Mme. Pavlona llegó á Nueva York en el transatlántico "Kaiser Wilhelm II". Llevaba puesto un sombrerito sencillo y sin adorno de pluma, así que pasó sin trabajo y se fué al hotel sin ser molestada.

Pero la Pavlova tenía como equipaje algo más de lo reglamentario, puesto que traía noventa y cuatro baules con tres mil vestidos. Y cuando los vistas de aduana registraron unos cuantos bultos, encontraron cinco aigrettes por valor de 1500 francos y las confiscaron.

Aquello enfureció á la Pavlova. Se le explicó la ley para calmarla, pero el resultado fué que la declaró totalmente idiota.

Sin embargo, los empleados de la aduana se negaron á devolverle sus aigrettes; ha apelado ella ante los tribunales de Wáshington, motivando su demanda el hecho que las aigrettes en litigio, formaban parte de sus trajes de teatro y que no puede salir á escena sin ellos.

ENLACES—

En Diciembre próximo será consagrada la boda de la señorita Elvira Carcavallo con el señor Eduardo Cotelo Freire.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en la morada de los padres de la novia, en la mayor intimidad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha pasado á ocupar un chalet de Pocitos el doctor Alberto García Lagos con su familia.



Sta. Enilda Alvez Antúnez Vergara (Fot. D. Chabalgoity).

TOURISTAS ARGENTINOS—

Después de haber pasado varios días entre nosotros, recorriendo las principales localidades de Montevideo, han regresado anoche en el vapor de la carrera, los siguientes señores:

Doctor Rómulo Echeverry, Carlos Echeverry, Oscar Cabral, doctor Manuel Cabral, P. Torreus, Manuel R. González, Felipe Aguilar, Constantino Giustozzi, José Albano, Juan José Tassara, Juan B. Risso, C. García Rivero, Miguel Rodríguez, Eduardo Escobar, Eduardo Cabral, Francisco Cabral, Enrique Risso, Enrique Dengremant, A. Dojas, F. Montes de Oca, Zoilo Gómez, J. Urrutia, J. Arroza, Juan Bertolotti, Andrés Diotto, Manuel González Amor, Enrique C. Caut, Adolfo Zapiola, Isidoro B. Sarmento, O. Muñoz, Juan P. Maggi, Feliciano C. Recca, Vicente Spinedi, José Caliari, José P. Machioli, Miguel Ravasa, T. B. Ubios.

EN EL PRADO—

Esta tarde la banda municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto de 4 á 6 en el Prado.

VIAJEROS—

Dice "El Diario", de Buenos Aires:

"Un grupo numeroso de familias se prepara para hacer el sábado próximo un viaje de placer á Montevideo, con motivo de la inauguración de los viajes del "Cabo Santa María" el nuevo vapor de la Hamburgo Sud-Americana".

—Noticias llegadas de Norte América, nos hacen saber que el general Eduardo O'Brien y nuestro compatriota el señor Luis Varela Acevedo, se encuentran instalados en Wáshington, después de haber pasado una corta temporada en Magnolia.

—El día 15 del corriente, se embarca con destino á Nueva York, el ingeniero de la fábrica Oliver, señor Ernesto Doell.

—Con destino á Durazno, partieron ayer los diputados señores Ramón B. Negro y Justino Martínez.

—Regresa mañana á Buenos Aires el señor Alfonso Danvila y su esposa Isabel Amy Sánchez.

—Se embarcan en el mes entrante en Cherbourg, de regreso á esta capital, el señor Ricardo S. Shaw, su señora Julia Villegas, sus hijos y la señorita María Magdalena Villegas Márquez. Viene con ellos la señora María Concepción Howard de Shaw y sus hijos.

—Un telegrama enviado por el ingeniero José Serrato á su familia, hace saber que á causa del fallecimiento del señor Jorge Perey ha postergado su viaje de regreso á Montevideo para más adelante, pues viene con las familias de Alvarez, Soneira y Storace trayendo los restos mortales de su padre político.

—Para Río Negro partió ayer de mañana el doctor Luis Alberto de Herrera.

—Mañana parten para la estancia de Heber Jackson, en Florida, donde pasarán varios días, la señora Margarita Uriarte de Herrera y sus hijas Margarita y Hortensia.

—Llegaron ayer de mañana de Buenos Aires el señor José Shaw y su señora María Zumarán de Shaw, que pasaron cerca de dos meses en Córdoba y Buenos Aires, alojados en casa del doctor Cárcano.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Eduardo Giménez de Aréchaga.

—Después de una larga gira por los principales países de Europa, regresó ayer el señor José Santamarina y su familia.

—Para fines de Diciembre son esperados de su viaje por Europa, el señor H. Groscurth y señora, y la señora Elisa G. de Levallois Varzi y su hijita.

—A bordo del "Aragón" llegará el sábado del viejo mundo el señor José Rodríguez y su señorita hija María Luisa.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Juan Capurro, Juan Rivot, Enrique Murzi y señora, William Herman, Amadeo Boccazi, Manuel Olivet, Luis Cardona, Carlos Garda y señora, Marcos Macgor y familia, Alberto Nebel, Alfredo Solano, Juan M. Rey, Eliseo García y señora, Patricio Kelly, Blanca García de Heber, Matilde García, Elvira Muñoz y familia, Mariano Gil, Santiago Pérez, Matilde S. de Musto y familia, Emilio Regalía, Emilio Goyeneche, José Lombardero, Ignacio Strachiari, Salvador Burghi y familia, Daniel Bruno, Juan Peirano y señora, Pedro C. Maertegui, Alfredo G. Humphreys, Francisco Casterán y familia, Jorge Morillo, Juan Rolleri, José Barón, Eladio Alonso y señora, Nicolás Moreno, Vicente Suárez, Domingo Pittaluga, Angel Sojo, Arturo Gurruchaga.

—Para Corumbá: doctor Augusto C. de Mello y señora, Roberto G. Carvalho.

ENFERMOS—

Se ha notado ayer una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita Blanca Salvañach.

—Es completamente satisfactorio el estado de la señora Obdulia Z. de Montero.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Fernando Plá.

IN MEMORIAM—

Una crecida como selecta concurrencia asistió ayer de mañana al solemne funeral que por la memoria de la señorita Angela Pereda, se ofició en la Basílica Metropolitana.

Las amplias naves de la Catedral, estaban totalmente ocupadas por un enorme número de distinguidas damas y caballeros.

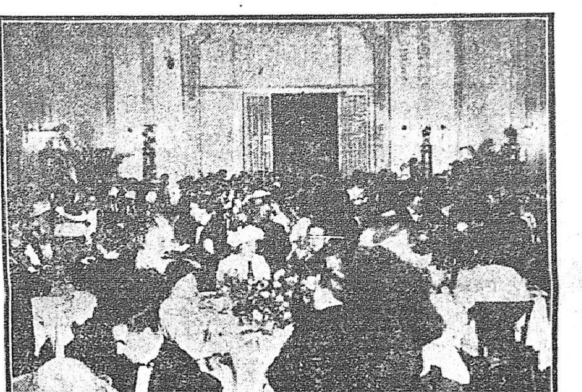
Mientras oficióse en el altar mayor el funeral, en todos los altares de la Metropolitana, profusamente iluminados, rezáronse misas de requiem por el alma de la extinta.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos del doctor Benito del Campo, agradecen sinceramente las demostraciones recibidas.

Detención de un agente de cambios

Comunicaciones telegráficas trasmitidas de Londres, anuncian que ha sido detenido en Malte, el conocido y fuerte agente de cambio, radicado en París, señor Girigin.



GRUPOS DE CONCURRENTES AL DINER-CONCERT DE ANOCHE

Pavimentación de la ciudad

Trabajos resueltos

La Junta de acuerdo con lo informado por la División de Niveles y Calzadas, aceptó una propuesta de don Andrés Riela para el transporte del pedregullo necesario para la repavimentacion de la Avenida Lezica de Villa Colón y desde las canteras municipales de la Tablada. En la licitación que al efecto se hizo presentaron propuestas más altas que el señor Riela, los señores R. Leaniz, S. Vignolo y J. Lorenzo.

Pasó á informe del Asesor Municipal el asunto relacionado con la pavimentación del Bulevar Artigas, desde 8 de Octubre hasta Monte Caseros y de los señores Potenze y Peluffo el expediente referente á la provisión de pedregullo destinado á la conservación del camino Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente de aquel nombre.

Se autorizó á la Intendencia para enajenar en favor de don Antonio Becco una parcela de terreno con frente á la calle Comercio y que ha quedado sobrante con motivo de la regularización de la línea de esa calle.

Igual temperamento se adoptó en una gestión de don Pedro Guida sobre compra de un terreno municipal proveniente de un antiguo camino suprimido inmediato á la calle Isla de Gorriti.

Pasó á informe de los señores Potenze y Peluffo, un asunto de don Pascual Berrella sobre edificación en la esquina de Burgues y Larrañaga, y correspondiente á la parte que será ensanchada.

Se autorizó á la Intendencia para efectuar por administración y con adoquines usados el afirmado de la calle Blanes entre Cebollatí y Tacuarí á fin de que las obras queden terminadas para la presente estación veraniega.

Se aceptó la propuesta formulada por los señores F. Molinari (hijo) y Cía., para la mano en la construcción del adoquinado de la calle Guadalupe entre Garibaldi y Cufré, por haber resultado el precio de la oferta más bajo que el que dieron los señores Ravellino y Pedocchi y Eduardo Castro.

Se autorizó á la Intendencia para solicitar del Poder Ejecutivo la entrega de cinco mil pesos á fin de indemnizar al señor Severino Barcala por la expropiación de un edificio correspondiente al ensanche del Parque Urbano.

Igual temperamento se adoptó en asuntos análogos de los señores Restano, Marquez, Casarrano, Bado, Roncio, Máximo Arana y Benigno Rodriguez, que fueron compradores de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, con los terrenos adquiridos para ensanche del referido paseo.

Intendencia de San José

Los cargos contra el señor Sierra

Hé aquí el texto de la resolución dictada con fecha 10 del corriente por el P. E. de la cual anticipamos ya noticia:

Montevideo, Noviembre 10 de 1913.

Visto este expediente, elevado por la Contaduría General del Estado relativo á la inspección practicada en la contabilidad de la Intendencia Municipal de San José y á las investigaciones relacionadas con los cargos formulados por el señor Secretario, don Isidro Rodriguez Martín contra el Intendente.

Considerando que del exámen de estos obrados resulta que no han sido comprobados los cargos que figuran en el escrito de fs. 1 presentado por el señor Secretario de la Intendencia Municipal de San José: el primero relativo á la negativa de la licencia que solicitó del Intendente, después del retiro de la renuncia presentada directamente al Ministerio, puesto que cuando tuvo lugar aquella negativa la Intendencia no tenía conocimiento de que el Poder Ejecutivo había autorizado al señor Rodriguez Martín para que retirara su renuncia; el segundo, consistente en que el Mercado percibe menos renta que cuando no era Municipal, el tercero relativo á la falta de control sobre el expendedor de guías de Libertad, y el cuarto sobre la prescindencia de la Junta en la adjudicación del servicio de limpieza, por las razones que se invocan en el dictamen del señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno, aceptadas por su art. 1.o, que el Poder Ejecutivo da aquí por reproducidas.

Considerando que en lo que se refiere á la inspección de contabilidad, practicada con motivo del quinto cargo sobre existencia en caja de comprobantes en forma regular, resultan completamente satisfactorios los resultados obtenidos por el Interventor; no ha habido indebidos manejos; los libros están llevados en forma, los pagos se hacen con la intervención de la Contaduría Municipal: los comprobantes pendientes de los cargos han sido objeto de gestión ante el Gobierno por el señor Intendente, gestión que debe ser resuelta en breve, habiéndose regularizado una parte de ellos por la Intendencia, etc.

Atento á que en lo que se refiere al funcionamiento más perfecto de la contabilidad de la Intendencia, la Contaduría General tiene facultades para suministrarle las instrucciones pertinentes.

Atento á que la conducta del señor Secretario Isidro Rodriguez Martín dá base para que se le apliquen medidas disciplinarias por la falta cometida, pues no se concibe que un funcionario que debe responder á la confianza de su superior inmediato formule contra éste denuncias que además de resultar infundadas están concebidas "en términos ajantes y con un manifiesto espíritu de venganza contra su Jefe", pero que, aceptándosele con esta fecha la renuncia que ha presentado dicho funcionario, corresponde que se deje constancia de la sanción administrativa que debió aplicársele.

De conformidad con lo dictaminado por los señores Fiscales de Gobierno, se resuelve:

1.o) Declarar infundadas las denuncias formuladas contra el señor Intendente Municipal de San José, por el Secretario de la Intendencia señor Isidro Rodriguez Martín en el escrito de fs. 1.

2.o) Declarar que el funcionario denunciante se hubiera hecho acreedor á la imposición de medidas disciplinarias de carácter administrativo, sinó fuera que ha presentado renuncia de su cargo, la cual se le acepta con esta fecha.

3.o) Que por la Contaduría General del Estado, á donde deben pasarse estos antecedentes, se trasmitan á la Intendencia Municipal de San José las instrucciones oportunas para el perfeccionamiento del mecanismo de su contabilidad.

4.o) Que se comunique y publique.— RUBRICA DEL SR. PRESIDENTE, Feliciano Viera.

Ejército y armada

Para el Sostenimiento del Hospital Militar

La Comisión Directiva del Jockey Club ha hecho entrega al Ministerio de Guerra y Marina, de la cantidad de veinte mil pesos, importe de las cuentas con que contribuye al sostenimiento del Hospital Militar.

Funcionario enfermo

El jefe de la tercera sección del Ministerio de Guerra y Marina, señor Enrique F. Areco, actualmente en comisión como secretario de la Administración Militar, ha solicitado tres mess de licencia con objeto de atendar su quebrantada salud.

Exámenes en la Escuela Militar y Naval

En estos días el Ministerio de Guerra y Marina, procederá al nombramiento de la Comisión Examinadora que actuará en la Escuela Militar y Naval en los exámenes teórico-practicos á que serán sometidos los alumnos de dicha institución.

Dichos exámenes, darán comienzo el día 15 de Diciembre próximo.

Coronel Manuel Amaro

Después de varios días de permanencia en nuestra capital ha partido con destino al departamento del Durazno, el coronel Manuel Amaro.

El sumario del Montevideo

El coronel Leonardo T. Vila, que había sido designado conjuez en reemplazo del titular, con objeto de entender en la causa seguida al capitan de navío don Domingo Romero y otros, a causa de la encalladura del crucero Montevideo, hapres entado renuncia de ese cargo.

Con tal motivo, se nombró conjuez al coronel don Félix Silvano quien tomará posesión de ese cargo prestando el juramento de práctica el día 13 del corriente a las 2 y 30 p. m.

Justicia militar

En el Tribunal Militar de Apelaciones se han visto en juicio público las causas seguidas a los soldados Gabino Cardozo y José María Conde, pertenecientes a los Regimientos 5.o de Caballería y 5.o de Infantería, respectivamente.

Dichos soldados, se encuentran sometidos a la justicia militar en virtud de que hallándose cumpliendo condena por otros delitos, se trabaron en pelea resultando ambos con lesiones corporales.

El Tribunal de Apelaciones, falla condenando al soldado Cardozzo a sufrir la pena de 3 meses y medio de prisión y a Conde a 2 meses y medio.

En apelación

Han sido elevados al Supremo Tribunal Militar, por haber sido apeladas, las causas seguidas a los soldados Froilán Franco y Juan Ansuotti, acusados del delito de deserción.

Audiencia próxima

Para verse en juicio público la causa seguida al soldado Nicanor Mendez, perteneciente al batallón de infantería núm. 3, acusado del delito de insubordinación, el Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado audiencia, el viernes 14 del corriente a las 3 y 15 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

Se cita á los señores Benjamín Pereira, Domingo Magunacelaya, Lauro E. Olivera, Alberto Rico, Luis O. Nervi, Oscar García, Raúl Freire, Juan Camacho, Luis Castro, Edmundo Bruno y Julio Bauzá Pouey, miembros de la Comisión Directiva, para la reunión que tendrá lugar mañana á las 9 p. m. en la calle Defensa 1280. Se encarece puntual asistencia.—Montevideo, Noviembre 13 de 1913. José Otero (hijo), secretario honorario.

Cervantes é Independencia III

Ha quedado concertado para el domingo próximo un match amistoso entre los cuadros del epígrafe, el que se llevará á cabo en Punta Carreta.

LA MARCHA DEL CAMPEONATO URUGUAYO

CLUBS	Partidos J.	G.	E.	P.	Puntos G.	P.	Goals A.F.	E.C.
Nacional	9	5	2	2	12	6	17	6
C. U. R. C.C.	13	6	2	5	13	12	17	15
Wanderers	13	7	0	6	14	12	13	12
River Plate	12	9	1	2	19	5	16	9
Bristol	13	2	3	8	7	19	14	18
Central	13	6	2	5	14	12	12	10
Universal	13	3	4	6	10	16	10	16
Reformers	14	4	2	8	10	18	9	19

RUN-RUN

Nos contaron muy bajito:

Que River Plate cree asegurado el campeonato de 1913.

—Que Nacional no desespera aún de reconquistar sus posiciones.

—Que el Campeonato va adquiriendo inmenso interés.

—Que Williams ocupará el puesto de goal keeper de Nacional contra Racing.

—Que el encuentro por la final de Honor está precedido de gran espectativa.

—Que Olivieri desertará de River Plate para jugar por Peñarol en la próxima temporada.

—Que Romano será el eje de la línea de Nacional.

—QQue la protesta de Universal 2.o contra Nacional 2.o, será informado desfavorablemente al primero.

—Que Crocker está jugando como en sus buenos tiempos.

—Que el Thunder F. C. de Pando clausurará su temporada con una gran fiesta sportiva.

—Que participará de ella el Club Atlético Independencia, especialmente invitado.

—Que se espera con ansiedad el match Peñarol-Nacional, por el Campeonato.

—Que su resultado influirá sensiblemente en la posición de los clubs.

—Que el equipo auri-negro se presentará en el máximo de su poder.

—Que habrá más lucha por el 4.o puesto que por el 3.o.

—Que parece segura la convocatoria de la Convención.

—Que Mieres no renunciará su puesto del Tribunal que entiende en la protesta Peñarol-River Plate.

—Que Reformers ha afianzado su puesto en I División.

—Que como club meritorio no puede sino mirarse ese hecho con simpatía.

—Que Seoane puede que reaparezca en el próximo match contra Nacional.

—Que es también posible la inclusión de Módena, bastante mejorado de su dolencia.

FOOTBALL BONAERENSE

BUENOS AIRES, 12—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

"Estudiantes de La Plata" é "Independiente" tres á uno.

"Argentino de Quilmes" y "Porteño" uno á cero.

"Racing" y "Platense" tres á uno.

"San Isidro" y "Comercio" tres á cero.

CICLISMO

Las grandes luchas del camino—La Montevideo-Las Piedras-Colón—Primera categoría del "Veloz Club Uruguayo"

A pocas semanas de la "Subida del Cerro" que puso frente á frente á los mejores elementos del "Veloz Club", y fresco aún en el ambiente el éxito obtenido por aquella prueba, otra nueva, importantísima por cierto, deberá disputarse el domingo próximo.

Esta es la quinta del programa del "Veloz" y se desenvolverá en el trayecto Montevideo-Las Piedras-Colón, 25 kilómetros.

La C. D. en la reunión de anoche designó los siguientes jueces y controles:

Juez de salida, Aurelio Mosera, llegada, Mauricio Ghiringhelli, José Lisignoli y Aurelio Mosera. Controles fijos: en Sayago, Enrique Villar; en La Paz, Hugo Ferrando; en Las Piedras, Antonio Orozco; volante, Hugo Savini; cronometrista, Francisco Alaggia.

La inscripción es "obligatoria" en la secretaría, Rondeau 1621, sin cuyo requisito no se podrá correr.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de todo lo relacionado con esta prueba, que hará época entre nuestros aficionados.

AVIACION

VUELO CON UNA PASAJERA

ROMA, 12.—Informan de Turín que el aviador Clériel, llevando una pasajera, alcanzó á llegar á dos mil cien metros de altura.

ADUANA

Exoneración de derechos

Por los Ministerios respectivos y previo informe de la Oficina de Industrias, se han concedido las siguientes exoneraciones de derechos:

A los señores Bernini y Bozzolo para una máquina de helados.

—A la fábrica de Extracto de Carne de Liebig's para la introducción de materiales y maquinarias para dicho establecimiento.

—A la Empresa del Ferro Carril Midland del Uruguay para materiales de construcción del ramal de Tres Árboles á Piedra Sola.

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho de ayer se efectuaron con los permisos que siguen:

Importaciones 266, desembarcos 5, para depósito 4, idem de tránsito 2, [illegible], trasbordos 24, íd frutos no hubo, exportaciones 19. Total 388.

Embarcación para la Aduana

El Ministerio de Hacienda ha aprobado la propuesta presentada por el constructor señor Juan Gargaglione para construir una lancha destinada al servicio de la Aduana.

Esta embarcación vendrá á reforzar la escuadrilla aduanera que presta servicios de vigilancia en el puerto.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

Amiral Zede, francés, de Dunkerque en Aduana 3.

Augo, francés, de Boulogne, en Herrera 3.

Campiñas, francés, del Havre en Aduana 1.

Para hoy están anunciadas las entradas de tres vapores ingleses, un alemán y dos italianos que traen carga para este puerto.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 22 permisos para comestibles y 13 para líquidos, equivalentes á 649 bultos.

La sección vinos analizó nueve muestras que fueron aprobadas.

Se dió trámite además á varios expedientes por informes y clasificaciones.

DE LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

Teléfono local de Carmelo—

La empresa telefónica "La Uruguaya", continúa con toda actividad las nuevas instalaciones para la reforma total y ampliación de la red, debiendo muy en breve quedar terminados los trabajos, después de lo cual se procederá al traslado de la oficina central al nuevo edificio construído para ese efecto en la calle Uruguay.

Según la prensa de Carmelo llama la atención del público, tanto el cuadro construído frente á la oficina como los elevados postes con que la empresa viene sustituyendo los primitivos, y que permitirán montar la red telefónica á la altura de las mejores del interior de la república.

Las nuevas instalaciones efectúanse en forma análoga á la adoptada por las líneas de Durazno, Trinidad y San Fructuoso, donde el servicio es inmejorable, no obstante el gran radio en que se presta.

Todo hace esperar que se mejorará notablemente el servicio, no solo en la localidad sino en la comunicación con Nueva Palmira y puntos intermediarios.

Mejoras municipales—

La Junta de Colonia resolvió hacer cargar á vialidad urbana, de la sección Colonia, el importe de lo pagado por mitad del precio de las expropiaciones en la sucesión Balcada Manzino, destinadas á apertura de nuevas calles.

Se votaron 1800 pesos, con cargo á vialidad urbana de la sección Colonia, con destino á la terminación de los ornamentos de la plaza 25 de Agosto, debiendo solicitarse de la intendencia, el detalle del costo de los ornamentos y plantas.

Se aprobó la compostura mandada hacer en el de camino Víboras, de la sección Carmelo, cargándose su importe (900 $) á vialidad rural del presente ejercicio.

TACUAREMBO

Un ahogado—

Por comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde, se sabe que á la 1 p. m. se ahogó en el Arroyo Tacuarembó, cerca del puente del ferrocarril, el soldado Silvano Pereyra, perteneciente al regimiento 5.o de Caballería.

Después de un buen rastreo el cadáver pudo ser extraído.

La comisaría de policía de la sección que intervino ha dado cuenta del hecho al Juez Letrado del departamento.

SORIANO

Incidentes entre agentes de policía—

MERCEDES, Noviembre 12—El cabo de policía Horacio Soto, hirió de un balazo en el tobillo al agente Salustiano Morales. Ambos se encontraban en estado de ebriedad y fueron de inmediato reducidos á prisión.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que durante el mes de Octubre ppdo., transportaron sus líneas 1.973.905 pasajeros, divididos en la forma siguiente:

Paso del Molino 943.461 pasajeros y 3000 abonados y Oriental 1.030.444 y 4.335.

El porcentaje que se entregó á la Intendencia por ese concepto fué de pesos 2.736 con 73.

Por los ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1913|1914 y hasta el 9 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la cantidad de $ 1.589.190.95.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro 179.640.05 pesos.

... Rentas generales

La Dirección General de Contribución Directa, ha recaudado por concepto de renta general en el día de ayer la suma de [illegible], la misma que ha sido depositada en el Banco de la República á la orden de la Tesorería General.

Pensionista

[illegible]

Aprobación de Estatutos

El Poder Ejecutivo aprobó el establecimiento de la Sociedad Anónima denominada "Sindicato Agrícola Ideal" con domicilio legal en el Carmelo (Colonia) y aprobó sus estatutos.

El cúmplase á una ley

[illegible]

Reposición de un empleado

[illegible]

Sobre un contrabando

[illegible]

Para desnaturalizar alcoholes

[illegible]

Jubilación

[illegible]

de la Dirección de Obras Municipales del José De[illegible] con derecho al goce de $ 291.33 anuales.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron ayer los siguientes:

Guarda de 2.a clase de la Receptoría de Cerro Largo al de 3.o don Medardo Cipriano Acosta y en su lugar á don Floro G. Noble.

Idem de 2.a clase del Resguardo de la capital á don José Varela.

—Auxiliar [illegible] Aduana [illegible] Sardo.

—Guarda [illegible] y del Salto [illegible] neto.

—Jefe [illegible] nos de la [illegible] al señor [illegible]

—Revisador [illegible] de Artigas [illegible]

—Procurador [illegible] cia de Rentas [illegible] Pallezas.

—Oficial [illegible] de libros [illegible] Capurro.

—Auxiliar [illegible] Aduana [illegible]

Relaciones Exteriores

Conferencia Internacional

Ha sido designado delegado Plenipotenciario en la conferencia internacional para la unificación de las estadísticas comerciales [illegible] Ministro [illegible] tor Alberto [illegible]

Pase de servicios

Se ha [illegible] gráfico del [illegible] taría de [illegible] Brasil don [illegible]

Delegado á un Instituto

Expidióse decreto [illegible] Enrique [illegible] guay en [illegible] tituto Internacional de Agricultura de Roma.

En comisión

Pos disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, [illegible] servicios [illegible] cónsul señor [illegible]

EN SAYAGO

Funcionamiento de un saladero

Se dispuso ayer [illegible] sado á informe [illegible] lubridad [illegible] mover [illegible] complemento [illegible] saladero [illegible] elaboración [illegible] vechando [illegible] son aparentes [illegible] den en cambio [illegible] con destino [illegible]

El establecimiento [illegible] cer el [illegible] Molinos [illegible]

La Dirección [illegible] conviene [illegible] miento de [illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

El clásico Chantilly

Después [illegible] mantenido [illegible] sobre 1600 [illegible] Mundano [illegible] nought [illegible] Sampaguita [illegible]

Forfaits

4.a carrera [illegible] —Percides [illegible]

6.a carrera [illegible] tros—Lady [illegible]

8.a carrera [illegible] metros—[illegible]

TURF ARGENTINO

EL CLASICO DE HOY

Premio [illegible]

$ 7000 a [illegible]

COMPETIDORES Y MONTAS

Nenette [illegible]

Poppy [illegible]

La Neva [illegible]

Mariposa [illegible]

De un [illegible]

Comentarios

[illegible]

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

[illegible] Ayesha; 2.a, [illegible] Zapiola; 5.a, [illegible] 7.a, Artful; [illegible] 2.a, Fo[illegible] 5.a, Ne[illegible] Volnay; 8.a, [illegible] 2.a, Fo[illegible] 5.a, Ne[illegible] Foragido; 8.a, [illegible] Ayesha; [illegible] 4.a, Mérito; [illegible] 7.a, Artful; [illegible] Canario; [illegible] Sérpigo; 5.a, [illegible] 7.a, Fora[illegible] 2.a, Fo[illegible] 5.a, La [illegible] Artful; 8.a, [illegible] 2.a, Pimien[illegible] 5.a, La Ne[illegible] 8.a, Old [illegible] Bloc; 2.a, [illegible] Zapiola; 5.a, [illegible] Albarazada; [illegible] 2.a, Vista [illegible] 5.a, Flying [illegible] Foragido; 8.a, [illegible] 2.a, Ma[illegible] Bamboche; 5.a, [illegible] 7.a, Javo[illegible] Oropel; 2.a, [illegible] Sérpigo; 5.a, [illegible] Petite Ecu[illegible] Messidor; 2.a, [illegible] 2.a, Ne[illegible] Artful; 8.a, [illegible] Messidor; [illegible] Mérito; 5.a, [illegible] Artful; 8.a, [illegible] 2.a, Fo[illegible] 5.a, Popy; [illegible] 8.a, Sol[illegible] Abricot; [illegible] Bamboche; [illegible] 7.a, Fo[illegible] 1.a carrera, [illegible] 4.a, Te[illegible] 7.a, [illegible] 2.a, Fo[illegible] 5.a, Ne[illegible] Foragido; 8.a, [illegible] 2.a, Foilie [illegible] 5.a, Flying [illegible] Artful; 8.a, [illegible] Ayesha; 2.a, [illegible] Bamboche; 5.a, [illegible] 7.a, Foragi[illegible] 2.a, Fo[illegible] 5.a, Ne[illegible] Volnay; 8.a, [illegible] Abricot; 2.a, [illegible] Zapiola; 5.a, [illegible] Foragido;

Ferrocarril Central

Facilidades á los estudiantes de la Universidad

La empresa del ferrocarril Central, como [illegible] conceder [illegible] estudiantes [illegible] la tarifa [illegible] por kilómetro [illegible] que no dis[illegible] desde la capital [illegible]

[illegible] gozarán los [illegible] Segunda [illegible] 15 del co[illegible]

[illegible] Medicina y Ma[illegible] diciembre pró[illegible] en el día 14 [illegible] Aun cuando [illegible] la empresa [illegible] concesión á fin [illegible] los estudiantes [illegible] uso de esas [illegible] Semana [illegible] los de[illegible] Administración del [illegible] en los via[illegible] después de [illegible] año, necesita [illegible] busca de des[illegible] confortar su es[illegible] dar sus cur[illegible]

[illegible] estudiantes se [illegible] hallan [illegible] de las respec[illegible] desde ya en[illegible] carnets.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE ANDRES MOREIRA

[illegible] causa seguida [illegible] de Héctor [illegible] de veintidós [illegible] catorce años, [illegible] paliza y juró [illegible] El Fiscal ma[illegible] completamente cri[illegible] tiempo, con [illegible] La pena [illegible] años de pe[illegible]

[illegible] atenuantes de [illegible] embriaguez y la [illegible] que apa[illegible] criminal nato, y si [illegible] que ha vi[illegible]

[illegible] homicidio co[illegible] once años de [illegible]

[illegible] Andrés Morei[illegible] tenía vein[illegible] fué casti[illegible] por la vícti[illegible] además, lo in[illegible] en el pe[illegible]

[illegible] guardado ren[illegible] de Marzo [illegible] camino á Cen[illegible] mayor Mon[illegible] Melo; los dos [illegible]

[illegible] con el mismo [illegible] á Silveira [illegible] era la oca[illegible] el revólver [illegible] hecho antes, [illegible] á la defen[illegible] hiciera ademán [illegible] un revól[illegible] volteó á [illegible] en el sue[illegible] de jarro le [illegible]

[illegible] inmedia[illegible] heridas de bala [illegible] atravesando [illegible] causó [illegible] encefálica.

[illegible] que cuan[illegible] segundo dis[illegible] sobre se[illegible] que, con el [illegible] si lo hizo en [illegible] se había pro[illegible] del caballo [illegible] detonación.

[illegible] la buena con[illegible] y la prueba [illegible] está en su [illegible] de haberse [illegible] á la policía.

JUICIO PUBLICO

[illegible] de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 14 de Noviembre á las 2 de la tarde la causa seguida á Daniel Legai por muerte de Ramón Gómez.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Enrique Puig, Pedro Ximenez Pozzolo, Orlando Pedragosa Sierra y Luis Barbagelata.

Suplentes: José Mario Sienra, Elías F. Schiaffino, José T. Tellechea y Rogelio B. Montaldo.

LICITACIONES

Dirección de Obras Municipales.—Llamado por segunda vez para la construcción del adoquinado de las calles Benito Blanco y Gadea. Vence el 18 del corriente á las 4 p. m.

—Dirección Puerto de Montevideo.—Para la provisión de generadores de vapor para las dragas cuatro y cinco, vapor Presidente Cuestas y draga Cisterna. Montevideo. Vence el 20 del corriente, á las 3 p.m.

—Ministerio de Obras Públicas.—Segundo llamado para la construcción de un edificio para escuela en Altos del Perdido (departamento de Soriano). Vence el 22 del corriente, á las 3 p. m.

—Junta de Administración Militar.—Segundo llamado. Para la adquisición de dos mil metros de loneta y 6150 metros de lienzo. Vence hoy, á las 4 p. m.

—La misma para la adquisición de 15.000 kilos de aceite lubrificante y 200 de estopa. Vence mañana 14 á las 4 p. m.

—La misma para da adquisición de comestibles. Vence el 19 del corriente, á las 4 p. m.

—La misma; por segunda vez para la provisión de mil metros de cheviot. Vence el 21 del corriente, á las 3 p. m.

—Intendencia de Montevideo.—Para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro. Vence el 17 del corriente, á las 4 p. m.

—La misma, para la construcción de adoquinado en la calle Defensa. Vence mañana, á las 4 p. m.

Arte y Artistas

SOLIS—

Pablo Podestá ha resuelto poner fin á sus espectáculos el domingo próximo. No hará pues, el mes que se había propuesto. La temporada viene siendo desastrosa. Se trabaja para las sillas, cosa que nunca ocurrió á Pablo Podestá, actor que siempre se llevó al público de calle. Esta vez no le ha respondido. ¿Causas? ¿Las obras? ¿El elenco? ¿La estación? Es difícil ser categórico en la respuesta. Lo cierto es que la temporada es un cadáver al que le está haciendo falta el milagro del Lázaro de la leyenda «Levántate y anda».

No será porque el cartel no haya sido novedoso. En pocos días se han estrenado «Perdidos en la luz», «El miedo de los felices», «El caudillo», «La fija de hoy», «Las mellizas» y esta noche «El indio rubio», original de Elías Alippi, artista de la compañía, que se presentó como autor en la capital argentina hace algún tiempo.

Los personajes principales de «El indio rubio» están á cargo de Pablo Podestá, Angelina Pagano y el autor.

Mañana viernes, se efectuará el beneficio de la característica OrfiliaRico, que cuenta con grandes simpatías en nuestro público. El sábado, á pedido general, irá «Arlequín» de Otto Miguel Cione.

URQUIZA—

Volveremos á oir á la tiple Asunción Aguilar, en la popular opereta «La viuda alegre», anunciada para hoy en el Urquiza. El franco éxito que alcanzó en su debut esta interesante soprano española, ha de ratificarlo esta noche, haciendo de Ana Clavari. Según informaciones, canta con seguro dominio la partitura leharíana.

Ortiz de Zárate, será el Conde Danilo y Banquells, el Barón Mirko. El decorado que en «La viuda alegre» luce la compañía Casas es debido al pincel de los escenógrafos milaneses Bertini y Presi. La obra es puesta con lujosa propiedad.

El Urquiza estará, sin duda alguna, concurridísimo.

POLITEAMA—

Ha pasado á descansar la revista de Bianchi y Vazquez «La tierra del zapallo». Resistió diez representaciones continuas sin que el interés decayera visiblemente. La cosecha de zapallos no fué tan abundante como para proveer toda la temporada, pero tampoco se perdió la siembra.

Actualmente apuntala el cartel de este coliseo «Don Quijano de la Pampa», que hoy ocupa la tercera sección. En las demás irán «El Panete» (1.a), «Fresco el andarín» (2.a), suceso de hilaridad y «La fonda de la estación» (4.a).

Mañana se reprisa «Gorrión y palito» de Florencio Parravicini y el maestro Payá.

COLON—

Hoy jueves, en función gratuita, los alumnos de la señora Pezzana representarán la comedia de los Quintero «La dicha agena».

EL ULTIMO PAYASO —

Tenemos noticias de que en breve será estrenado por la compañía de Gerónimo Podestá en el teatro Nacional de la calle Corrientes de Buenos Aires, este drama de Santiago Dallegri.

POSTALES BARATAS —

Para conformar á muchos asiduos concurrentes al Politeama, entusiastas admiradores de Vittone, solicitamos de la empresa, se reprise la revista «Postales baratas» de Ulises Favaro y del maestro José Carrilero. Confiamos en que los interesados no serán defraudados en sus deseos. ¡Al fin pagan la localidad y quieren ver lo que les gusta!

«CEIBOS Y CLAVELES»—

Ha entrado en ensayo esta zarzuela de nuestro compañero de redacción Luis Scarzolo Travieso y á la que ha puesto música el maestro Luigi Dall'Argini. El título indica que «Ceibos y Claveles» debe ser algo del ambiente criollo y del ambiente andaluz. La lectura de la obra produjo excelente impresión.

«EL TATA DEL PAGO»—

Digno de su autor es el nuevo sainete que pronto estrenará la compañía nacional de Vittone. Carlos M. Pacheco, que con justa razón se ha ganado el puesto de mejor sainetero rioplatense, nos dará una vez más, muestra de su pericia y talento de autor teatral. «El tata del pago» irá en la semana próxima.

NOTAS LIRICAS—

La Scala, de Milán, ha abierto sus puertas con «Nabucco», cantada por Cecilia Gagliardi, barítono Galeffi, Luisa Garibaldi, tenor Sabatano y Picchi, bajo la dirección de Mugnone. El segundo espectáculo verdiano lo constituyó «Aida» con la Gagliardi, la Garibaldi, á quien luego sustituyó María Gay, Zanatello y Mansuelo, bajo la dirección de Serafín. Toscanini dirigió luego la Misa de Requiem con la Gagliardi, la Guerrini, Giorgini, De Angelis y un coro de 300 voces.

—En el Dal Verne, que está dirigiendo el argentino Héctor Panizza, Ester Mazzoleni ha sido festejada cantando «Norma».

—La temporada del Costanzi, de Roma, se abrirá este año, como ya hemos anunciado, con «La dannazione di Faust», á la que seguirán «Iris», «Parsifal», «Amore dei tre re» y «Parisina», de Mascagni. También se anuncia «Carmen» con De Muro, «Thais» con Battistini, «Vespri Siciliani» y «Gioielli della Madonna» con Sammarco.

—La temporada de otoño del Adriano, de la misma ciudad, se inauguró con «Aída». En el elenco figura el tenor Saludas, creador de «Isabeau».

—La prensa italiana se ocupa con grandes elogios de la temporada verdiana que Campanini ha realizado en Parma. «Aída» con la Russ, Martinelli, la Frascani y Bellantoni, y «Falstaff» con Sammarco, la Cervi-Caroli, Perelló, Badini y De Bernardo. Bonci en «Ballo in maschera» y en «Don Carlos», ha merecido grandes muestras de aprobación. Titta Ruffo, indispuesto, debió renunciar á interpretar la parte de Marqués de Posa.

—El Vittorio Emmanuele y el Politeama Chiarella se han dividido este año la temporada otoñal en Turín. «Manon», de Puccini, ha servido de ópera de apertura. Grassi y De Luca deben cantar algunas funciones.

—La temporada del Comunal, de Roma, debía iniciarse en estos días con «Lohengrin», siendo protagonista Cesa-Bianchi. El «cartellone» ha sido completado con «Parsifal», con la Rakowska, Borgatti y Cirino; «Il lombardi» con la Mazzoleni, Garbin y Cirino; y «L'amore dei tre re», de Montemezzi y «La giovanese», de Menegazzoli.

COMO TERMINO' LA COMPANIA XIRGU, SEGUN UN COLEGA ARGENTINO.

No es el título de un capítulo de novela teatral. El asunto es menos literario. Ya es sabido que la compañía Xirgú, tuvo un fin inesperado, que dió margen á mil distintos comentarios, risueños unos y dramáticos otros, lo que parecía muy natural tratándose de un elenco que interpretaba lo mismo la comedia moderna que la tragedia clásica.

Damos ahora la última versión de este negocio, anunciando á todo parche y liquidado á la sordina.

«La actriz catalana llevaba de sueldo 250 pesetas diarias, más el 10 por ciento de las ganancias. Además, un beneficio por localidad, aunque no se diesen más de cinco funciones. Si se daban menos de diez funciones, el 25 por ciento: de diez á veinte funciones, el 35, y si pasaban de veinte, el 50 por ciento.

Emilio Thuillier llevaba las mismas condiciones.

Pero al actor malagueño le parecieron poco proporcionadas á sus méritos, y pidió que le aumentasen el sueldo.

Y Da Rosa le contestó que á fin de mes, él y sus compañeros podían contar con su agradecimiento y su firme amistad; pero no con sus pesetas...

Y la compañía quedó disuelta.»

CASINO—

Dos interesantes funciones ha preparado para hoy la empresa de este concurrido coliseo de variedades. La de la tarde, que se iniciará á las 3 en punto, ha sido especialmente combinada para las familias y el mundo infantil. El programa es tan variado como interesante. En él figuran muchas y buenas atracciones y algunos interesantes números cómicos que, á no dudarlo, harán las delicias de la botijada. Esta será obsequiada además, con 25 valiosos juguetes, los que serán sorteados una vez cumplida la segunda parte del programa.

ROYAL—

Anoche debutaron tres cantantes en este alegre variedades de la calle Bartolomé Mitre. Se llaman Suzanne Theval, Rose Alendale y Angelina Alberti, las que se impusieron al aplauso del público con sus canciones intencionadas y sus intenciones de chicas que han recorrido escenarios de music-hall de toda categoría y nacionalidad.

Son tres buenos elementos que Visconti incorpora al ya interesante y entretenido cartel que rige hace algún tiempo.

Mantienen sus éxitos Los Carolis, duetistas estimables, Le Giby's también dueto del mismo género, Margarita Scotti, divette de gran voz y nutrido repertorio, Lyonelle, cuyas poses y danzas se están haciendo verdaderamente clásicas, las Hermanas Valles, ponen una nota flamenca, con sus bailes españoles, mereciendo ser aplaudidas frecuentemente.

Arlette Rembrant y Renee Bert, que ejercen de aperitivo en el espectáculo, saben preparar el auditorio para el resto de la noche.

Ramos ha substituído el "Tenorio" con "El secreto de familia", que se parece á los misterios de la Trinidad, en eso de que no es secreto ni misterio.

En tanto el Royal se anota buenas entradas, complace á su público y la empresa se siente satisfecha.

Comisión Auxiliar de Peñarol

Renuncia y nombramiento

Con motivo de haber presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago el señor Alberto Hansen por haberse radicado fuera de la jurisdicción, la Junta atenta la causal invocada, acordó aceptar la dimisión con agradecimiento de los servicios prestados.

Nombró en su sustitución al señor Angel Beretta, vecino de la localidad.

Trenes de excursión

El sábado 15 del corriente partirá de Central á la 1.30 p. m. un tren expreso con destino á Pando y Minas, para el cual regirán las séries y precios ya conocidos.

Ese tren coincidirá con la inauguración de la primera Exposición Feria de Ganadería á realizarse en el pueblo Aiguá y regresará de Minas el lunes 17 á las 11 y 15 p. m. pudiendo hacerlo los pasajeros con boletos de série B por trenes ordinarios hasta el jueves 20.

—El indicado día sábado saldrá de Minas á las 5 y 30 p. m. otro expreso, en idénticas condiciones que el anterior.

—El domingo 16 del actual saldrá de Central otro expreso á las 6 y 10 a. m. con destino á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el que regresará de Colonia el mismo día á las 6 p. m.; de Rosario á las 7 y 30 y de Colonia Suiza á las 8; pudiendo hacerlo los viajeros con boletos de la série B por trenes ordinarios hasta el viernes 21.

—A Florida circulará el mismo día domingo otro expreso, partiendo de Central á las 8 p. m. y regresando de dicha ciudad á las 7 y 45 p. m. del mismo día.

Centros y sociedades

Euskal Erria

Este Centro celebrará asamblea general extraordinaria el 15 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del Centro Asturiano, calle Arapey 1263, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior. 2.o Presentación de la renuncia del señor presidente y elección del sucesor en caso de ser aceptada (art. 38 de los estatutos); 3.o Elección de cuatro miembros y dos suplentes del Consejo Directivo.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

NOVIEMBRE

13, 14 y 15—Féria ganadera en Estación La Cruz, por los señores Guichón y Aguirre.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

21—Remate—Campo en Entre Ríos—Adolfo Bullrich y Cía.

21 y 22—Exposición-féria en Melilla—Ponce de León y Dutra — Escritorio, Avenida Rondeau N.o 1908.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón. San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7—Local Cardona Hnos. y C.a. —Estación La Lata, por José I. Gallo.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14—Feria ganadera en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11—Feria ganadera en el Local Miguel Martirena (Estación Illescas).

25—Feria ganadera en el Local Etcheverrigaray, (Estación Mansavillagra).

Las liebres y sus cueros

Leemos en «La Publicidad», de Canelones:

«Del departamento de Canelones informan a un diario montevideano, de los enormes perjuicios que á todos los sembrados está causando el desarrollo de las liebres, debido á la prohibición absoluta que rige para cazar en las épocas propicias para ese sport cinegético. Muchos chacareros se ven en la imposibilidad de salvar sus sembrados ante el desarrollo creciente de esa verdadera plaga, á la que no se puede exterminar á tiros, porque está absolutamente prohibido por la policía, el hacer disparos con armas de fuego y menos aún, ahuyentar por medio de perros, ya que éstos, al correr sobre los sembrados, los perjudicarían.

Los trigales y maizales que se desarrollan en amplias extensiones de tierra, son los más perjudicados, ya que los pequeños cultivos de hortalizas en las huertas próximas á las viviendas, tienen su defensa, aunque encarecida, en los alambrados hechos á base de tejidos que evitan la incursión de aquellos animales dañinos.

La liebre está considerada por la ley como plaga de la Agricultura y su caza es obligatoria. Naturalmente que la forma de efectuarla debe ser considerada, para que no se disfrace bajo el pretexto de la caza del roedor, la de las especies que prohibe el Código.

Desde que la Defensa Agrícola anunció que adquiriría las pieles de liebre que se le presentasen, el estímulo ha cundido y muchos son los que persiguen á animal tan dañino.

Datos suministrados por una persona de Sarandí del Yí comprueban lo que arriba indicamos y entre ellos hay uno sugerente y que demuestra en forma clara que al mismo tiempo que se favorece á la campaña librándola de un mal, se obtienen ganancias no despreciables.

Un peón que gana 21 pesos por mes, obtuvo como sobresueldo en Octubre, la cantidad de 26 pesos solamente por la venta de las pieles de liebre por él cazadas. Es curioso, nos decía, el interés tomado por los chacareros y peones, quienes los domingos llegan al pueblo con su fardito de pieles de liebre, que les da suficiente ganancia para satisfacer algunas necesidades de la vida.

Ahora que se aproxima la fecha de las cortas, será la época en que más liebres podrán cazarse y en esta forma colectiva, con el esfuerzo de todos, mucho podría hacerse en contra de esa plaga, que es menester perseguir en toda forma.

Exposición Feria de Mercedes

Clausura de las ventas

Mercedes, Noviembre 12—A EL SIGLO. —Se clausuró la Exposición-feria realizada en esta ciudad, alcanzando las ventas un total de sesenta mil pesos, de acuerdo con la noticia trasmitida anoche. En la mañana de hoy se efectuaron algunas transacciones particulares, pero ninguna de ellas reviste importancia.

LA LANGOSTA

NOVEDADES DE AYER

Todo el país sigue por el momento libre de langosta y el fantasma que a muchos se les presentó a raíz de publicarse noticias referentes a que las mangas del acridio habían invadido la ciudad de Buenos Aires, se ha esfumado con el desmentido de esas mismas noticias.

Podemos, pues, por el momento dormir tranquilos. A medida que los días pasan, la posibilidad de una invasión de langosta en nuestro país va desapareciendo. No ha llegado todavía el momento de cantar victoria; pero, a poco que el hado bueno nos ayude, nos veremos libres de la visita del temible acridio.

El parte recibido ayer de la Defensa Agrícola Argentina, dice así;

Provincia de Santa Fe.—Continúa evolucionando la voladora en los departamentos San Lorenzo, San Martín, San Gerónimo, Belgrano e Iriondo, con tendencia al Sureste. Una manga asentóse en distrito Sotomayor. Otra en Moisés, Vile y Hersilla. Nace Mosquita en San Vicente y Estolia.

Provincia de Entre Ríos. — Apareció mosquita en Brugo. La manga asentada en Villaguay y Bergara levantóse con rumbo al Sur. Otra manga invadió el distrito Moscas. Otra invadió a Federal. La de Villaguay comenzó a desovar. Igualmente la asentada en Urquiza. Distrito Tala fué totalmente invadido por voladora.

Provincia de Córdoba. — Se generalizan los nacimientos de mosquita desde San Francisco hasta Monte Redondo. La voladora asentada en Okucul invadió Peñas y San Isidro. Una manga invadió Laguna Oscura.

Provincia San Luis. — Constatóse desove en distrito La Capital.

Estado de las sementeras

INFORMES OFICIALES

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, ha recibido en la última semana los siguientes informes sobre el estado general de las sementeras, que le han sido enviados por sus corresponsales de campaña.

Departamento de San José

Sección 1.o.—Distrito 5.o.—Las sementeras de trigo han sufrido algo debido a la piedra caída. No obstante eso, el estado en general, tanto del trigo como del lino es bueno.

Sección 1.a.—Rocha.—El estado del trigo es regular con tendencia a malo. Lo mismo el lino. — La avena y la cebada bien.

Sección 3.a.—Chamizo y San José.—Actualmente el estado del trigo es regular.

Sección 3.o. — Distrito 4.o. — En este distrito hay muy poca agricultura, pudiéndose decirse que es exclusivamente ganadero.

Sección 4.o — Distrito 1.o—El estado del trigo es regular; del lino bueno. — En el radio limitado por el arroyo Sauce, el arroyo Tagura, el río San José y el camino de Guaycurú, hay 784 hectáreas con trigo, 47 con lino, 16 con avena y 7 con cebada. Entre el arroyo del Sauce, el del Cerro, el camino Guaycurú y el Camino Nacional a Mercedes, hay 549 hectáreas con trigo, 56 con lino, 12 con avena y 2 con cebada. En la zona comprendida entre el arroyo Pagina, el arroyo Jesús María, el Río San José y el camino a Guaycurú existen 1288 hectáreas con trigo, 122 con lino, 17 con avena y 4 con cebada. Hay además, 905 hectáreas de trigo, 85 de lino, 15 de avena y 7 de cebada en el radio limitado por el arroyo del Cerro, el de Jesús María, el Camino de Guaycurú y el Camino a Mercedes.

Sección 4.a — Distrito 2.o. — El estado actual de las sementeras es regular. Entre el arroyo Mahoma, el del Sauce, el río San José y el Camino Guaycurú, hay 186 hectáreas con trigo, 41 con lino, 7 con avena y 2 con cebada. Además, y en este mismo distrito y en otro radio, hay 262 hectáreas con trigo, 9 con lino, 19 con avena y 1 con cebada. Alpiste y centeno, no hay.

Sección 4.a — Distrito 3.o. — El estado del trigo es regular, pues ha sido muy perjudicado por la piedra y lluvia caída el 28 de Octubre ppdo.

Sección 6.o — Distrito 3.o — El estado de las sementeras es regular notándose en algunos trigales los perjuicios causados por la ioca.

Sección 7.o — Distrito 3.o—En el radio comprendido entre la costa de Gregorio, Camino de San José a Libertad, Castellano y Río San José, hay 72 labradores que en total tienen 1321 hectáreas sembradas con trigo, 238 con lino, 88 con avena y 6 con cebada. El estado de esas sementeras es en general, bueno, si bien existen pequeñas áreas que están en regular estado, debido o a la mala calidad de la tierra o a la forma defectuosa en que se ha hecho la labranza.

Sección 7.o — Distrito 4.o. — El estado actual del trigo es regular y en algunas partes malo, debido al exceso de lluvias. La cebada también regular. El lino y la avena bien.

RATAS Y RATONES

EN MERCEDES

El inspector de la Defensa Agrícola en Mercedes, después de realizar una gira de inspección por la campaña de ese Departamento, ha hecho saber que la plaga que produce más daños en la agricultura de esa zona es la de las ratas y ratones del campo.

En contra de esos roedores, el referido funcionario ha entablado una tenaz campaña.

HUERTA

Cultivos especiales

Las achicorias — Hay distintas clases de achicorias. Hay variedades **crespa** y la achicoria **escalora** llamada **endive**. Luego la **silvestre**, denominada **barba de capuchino**; la achicoria de **gran raiz** ó de **café**, la **witloof** y la **de corte**.

Achicorias endive — Su cultivo es bastante fácil. La planta se desarrolla rapidamente, lo que permite cosecharla varias veces en el año. La achicoria se reproduce por semillas que se siembran al voleo en plena tierra de Setiembre á Marzo. Las siembras después de aquellos meses se realizan bajo vidrieras.

Cuando las nuevas plantas han tomado la fuerza suficiente, se repican en líneas alejadas de 30 á 35 centímetros y luego durante su crecimiento se las riega frecuentemente. Las siembras de Setiembre dan legumbres de consumo en el mes de Enero.

Para que las achicorias sean mas tiernas y delicadas, se las blanquean cuando se considera su crecimiento casi terminado. Para ello se levantan las hojas y se atan. Después de esta operación los riegos se hacen al pié de manera que no entre agua en las hojas porque podrían causar la pudrición de las hojas.

Las ensaladas pueden utilizarse á los quince días ó tres semanas después que han empezado á blanquearse. Otros blanquean las achicorias cubriéndolas con tierra procedimiento que no recomendamos. Cuando se blanquean durante el tiempo frío se deben abrigar las achicorias con paja.

Las mejores variedades de achicorias endives son entre las crespas.

La achicoria **fina de verano** también llamada de **Italia** que conviene para la cultura en plena tierra y para el cultivo forzado.

La achicoria crespa de **Meaux** muy rústica que da una excelente ensalada durante el otoño.

La achicoria crespa de **Gicpus** sobre todo empleada en el cultivo en plena tierra, es rústica y sus hojas muy tiernas.

La achicoria **fina de Rouen** ó **cuerno de ciervo**, también muy rústica y que conviene admirablemente para el cultivo en plena tierra.

La achicoria **musgo**, pequeña y productiva. Se la cultiva generalmente bajo campana.

La achicoria crespa de **Ruffec**, muy rústica y recomendable para ser cultivada en plena tierra.

La achicoria **siempre blanca** con follaje verde muy pálido, lleva también el nombre de **muy fresca dorada**.

Entre las achicorias escarolas indicamos.

La escarola **ruda** que se cultiva como las otras escarolas para el consumo de otoño.

La escarola **rubia**, de color verde pálido, muy estimada.

La escarola **en cornete**, cuyas hojas afectan la forma de un cornete.

Mañana seguiremos describiendo la achicoria salvaje y que como dijimos ha originado la **barba de capuchino**, la achicoria de **café**, la **witlorf** y la **de corte**.

LOS CARNEROS REYLAND

ULTIMA PALABRA

Vuelto á mi «Farm» y reinstalado entre mis desordenados y polvorientos papeles he podido aprender algo sobre aquellos muy lindos animalitos y que conviene hacer conocer para que no caigan otros más en seguir las **decisiones** del libro de los Agrónomos que aconseja su introducción al país y que lejos de confesar su error se han empeñado en que prevalezca como si fuera un mandato infalible y de cuyo cumplimiento los importadores y el país podrían esperar buenos resultados.

Los Ryelands, son, en efecto, los Merinos Ingleses pero un poco más superiores en la calidad de la lana solamente, entiéndase bien y eso mismo para el cardado, á los carneritos del condado de Sussex, llamados «Southdowns» (Cuchillas calizas del Sud) y que nuestros pintorescos paisanos llaman carneros de lana de perro cimarrón.

No se conoce el origen de los Ryelands y aunque antiguos en Inglaterra hay la seguridad de que fueron allí importados presumiéndose además de que no fueran una variedad de los Merinos del continente porque la cruza de éstos ó de aquéllos sobre éstos ó sobre cualesquiera otras razas **no ha dado resultados satisfactorios**. Los Ryelands, parece, pues, que estuvieran destinados á procrear entre sí especialmente y conservándose siempre puros aumentar por todos los medios zootécnicos sus buenas cualidades y como ocurre con el «Thorough-breed» ó «Pura sangre».

Las razas ó variedades inglesas son tan numerosas, viven tan próximas las unas de las otras natural ó artificialmente y son tan **mezcladas** que no se puede hablar de ellas de memoria y sin exponerse á errores gravísimos. Para decidir de sus cruzamientos nuevos hay que tener á la vista y muy presentes los «Flock-Books» (Registros Genealógicos de los Ovinos) y los Prontuarios y Estadísticas de los Mercados de Lanas y de Carnes.

Por lo que respecta á la lana de los Ryelands hemos encontrado lo siguiente:

	Fibras por puig.	Diámetro de las Fibras
Merinos sajones.......	2720	1 sobre 840
Ryelands	2420	1 » 750
Sowth Dows...........	2080	1 » 660

En cuanto a la carne no hemos podido encontrar las cotizaciones de peso y precio en el Mercado de Smithfield y probablemente no llevan allí a los Ryelands, porque son de poco peso y su producción es muy limitada. Su mayor valor lo tiene a la edad de corderos, pues de todas las razas inglesas es la que los produce más gordos ya sea directamente o cruzados; y mediante cuidados especiales esa gordura se mantiene hasta una etapa superior. La «Farm» de Ryelands que visitaron «Los Agrónomos» y que dicen ser la mejor del mundo ocupa solo una superficie de 120 H. de las cuales 60 son para árboles y el resto se destina a pastoreo de 60 vacas, 30 caballos y 250 ovejas, de manera que ahí la producción no podrá extenderse mucho. En 1903 había en Inglaterra 30 majadas Ryelands y en 1907 alrededor de 200 con un «stock» de 20.000 piezas a lo sumo y que es simplemente una gota de agua en el Océano desde que los ingleses tienen en sus islotes unas 35.000.000 de ovejas.

Se ve claro que las condiciones muy relevantes de los Ryelands no han sido bastantes, en la misma Inglaterra para que se les cultivara con entusiasmo. Nunca llegaron allí en ninguna otra parte a ser favoritos como lo son muchas de las otras variedades.

Las razas inglesas modernas se dividen en tres agrupaciones:

Lanas Largas—«Long Wools» con 9 variedades.

Lanas cortas—«Shrot Wools» con 9 variedades.

Ovinos de las Sierras — «Mountain Breeds», con 16 variedades.

Los Ryelands, por sus condiciones generales figuran los últimos en la lista de los de lana corta y que son:

South Downs, caras negras o negruscas y sin cuernos.

Oxford Downs, caras negruscas y sin cuernos.

Shropshire, caras negras, sin manchas y sin cuernos.

Hamphire, caras y patas negras y sin cuernos.

Dorset, variedad de la anterior.

Suffolk, caras y patas negras como el carbón y sin cuernos.

Somerset, caras blancas y ambos sexos con cuernos.

Ryelands, caras blancas y sin cuernos.

Entre las razas de las Sierras, los escoceces tienen una que llaman por autonomasia «Caras Negras», Black Faces» y que tienen lana muy larga y cuernos ambos sexos, de manera que en el laberinto de las razas y los nombres se corre el peligro de una confusión radical sino se atiende más que a una característica, pues los «Caras Negras» cruzan bien con los mascarados Downs.

Los ingleses, precisamente, porque son los mejores «fabricantes» de animales útiles, no trabajan solo sobre el «Pedigree» o «Fe de Bautismo» y se atienen más a los hechos que no se discuten y en el cultivo de los ovinos prefieren una acertada selección de los progenitores, vale decir, buscan que éstos tengan inequívocamente las condiciones que ellos quieren conseguir y que realmente tengan capacidad o aptitudes para trasmitirlas a sus descendientes.

En la interesante «Revista de las Revistas» que publicaba «Agrarius» en la «Página de la Campaña» y que creo sea del mismo agrónomo señor Praderi, nos dió a conocer datos muy curiosos y apreciaciones muy acertadas sobre las dificultades que ofrecía el mejoramiento de las razas y a propósito de una colección de ovinos indígenos que presentó Mr. Mr. H. I. Elwes, de Gloucester en la última Exposición Real de Agricultura en Bristol. Evidentemente, las razas inglesas son fruto del genio, y por consiguiente a nosotros no nos interesa, a lo menos hoy por hoy, tratar de hacer lo que el genio no puede, no quiere o no le conviene hacer, y por consiguiente tengo que opinar que, como nuestro país recién empieza á trabajar con algún criterio para conseguir buenos ovinos, lo mejor será no introducir más complicaciones que las que ya experimentamos nosotros y hasta los mismos geniales ingleses con sus modernas y variadas razas.

Vamos a resumir un poco antes de concluir lo que dice «El Libro» de los Agrónomos», sobre los Ryelands y lo que hemos aprendido nosotros.

En ese libro, que tanto puede ser considerado como «El Apocalipsis» del agrónomo señor Praderi, o un «Apocalíptico» de «Los Agrónomos», se establece que los Ryelands son o tienen:

Vellón muy flojo y poco peso en la lana. «La característica de imprimir su tipo en el cruzamiento», que tienen carne, que son muy rústicos, buenas madres, muy prolíficos, muy mansos, muy engordadores, muy vigorosos, de fácil alimentación y de pezuña resistente, y por encima de todo eso que se desarrollan en la misma zona que el Hereford y pueden por consiguiente adaptarse en el Uruguay.

Desde luego, los agrónomos no dicen que se propondrán conseguir los criadores del Ryeland en el Uruguay, pero aun así se les puede contradecir «en toda la línea» porque desgraciadamente para el crédito de aquéllos hemos encontrado en distinguidos autores ingleses como Mc. Connell, Wallace, Cadwaladr Bryne Jones y otros, que los Ryelands son o tienen: Mejor vellón que todas las otras razas de lana corta y menos carne que cualesquiera de éstas. «Que en absoluto carecen de la característica de cruzar bien», que no son rústicos desde que se les alimenta y viven a galpón y por cuyos cuidados son mansos, prolíficos, amorosos, comilones y engordadores y no sufren de mal de pezuña. En cuanto a lo de ser de Hereford no es tampoco muy exacto por más que Ryeland que les da el nombre sea un distrito de ese Condado. Están diseminados por muchos otros y bajo ningún concepto podrían ser más rústicos que los Downs que viven en tierras bajas, húmedas y miserables.

Los jóvenes agrónomos conquistarán grandes lauros y honores, si dedicáran sus talentos y patrióticos anhelos a que en cada departamento, en cada chacra, en cada casa se cultive lo que realmente convenga al medio y a los medios y capacidad de los criadores. No hay que olvidar que hasta ahora nosotros no nos hemos preocupado de determinar lo que queremos, que nuestros criadores por inteligentes que sean saben poco y el que más y el que menos y yo en la punta, estamos como quien dijera metiendo las crías ovinas en un lecho de Procusto, de manera que me parece que somos más ladinos que realmente prácticos. No son muchos los que se dan cuenta y el que se da cuenta es descuidado de que la cría del ovino tiene tres fines, la lana, la carne y la leche y que el desiderátum sería obtener productos que tengan el máximum de esas tres calidades concurrentemente y no excluyente o con sacrificios graves de las unas sobre las otras.

Nada hay en la creación que pueda auxiliar tanto al hombre como la oveja y como dicen los paisanos, media humanidad vive de su carne, de su lana y de su leche. A los agrónomos les toca enseñarnos como Mr. Gouch en Ryeland, con 120 H. de tierra 60 vacas, 30 caballos y 250 ovejas hace lo que nosotros no podemos, en general, hacer con diez veces más.

Alberto Nin.

BIBLIOGRAFIA

Las aves uruguayas—

El ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez, uno de nuestros colaboradores técnicos, acaba de reunir en un folleto sus interesantes trabajos sobre el exterior de las aves uruguayas.

La competencia del señor Alvarez en el tema que trata esta publicación, hace especialmente ilustrativo el trabajo á que nos referimos, en el que se presentan las aves uruguayas con un estudio minucioso de sus costumbres, régimen alimenticio y utilidad del punto de vista agrícola.

Acusamos recibo de esta interesante obra á la que hemos de recurrir en más de una ocasión cuando en la plática diaria con los lectores de nuestra página nos exiga datos especiales, sobre determinadas aves.

Emparve de trigos—

Con el título de "Emparve de trigos". Sus ventajas para la conservación y el mejoramiento de los trigos, la Inspección de Ganadería y Agricultura ha publicado su boletín número 4. Esta obrita redactada en forma sencilla y clara tiende á demostrar toda las ventajas que le reporta al agricultor el emparve de sus trigos.

Damos un resúmen de los diversos puntos tratados en el folleto y que son: I Ventajas que pueden obtenerse del emparve de los trigos. Galpones y parvas. El trigo estacionado en las parvas no sufre con las lluvias, vientos y temporales. Los pájaros y otros enemigos no perjudican al trigo emparvado. El trigo concluye de secarse mejor á la sombra. El trigo emparvado mejora de calidad. La parva facilita todos los trabajos de la trilla. La trilla es más regular y rápida. No se pierde grano al acarrear la gavillas. No es necesario cambiar de sitio la trilladora. Si llueve durante la trilla no hay perjuicios. Si se demora la trilla no hay tampoco perjuicio para el agrimensor. El emparve produce la alimentación para las aves de corral. Se dispone de mucha paja cerca de las casas. Los rastrojos se desocupan más pronto. Se facilita la vigilancia de la trilladora. El emparve no aumenta los gastos de la trilla. Todas son, pues, ventajas para el emparve.

II. Indicaciones generales para preparar bien las parvas. Elección del terreno. Condiciones que debe reunir el trigo que se emparva. Tamaño de las parvas. Formas que pueden darse á las parvas. Base ó cama de la parva. Como se sigue levantando la parva. Como se forma el techo de la parva. Canaleta para recoger el agua de lluvia.

Ilustran el folleto varios grabados demostrando varios estados del trabajo del emparve y gráficos de enseñanza para mejor construir las parvas.

La colonia Rivara de Treinta y Tres

De Ferrer y Ferreri

Esta progresista colonia de Treinta y Tres que tiene poco más de un año y medio de fundación, está llamada á un rápido incremento. No obstante haber llegado en el mes de Mayo del año anterior los primeros colonos, existe en la actualidad, en las tierras destinadas á aquel emporio de producción agrícola, no menos de 3.400 hectáreas roturadas.

De dicha superficie han sido sembrados con lino y trigo 2.200 hectáreas; con maíz 700 hectáreas y unas 80 hectáreas han sido destinadas para la siembra de porotos, papas y legumbres de toda especie para servir las exigencias del propio consumo de los colonos.

El número de familias que actualmente encuentran trabajo en la colonia Rivara, alcanzan á 28, que serán aumentadas á medida que se destinen nuevas extensiones de tierras al cultivo.

Dá una idea de la importancia de este nuevo centro agrícola del país, el hecho de poseerse 25 regaderas, 2 trilladoras y no menos de 100 arados dobles.

En el correr del presente mes y por activas gestiones realizadas por los colonos, se inaugurará una escuela pública en la que encuentren facilidades para instruirse los hijos de aquella laboriosa gente.

AVICULTURA

Engorde de pollos

La aptitud al engorde de pollos, varía no solamente con las razas, si no también, en cada raza con los individuos.

Los animales demasiado nuevos como los viejos y los de gran tamaño toman grasa difícilmente.

Sea cual fuere la disposición natural de los individuos, conviene desarrollarla colocando á éstos en determinadas condiciones; un reposo absoluto, ausencia de luz y de ruido, temperatura dulce, comprendida entre 18 y 20°, son todos estos factores condiciones favorables para realizar el engorde.

Los pollos de cuatro á cinco meses son puestos á engorde, pero no engordados. Es necesario, para que tenga éxito la operación, que las aves hayan terminado su crecimiento.

Se pueden preparar los pollos para la venta sin privarlos de libertad, pues es mejor tenerlos encerrados y distribuirles á determinadas horas, una ración compuesta de maís, grano sarraceno, papas cocidas, partidas, y moyuelo. Tres semanas de este régimen, bastan generalmente para alcanzar el fin deseado.

El engorde de los animales adultos se practica de diversa manera. En todos los casos se puede comenzar por el procedimiento que acabamos de indicar, después de lo cual los sujetos son puestos en jaulas, estas jaulas tienen un tamaño que varía según el número de individuos á engordarse; comprenden varios cajones cerrados arriba por una trampa ó tabla corrediza; por los costados, completamente separados y adelante tienen una abertura y el piso está formado por barrotos colocados al través. Cada una de las células está constituida de manera que el animal no puede darse vuelta y ver á sus vecinos, aun cuando saque la cabeza fuera de la abertura de delante para comer.

Conviene colocar al mismo tiempo en las jaulas todos los pollos, cuando éstos han alcanzado el grado deseado y llenarlas, porque si no se colocan en las celdas libres ocupantes nuevos, éstos turbarían el reposo y retardarían el engorde de los vecinos.

Se comienza por dar á las aves granos, luego pan con leche, más tarde se les distribuye una mezcla de harina, granos, afrecho, moyuelo, papas cocidas, etc. Las comidas son servidas tres veces al día y á hora fija.

Cuidados en la forma indicada, los animales adquieren en quince ó veinte días, un buen estado de aumento.

Esta manera de engordar está muy difundida en Francia. En algunas provincias las pollas elegidas para ser enjauladas deben tener la carne blanca y la piel fina y blanda. En lugar de permitirle que ellas mismas se alimenten se ceban dándoles de comer dos veces por día pastas preparadas con harina de grano sarracena y avena ensopada en leche. Una persona toma la polla en las rodillas y le abre el pico, mientras que otra les introduce la pasta lo más que puede en la garganta.

Al principio se dan dos tragos de pasta en cada comida pero se llega progresivamente á hacerles tragar hasta diez. Antes de darles de comer se les examina el buche para cerciorarse de que la última comida ha sido completamente digerida.

Menos costoso que el engorde á base de granos este cebamiento dura por termino medio de diez y seis a veinte días. Se reconoce que ha terminado cuando la polla tiene la piel completamente blanca y presenta aglomeración de grasa en las espaldas.

Otra forma de proceder, consiste en introducir en el esófago un embudo que recibe los alimentos; la estremidad del aparato está cortada en diagonal y provista de un reborde á fin de no lastimar los animales.

Con tres comidas diarias, los pollos alcanzan en diez y ocho días el buen estado deseable.

DE TREINTA Y TRES

Producción agrícola y ganadera

Nuestro corresponsal en Treinta y Tres, nos remite por el último correo, los siguientes datos relacionados con la producción agrícola y ganadera del departamento, estado de los cultivos, importancia de la zafra lanera, etc.

Lanas — El estado general del textil ofrece regular aspecto. Se presentan con bastante sarna y con poco peso aunque limpias de flechilla. La mayor parte de los hacendados esperan obtener buenos precios por la producción del año. Debido á que hubo gran mortandad de ovejas merinas el stock de lanas será mucho menor que el del año pasado.

Esquilas—No obstante lo avanzado de la estación, debido á los bruscos cambios de temperatura, la esquila en los establecimientos del departamento, se encuentra en su mitad. Los hacendados que efectuaron las tareas en los comienzos de la época propicia al esquileo, han sufrido grandes bajas en sus majadas.

Parición de vacunos — La procreación del ganado vacuno ha sido excelente. Hubiera sido más á no haber alcanzado el desarrollo actual de la fiebre aftosa que causa sérios perjuicios en los rodeos.

El procreo ovino—La parición de las majadas ha sido normal, teniéndose que lamentar sin embargo la muerte de muchos corderos, lo que mantendrá el stock actual de dicho producto y obstaculizará las ventas de capones.

Estado de los campos—Como en todo el país el estado de los campos, con la abundante agua caída, es excelente. La mayor parte de los potreros se encuentran bien empastados.

Estado de los ganados—Si se tiene en cuenta la cantidad de pasto de los campos, el engorde de las haciendas no se ha verificado en la forma que era de esperar, viniendo esta circunstancia á retardar las transacciones ganaderas.

Las majadas—En su mayoría se encuentran flacas con tendencias á engordar.

Zafra de lana—Se calcula que la zafra de lanas del corriente año, en todo el departamento, rendirá de un 10 á 15 o|o menos que el año pasado. Las causas de esta merma es preciso buscarla en la mortandad de ovejas que ha disminuído en un notable porcentaje las majadas.

Trigos—La cosecha de trigo, por la mayor extensión de tierras cultivadas, promete este año ser abundante. El estado general que presento, debido á las muchas aguas, no es muy excelente. Se muestran claros y amarillentos, teniéndose confianza que en la época de su recolección hayan mejorado notablemente, á juzgar por la transformación operada en esta última semana. Si el tiempo se mantiene seco, la cosecha será muy abundante.

Lino—El lino plantado en el departamento ha sido poco, pero su estado puede reputarse bueno.

Avena—La cosecha de este cereal se presenta buena. Los hacendados que lo han cultivado en sus establecimentos, se encuentran satisfechos de los resultados que rinde para el pastoreo de las haciendas.—Corresponsal.

Los efectos del granizo

Tambien en el Rosario

Dice un diario del Carmelo:

«Felizmente en nuestra zona, el abundante pero pequeño granizo caído dias pasados, no ha causado mayores perjuicios en el campo de la producción agrícola.

En cambio, han sido considerables los estragos que el granizo ocasionó en la zona del Rosario, donde, según informes que tenemos de ese punto, hay agricultores que han perdido la totalidad de su cosecha, sin contar siquiera con los beneficios del seguro.»

LOCAL SUPPARO

Se realizaron ayer en este local, las ventas siguientes:

A sucesión Blas Alvarez, un trio Plymouth Rock, 1 cerdo importado; á Manuel Quintela, un gallo orpington negro; A. Tomas Alves, un trio wyandotte perdiz; a J. P. Pouyanne, 2 gallos orpington; al doctor Francisco Noriega, un quinteto Houndan; a Francisco Caravia, un trio de catalanas, del Prat; 1 trio orpington blanco; a Félix Biengio Rocca, un trio orpington leonado; un galo Plymouth Rock.



PONCE DE LEON Y DUTRA

Mercado de frutos

Día 11

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2630 bolsas y 52 fardos lanares, 627 atados, 150 fardos y 45 cueros lanares; 1218 cueros vacunos secos, 23 id. id. salados, 15 cueros potros, 21 atados y 89 cueros becerros, 83 atados corderos, 8 atados y 6 cueros varios, 23 bolsas cerda, 1 id. plumas, 45 bolsas trigo, 119 id. maíz, 178 fardos tabaco, 7 atados paja.

Por vía fluvial—43 bolsas trigo, 2596 id. maíz, 200 id. afrecho, 480 id. afrechillo, 60 id. granza, 160 id. avena.

Por Estación Bella Vista—744 bolsas trigo, 323 id. lino.

TRIGO

Por Estación Central—S. Urán 49 bolsas.
Por Estación Bella Vista—R. y Amespil 744 bolsas.
Por vía fluvial—A la orden 46 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—S. Urán 78 bolsas, á B. Odera 41 id.
Por vía fluvial—A la orden 540 bolsas, á J. Liard, 836 id., á F. y González 1220 id.

LINO

Por Estación Bella Vista—A J. García Mallarini 323 bolsas.

LANA

Por Estación Central—De Capurro á Helguera y Goicoechea 15 bolsas; de San José á Juan y José Astiz 23 id.; á Angel Bonilla 175 id.; á Grela y Goñi 58 id.; á Zubillaga y Beramendi 39 id.; á F. P. Arrosa 71 id.; de Isla Mala á G. Ponce de León 185 id.; de Laureles á H. y Goicoechea 65 id.; á Balparda y C.a 203 id.; á E. Armas y C.a 24 id.; á Perez y Ravenna 22 id.; de Florida á Tellechea, Lessa y C.a 142 id.; á Pesquera y C.a 150 id.; De Cardoso á L. San Martín 64 id.; á Nicolás Inciarte 99 id.; de Rocha á Vda. é hijos de J. I. Aguerre 348 id.; á M. Pradós y C.a 40 id.; de Tres Arboles á Osten y C.a 32 id.; á Wenz y C.a 38 id.; de Bellaco á L. Casas 49 id.; de Quebracho á M. Allende y C.a 16 id.; de Casupá á S. Aguerrebere 10 id.; á Perez y Ravenna 29 id.; á F. B. Helguera 42 id.; á N. Durán y Vidal 84 id.; á T. W. Howard 10 id.; de Mansavillagra á Grela y Goñi 48 id.; de Valentines á L. P. Pereira 15 id.; á M. Rodríguez é hijo 39 id.; de Retamosa á Salvador Sosa 130 id.; de Corrales á G. Ponce de León 30 id.; á A. R. Garrales 14 id.; á A. Bocking y Doll 40 id.; de Cerro Colorado á L. San Martín 35 id.; á A. Ci- [illegible] rio 15 id.; á H. Beramendi 10 id.; á Tellechea, Lessa y C.a 20 id.; de Cerro de las Cuentas á J. Jonte 10 id.; de Melo á S. Llaguno 19 id.; á Taranco y C.a 30 id.; á L. Silvera 11 id.; á Mateu Prados y C.a 20 id.; de Repecho á A. Bordabehere 45 id.; á Angel Bonilla 10 id.

Por Estación Bella Vista—A Juan J. Hore 52 fardos; á M. Brunet 55 bolsas; de Tambores á L. Rubio 87 id.; á H. Beramendi 15 id.; de Treinta y Tres á L. Rubio 4 bolsas; á Hilario Beramendi 52 id.

AVISOS RURALES

EL SIGLO — Jueves 13 de Noviembre de 1913

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Destrucción del campamento de Carranza?

CORRIDA A LOS BANCOS

Un boycott internacional contra Huerta?

WASHINGTON, 12—El Presidente de la República Mr. Wilson, solicitó la cooperación de las Potencias europeas para declarar el boycott financiero contra el Presidente de Méjico, general Huerta, negándole todo empréstito.

El Gobierno francés, ya manifestó, aunque en forma extra oficial, que acepta la proposición del Presidente Mr. Wilson.

Se asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Pichon, se dirigió á los banqueros franceses, para que se negasen á acordar empréstitos al actual gobierno mejicano.

WASHINGTON, 12—El Secretario de Estado Mr. Bryan, conferenció con los Ministros de las cinco repúblicas centro americanas.

Todo indica que esta conferencia versó sobre la cuestión mejicana.

NUEVA YORK, 12 — «The Evening Post», dice que el discurso del Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Asquith, indica que la Gran Bretaña no intervendrá en Méjico, dejando libertad de acción a Estados Unidos.

Los diarios opinan que el discurso de Mr. Asquith, indica que la Gran Bretaña al mismo tiempo que reconoce que no tiene derecho a intervenir en Méjico, niega también ese derecho a los demás países.

WASHINGTON, 12 — Comunicaciones recibidas de Nogales, dan cuenta de que ha llegado allí el delegado privado norteamericano, Mr. Hale, quien conferenció con el general Carranza.

WASHINGTON, 12—Se asegura que el Presidente de la República, Mr. Wilson, busca el aislamiento financiero de Europa para Méjico, con objeto de obligar a renunciar al Presidente de esa República, general Huerta.

Mr. Wilson espera que no será necesario levantar el embargo para la exportación de armas.

LONDRES, 12—Informan de El Paso que se asegura que el cuartel general del jefe de los rebeldes mejicanos, general Carranza, situado en Nogales (Estado de Sonora) ha sido destruido.

MEJICO, 12—El retiro de dinero de los bancos adquirió el lúnes proporciones formidables.

La muchedumbre que concurria á los establecimientos bancarios formaba una columna á lo largo de varias calles.

Centenares de personas salían de los bancos llevando bolsas de dinero.

El Gerente del Banco Nacional declaró que la mayoría de las personas que acudieron á retirar su dinero son solo pequeños depositantes.

WASHINGTON, 12—El desenvolvimiento de la situación en Méjico tiende á acentuar el objeto de Estados Unidos rehusándose á reconocer los actos del nuevo Congreso mejicano y á demostrar que el Presidente de la República Mr. Wilson, examina seriamente la cuestión sobre el permiso para exportar armas á Méjico.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan conferenció con el Encargado de Méjico.

Se asegura que Mr. Bryan informó á este diplomático que los Estados Unidos consideran invalidada la elección del Congreso mejicano.

También informó á los miembros del Cuerpo Diplomático sobre las gestiones hechas con respecto á Méjico.

Sensacional detención de unos espías

AYER, EN ROMA

Secuestro de documentos -- Detalles completos

ROMA, 12—Los diarios de la noche publican extensas crónicas acerca del descubrimiento de un delito de alta traición, que ha causado honda sensación no solo en las esferas militares, sino también en la opinión pública.

Lo que mayor impresión ha provocado es la detención del sargento mayor Petriglia, del arma de Caballería, acusado de complicidad en el asunto, agravada la acusación con documentos hallados en su poder.

Petriglia pertenece á un cuerpo de guarnición en ésta, es apreciado y se le considera un elemento preparado, no habiendo dado hasta ahora lugar á sospecha alguna.

El instigador del delito es un tal Menozzi, que ha sido arrestado, incomunicado y sometido á la justicia.

Menozzi ha sufrido anteriormente condenas por deserción y hurto.

Hace unos seis meses se radicó en esta capital, procedente de Ginebra.

Como llamara la atención la vida que llevaba, pues hacía frecuentes excursiones, como celebraba entrevistas casi misteriosas, no faltó quien sospechara se trataba de un espía y trasmitiera la sospecha al director general de Policía Secreta. Este lo hizo vigilar por uno de sus subalternos, llegando al convencimiento de que la denuncia era fundada, en parte.

En los últimos días, Menozzi repetía sus entrevistas con el sargento mayor Petriglia, natural de Roma. Fué también éste sometido á vigilancia, comprobándose que sustraía importantes documentos del cuartel.

De la investigación hasta ahora realizada, resulta que, facilitados esos documentos á Menozzi, éste sacaba copia fotográfica y los restituía á su primer poseedor.

Menozzi ejercía el espionaje por cuenta de una agencia con sede en Ginebra (Suiza).

Petriglia fué detenido anoche en el cuartel.

Del registro efectuado en su domicilio se ha obtenido el secuestro de documentos relativos á planos del servicio de caballería.

Sometido á interrogatorio, Menozzi concluyó por confesar ser cierto que una agencia de Ginebra le encomendó fotografiar documentos previo ofrecimiento de cuatro á cinco mil liras de premio.

En la habitación de Menozzi fueron hallados otros planos de movilización de caballería, así como una estadística correspondiente á las fuerzas que pueden ponerse en pié en caso de guerra.

Es creencia de que Petriglia es el único cómplice de Menozzi. Aquel niega ser culpable de alta traición.

Se ha comprobado que en el momento de ser arrestado, Menozzi se disponía á expedir los documentos á Ginebra.

La madre de Petriglia, interrogada por un periodista, afirmó que su hijo es inocente. Dijo también que en cierta ocasión le manifestó que conocía á un francés que le iba á nombrar director de la sucursal de un establecimiento de Marsella.

Se supone que el francés en cuestión no sería otro que Menozzi.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

DESCARRILAMIENTO

ROMA, 12—Telegrafían de Reggio di Calabria que un tren directo descarriló en la Estación de Diamante, resultando tres personas heridas.

GENERAL HERIDO

ROMA, 12—Informan de Turín que mientras se realizaba un desfile militar, se espantaron los caballos que montaban los generales Escard y Segato, resultando herido en la cara el general Escard.

BANDIDO DETENIDO?

ROMA, 12—El «Giornali d'Italia» publica un telegrama de Viterbo anunciando que circulan allí rumores de que ha sido arrestado en la Alta Italia el famoso bandido Ansuini.

ENTRE AMIGOS..

AGRESION A UN DIPUTADO

BUENOS AIRES, 12—Comunican de La Rioja que el diputado González y sus amigos partieron el Sábado último para Vichigasta, donde se suscitó una discusión que degeneró en una verdadera reyerta y súbitamente el Sr. Rueda desnudando su revólver, descerrajó dos tiros contra el diputado aludido.

BUENOS AIRES 12—Posteriores despachos de Chilecito (La Rioja), informan que los disparos hechos por el ingeniero Rueda contra el diputado señor González, hermano del senador señor Joaquín González, causó la muerte del agredido.

El suceso produjo honda impresión no solo en La Rioja sino también en esta capital, dada la vinculación de los protagonistas.

EXPLOSION

BUENOS AIRES, 12—En un depósito de Catalinas ha explotado un cajon de fósforos situado en las inmediaciones del depósito de inflamables.

La pronta intervención del personal evitó una grave catástrofe.

La tragedia de San Remo

ROMA, 12—Telegrafían de San Remo, que el sumario levantado por la policía, para aclarar la misteriosa tragedia ocurrida allí hace días, comprobó que la condesa de Tiepolo mantenía íntimas relaciones con el ordenanza de su esposo y hace suponer que aquella dió muerte á Polinate, después de una violenta disputa surgida porque la víctima no quiso prometerle que terminado el servicio quedaría en San Remo, sino que se volvería para su pueblo.

Grave encuentro

Varios hombres muertos y heridos

RIO JANEIRO, 12—Un telegrama de Teresina, capital del Estado de Piauhy, comunica que allí se ha producido un choque entre la policía y una banda de zíngaros.

Desde un tiempo a esta parte los colonos del Sur se quejaban que éstos últimos se dedicaban al robo y al saqueo de las propiedades, con los consiguientes temores para aquellos que aún no habían sido víctimas de esos atropellos.

Ante los insistentes pedidos de esos vecinos, la policía se decidió a dar una batida, para lo cual se trató de dar con la guarida de los zíngaros.

Después de una persistente investigación, las fuerzas policiales se presentaron en el lugar donde se encontraba la toldería de los mismos, determinando la huída de aquéllos. La policía procedió a perseguirlos y consiguió darles alcance a unos cuantos, mientras se desgranaba el grupo en dos.

Los habidos por la policía, fueron inmediatamente desarmados, pero cuando ello sucedía, el resto del grupo, escondidos tras unas malezas, tiroteó sobre la policía, obligando a ésta a hacer uso de sus armas.

Las tropas policiales consiguieron matar a tres zíngaros, entre ellos al jefe de la partida, entregándose el resto de los hombres.

UN HOMBRE CARBONIZADO

MADRID, 12—Telegramas recibidos de Alláriz comunican que se declaró un incendio en una casa de aquella localidad.

Las llamas se propagaron con gran rapidez, destruyendo por completo el edificio.

El dueño de la finca, que se encontraba durmiendo al producirse el incendio, no pudo salir, pereciendo abrasado.

Después de destruida la casa se removieron los escombros, encontrándose el cadáver completamente carbonizado.

Graves consecuencias de un choque

BUENOS AIRES, 12—En la tarde de ayer marchaba por la Avenida Alvear hacia el Oeste, en motocicleta, un agente de policía y delante de éste, a muy corta distancia, iba un automóvil de alquiler.

Cuando el automóvil llegaba a la altura de la calle Malabia el agente aceleró la marcha y la motocicleta, como no tuviera tiempo para desviarse, se fué contra la parte trasera del vehículo, chocando violentamente. A consecuencia del recio golpe, el agente rodó sobre el pavimento chocando con la cabeza contra el cordón de la acera. Sufrió una herida de mucha gravedad que le causó la muerte a los pocos instantes. Inmediatamente de tenerse conocimiento de lo ocurrido en la comisaría, concurrieron al lugar del hecho varios empleados, los que iniciaron las averiguaciones del caso, estableciendo que se trataba de un accidente casual.

INCENDIO PAVOROSO

PARIS, 12—Telegrafían de Nantes, que estalló un incendio en los importantes molinos de la firma Blanchard.

A pesar de los esfuerzos hechos por los bomberos, gran parte de los edificios y maquinarias quedaron destruidas.

Se calcula que las perdidas, representan un total de medio millon de francos.

NAUFRAGIO

LISBOA, 12—El navío italiano "Elvo", ha naufragado en las rocas de Castello, cerca de Odemira.

De catorce tripulantes que este buque tenía a su bordo, solo tres consiguieron salvarse.

EDITOR DETENIDO

LONDRES, 12—Telegrafían de Wellington que ha sido detenido por estar acusado de sedición el editor del «Maoriland Worker».

UN ERROR

RIO JANEIRO, 12—La Policía informa que los billetes de banco italianos secuestrados no son falsos.

También anuncia que han sido puestos en libertad dos ex funcionarios detenidos por creerseles complicados en la falsificación de esos billetes.

INFANTICIDIO

BUENOS AIRES, 12—Comunican de San Nicolás, que la mujer María Rodríguez cometió un bárbaro crimen. Tratando de ocultar una falta cometida, asfixió por sofocación a una criatura que dió á luz el domingo.

El homenaje de anoche á Canalejas

En la capital de España

SU OBRA Y LA AMERICA-LATINA

MADRID, 12—Como lo anticipara EL SIGLO, se han celebrado solemnes funerales por el descanso del extinto Canalejas.

Asistieron á esta ceremonia varios Ministros, señores García Prieto y Conde de Romanones y otras personalidades liberales y gran muchedumbre.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, presentó su pésame á la viuda del extinto, á nombre del Rey Alfonso.

MADRID, 13 (12.30 a. m.)—Esta noche tuvo lugar en el Centro Hispano Americano, la velada á la memoria del que fué primer ministro y en vida se llamara José Canalejas.

La concurrencia numerosa y selecta llenaba el amplio salón de honor del centro citado, presidiendo el señor Labra, á quien rodeaban delegados de Cuba, Méjico, Argentina, Perú, Venezuela y otros países americanos.

Abierto el acto, el señor Labra pronunció un conceptuoso discurso, en el que puso de relieve la personalidad de Canalejas, recordando los esfuerzos que en ningún momento omitió hacia el acercamiento hispano-americano.

Recalcó su inolvidable gira por las Antillas, donde echara la simiente que debía germinar más tarde para bien de la raza.

Desde aquel momento—agregó el orador—comprendiendo el importante rol que á las naciones hispano-americanas cabría en el concierto universal, aún en los momentos en que los problemas internos de España exigían el concurso de su acendrado patriotismo, Canalejas no cesó en cooperar con ejemplar celo y sin desmayo en la obra común, en la unión de la raza.

Hizo Labra un extensísimo estudio del ilustre muerto en sus distintos aspectos de hombre político y propagandista.

Demostró que incluyó en su política, cuando estuvo en el gobierno, la nota americanista, aunque le faltó tiempo para desenvolverla cual era su deseo y lo había expresado en distintas ocasiones.

El orador habló elocuentemente de la amistad siempre creciente que une á España y América latina, pero dijo también que se impone estrecharla aún más, para bien de todos.

Uno de los párrafos de su disertación que arrancó mayores aplausos de la concurrencia, fué el siguiente, que trasmito textualmente:

"Creo necesario que el gobierno español declare solemne y terminantemente su criterio respecto á la política hispano-americana, desmintiendo la especie ridícula de que España pretende regir los destinos de las repúblicas de aquel continente, y se sepa que si España es el complemento de la América, ésta lo es á su vez de aquélla."

Habló también el señor Planas, diplomático venezolano, quien hizo merecido elogio de Canalejas y su obra.

Otros oradores hicieron uso de la palabra, recogiendo todos nutridos aplausos, entre los cuales el representante dominicano señor Deschamps, quien dijo de Canalejas:

"Fué la gran esperanza de las repúblicas hispano-americanas."

EL TERREMOTO EN EL PERU

UNOS 200 MUERTOS

Muriendo de frío!

Numerosas localidades en ruinas

LIMA, 12—De Abancay llegan noticias referentes al fenómeno sísmico de que anticipé noticia á EL SIGLO.

El temblor principal fué registrado á las cinco de la mañana, calculándose en un centenar los muertos en las distintas poblaciones afectadas.

Las iglesias de los poblados de Chacna y Taquebamba se desplomaron.

En el cerro de Calcabamba se abrió un cráter del que sale agua hirviendo.

LIMA, 12—A consecuencia del temblor de tierra en el departamento de Apurímac, ha resultado casi destruida la provincia de Aymares. Las casas de diez pueblos, se han derrumbado, formando un gran montón de escombros. Hasta ahora han sido retiradas cien personas muertas. Mil quinientas familias, han quedado sin hogar. Las iglesias se han derrumbado. La gente, enloquecida, huyó a los campos. Caen lluvias torrenciales. El temblor de tierra, se ha producido en la misma zona del terremoto pasado.

LIMA, 13—(1.50 a. m.)—A medida que trascurre el tiempo van llegando nuevos pormenores acerca de los daños causados por el último temblor de tierra, que ha devastado casi, á una de las cinco provincias que componen el departamento de Apurímac.

Los detalles llegan con mucho retardo, en virtud de la dificultad de las comunicaciones, especialmente en la zona andina.

Por los informes llegados esta noche los muertos en las distintas poblaciones ascienden á unos doscientos.

La miseria es horrible y la gente acampada en terrenos sin vegetación y sin abrigo, muere de miseria y de frío.

Las primeras víctimas han sido los niños.

El gobierno espeda tener datos concretos para destinar una suma de dinero en auxilio de los damnificados.

Los relatos concisos de personas llegadas de la zona damnificada dicen que las noches, especialmente que siguieron al terremoto, fueron de pánico intenso, desarrollándose escenas indescriptibles.

Las distintas secciones del Congreso Médico se pusieron de pie en homenaje á las víctimas.

Muchos médicos ofrecieron sus servicios.

El senador Leoncio Samanez, representante de Apurímac, organiza una expedición en auxilio de los damnificados.—Corresponsal.

AERONAVEGACION

BUENOS AIRES, 12—El globo «Eduardo Nevbery» piloteado por el Sr. Mazzoleni y que había salido el día 10 del corriente se mantuvo en el aire durante 18 horas, recorriendo 436 kilómetros, lo que constituye el record sud americano de duración.

ROMA, 12—Informan de Turín que el aviador Cerici llevando una pasajera alcanzó á llegar á dos mil cien metros de altura.

—Comunican de Aviano que el Subteniente Croce conquistó el «brevet» de aviador, efectuando en un magnífico vuelo el recorrido de Padova á Aviano.

LONDRES, 12—El «Royal Aero Club» ha anulado la decisión del comité respectivo declarando que el aviador Brindejone ganó el trofeo Geisler.

PARIS, 12—Comunican de Villa Coublai, que a raíz de un accidente resultó muerto el capitán aviador Mr. Lagarde.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 12—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, asistió á una misa celebrada en la Iglesia de la Candelaria por el descanso del extinto ex-Ministro de Marina, Almirante Marques de Leao.

PARIS, 12—Comunican de Melun que fueron celebradas las exequias de las víctimas no identificadas de la catástrofe ferroviaria ocurrida allí.

A este acto asistió numerosa concurrencia.

De muchas partes se habían enviado hermosas coronas.

Un destacamento de tropas rendía los honores militares.

PARIS, 12—Ha fallecido repentinamente el general Llanas, Ministro de Venezuela en ésta.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

La frontera albanesa

ROMA, 12—«La Tribuna» excluye terminantemente que la Conferencia de Londres tenga que volver á tratar sobre la frontera meridional de Albania, la cual, dice que ha quedado ya irrevocablemente trazada.

ROMA, 12—Informan de Valona que ha llegado allí al misión militar holandesa, encargada de organizar la gendarmería albanesa.

CONSTANTINOPLA, 12—Es creencia de que Serbia enviará delegados para negociar la paz con la Sublime Puerta.

BUCAREST, 12—Se desmiente categóricamente el rumor publicado en Berlín anunciando que se había producido una agitación de paisanos rumanos en el territorio de Dobrudja, siendo necesaria la intervención militar.

LONDRES, 12—Inglaterra é Italia están de acuerdo sobre el arreglo de la cuestión sobre la frontera entre Grecia y Albania, según las proposiciones inglesas.

EL LIO MARROQUI

Mouley-Hafid está en La Meca

LONDRES, 12—«The Times» de la fecha, publica un telegrama de Tanger desmintiendo el anunciado secuestro del ex-Sultán de Marruecos, Mouley Hafid, el cual se encuentra en La Meca.

El Uruguay en el exterior

HUESPED DISTINGUIDO

BUENOS AIRES, 12—Parte mañana para esa capital el agregado naval a la Legación de Francia, capitán de navío Muchard, acompañado de su esposa.

EL SEÑOR MUÑOZ

BUENOS AIRES, 12—El Ministro del Uruguay señor Muñoz concurrió á la recepción que tuvo lugar en la Legación de Italia.

ACTUACION DE NUESTROS REMEROS

BUENOS AIRES, 12—Los resultados de las regatas del Tigre son: Por la «Copa America» ganador el «Buenos Aires Rowing Club».

Esa copa queda de propiedad de dicho club, porque la ganó durante tres años.

En el premio «Tigre Boat Club», llegó primero el «Buenos Aires Rowing Club» y segundo el «Montevideo Rowing Club».

La Copa del Rey de Italia, la ganó el «Club La Marina».

El premio del Ministerio de Marina, lo ganó el bote de guerra del crucero «Almirante Brown».

SUCESOS CHINOS

Asalto á una ciudad

PEKIN, 12—El jefe de ladrones llamado «Lobo Blanco», en relaciones con los rebeldes del Sur, ha atacado la ciudad de Siang Yang Chou (Hunan).

PEKIN, 12—La prensa indígena dice que se trata de establecer un Congreso Central Administrativo que permita disolver poco á poco el Parlamento actual y reemplazar á los Cámaras, dando al Gobierno la dirección de todas las cuestiones importantes.

Esta información no ha sido confirmada.

ACTUALIDAD MEJICANA

NUEVA YORK, 12—Informan de Nogales que Mr. Hale celebró á mediodía una entrevista con el jefe de los rebeldes mejicanos, general Carranza y con los miembros del gabinete constitucional.

NUEVA YORK, 12—Circula el rumor, no confirmado, de que se ha prometido un fuerte empréstito á Méjico á condición de que se elimine del gobierno al presidente de esa República, general Huerta.

WASHINGTON, 12—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, conferenció esta tarde con los diplomáticos sudamericanos para ponerlos al corriente del desenvolvimiento de la política norteamericana, respecto á Méjico.

FRANCIA

REGLAMENTACION

PARIS, 12—Bajo la presidencia del Ministro del Trabajo Mr. Cheron volvió á reunirse ayer el Consejo Superior del Trabajo y se ocupó de la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños en los cafés.

ECOS DE UNA CEREMONIA

PARIS, 12—Informan de Chalons-sur-Saône que el Embajador del Japon en Francia presidía el acto del lanzamiento del buque sumergible destinado á su país, el cual se llevó á cabo con todo éxito.

El buque en cuestión es del sistema Laubeuf.

Se tiene fé... y tiene plata

PARIS, 12—«Le Matin» anuncia que el boxeador Jack Jhonson acepta medirse con cualquier adversario en juego personal por cien mil ó doscientos mil francos.

ESPAÑA

POSIBLE DESIGNACION

MADRID, 12—A pesar de la reserva oficial que se guarda al respecto, se cree que se nombrará embajador de España en el Vaticano al actual embajador en San Petersburgo, conde de la Viñaza.

NOMBRAMIENTO

MADRID, 12—El arzobispo de Valencia, monseñor Guisasola, ha sido nombrado arzobispo de Toledo.

ITALIA

Conmemoración religiosa

ROMA, 12—La celebración del aniversario del exhaltación del José Santo al Pontificado que había sido postergado, se realizará el Domingo próximo en la Capilla Sixtina.

En esta ceremonia pontificará el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Merry del Val.

Asistirán el Sumo Pontífice, cardenales, prelados é invitados.

HOMENAJE

ROMA, 12—En el Policlínico de esta capital tuvo lugar hoy la inauguración de un busto del Profesor Derossi, fundador de la Escuela de Laringología.

Se encontraban presentes en este acto el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Credaro, el Alcalde de esta y numerosos médicos.

CONGRESO CLAUSURADO

ROMA, 12—De Milan comunican que ha quedado clausurado el Congreso de Padres de Familia, auspiciado por la Federación del Prójimo de Roma.

Mr. BARRERE, REEMPLAZADO?

ROMA, 12—En los círculos diplomáticos se asegura que el embajador de Francia en esta capital Mr. Camille Barrere, será reemplazado en breve por el director de asuntos políticos y comerciales del Ministerio de Reaciones Exteriores, Mr. Paleologue.

HUELGA MARITIMA EN VENECIA

ROMA, 12—Dicen de Venecia que habiendo fracasado nuevamente las gestiones que se efectuaban para solucionar el conflicto surgido entre algunas compañías de navegación, y la Federación de Trabajadores de Mar, la huelga marítima continuará hasta tiempo indeterminado, con todo rigor.

HOMENAJE

ROMA, 12—Informan de Cuneo que ante el Concejo Provincial, el primer Ministro, hon. Giolitti, conmemoró al extinto Ministro de Correos y Telégrafos, señor Calissano, y propuso de telegrafiar las condolencias á la familia del extinto.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

NUEVO VICEPRESIDENTE DEL SENADO

ROMA, 12—El senador, señor Rebaudiengo, ha sido nombrado vicepresidente del Senado.

LA REINA MADRE

ROMA, 12—Informan de Bordighera que ha llegado allí la reina madre Margarita.

GRAN BRETANA

BOTADURA DE UN ACORAZADO

LONDRES, 12—Telegrafían de Glasgow que ha sido botado allí al agua con todo éxito, el nuevo acorazado «Bendow».

RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

LONDRES, 12—La Comisión Directiva del Stock Exchange dió á conocer el resultado de la investigación que practicó acerca de la admisión de acciones de la Compañía Marconi en Norte América, y la resolución que adoptó al respecto.

Condena esa comisión en términos acerbos los medios empleados para obtener la admisión de las acciones citadas y declara que todos los que empleen tales medios incurrirán en penas disciplinarias.

NOMBRAMIENTO

LONDRES, 12—Comunican de Keighley (Yorkshire) que Mr. Buckmaster ha sido nombrado Solicitor General.

HUELGA QUE DISMINUYE

LONDRES, 12—Telegrafían de Wellington que disminuye el movimiento huelguista en aquella región.

Los mozos de los hoteles y restaurants que se encontraban también en huelga, han reanudado el trabajo.

INAUGURACION

LONDRES, 12—Se ha inaugurado la Conferencia Internacional sobre la seguridad de la vida en el mar.

En esta conferencia están virtualmente representados todos los países.

ALEMANIA

El nuevo rey de Baviera

BERLIN, 12—Comunican de Munich, que celebrando el advenimiento al trono de Ludwig III, tuvo lugar un imponente servicio religioso, siendo objeto de grandes aclamaciones el soberano.

RUSIA

MOCION APROBADA — A RAIZ DE UN RUMOR

SAN PETERSBURGO 12—La Duma ha adoptado por 219 votos contra 50 una moción presentada por los constitucionalistas y demócratas pidiendo confirmar el rumor de que el Procurador del Santo Sínodo deseaba sustraer un número de cuestiones que afectan á la Iglesia Ortodoxa de la legislación general del imperio y someterlas solamente al Santo Sínodo.

IGUALDAD

SAN PETERSBURGO, 12—En la Duma los miembros cadetes pidieron el nombramiento de una comisión encargada de presentar un proyecto sobre igualdad civil para todos en Rusia.

JAPON

REVISTA

TOKIO, 12—El Emperador acaba de pasar revista a cincuenta y dos buques de guerra, en la estación naval de Yokobuka.

El Soberano, anunció que estaba decidido a pasar revistas idénticas cada año.

SUECIA

SABIOS PREMIADOS

ESTOCOLMO, 12—Se decidió conceder el Premio Nobel de Física al Profesor Mr. Kammerlingh Onnes de Leyde y el de Química á Mr. Alfred Werner de Zurich.

BULGARIA

LAS ELECCIONES

SOFIA, 12—Un ochenta por ciento del resultado de las elecciones municipales, es favorable al Gobierno.

BELGICA

REELECCION

BRUSELAS, 12—El Baron Favereau ha sido reelecto Presidente del Senado.

PORTUGAL

Después de la intentona

LISBOA, 12—El diario «O Mundo» dice que no ha sorprendido la actitud del Sr. Camacho, pues su apoyo debería ser mantenido en vista de la situación política y de que el gobierno no faltó á su programa.

LISBOA, 12—Comunican de Oporto que han sido puestos en libertad los detenidos Arruella y Loureiro Pinto, continuando el interrogatorio de los demas presos.

LISBOA, 12—Han sido conducidos al arsenal del ejército los explosivos recientemente secuestrados por la policía.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

LISBOA, 12—El nuevo Ministro de Noruega en esta ha presentado sus credenciales al Presidente de la República, Sr. de Arriaga.

LLEGADA DE UN MILLONARIO

LISBOA, 12—Ha llegado á esta el millonario norte americano Mr. Carnegie.

REANUDACION DE TAREAS

LISBOA, 12—El Ministro de Inglaterra en esta ha reanudado sus tareas.

RECEPCION

LISBOA, 12—El Sr. Alfonso Costa, Presidente del Consejo de Ministros, ha sido objeto de una afectuosa recepción á su regreso á esta capital.

TEMPORAL

LISBOA, 12—Se ha desencadenado un violento temporal.

Con tal motivo en el puerto no se nota ningún movimiento.

EL «RHENANIA»

LISBOA, 12—El transporte aleman Rhenania» entró en el Tajo.

BRASIL

TENTATIVA DE UN CICLISTA

RIO JANEIRO, 12—«A Noite» dice que el ciclista inglés Royal Sydney intentará hacer en motocicleta el viaje desde esta capital á San Paulo.

Este viaje duraría doce días.

EN HONOR AL BRASIL

—Es posible que el Embajador de Portugal en esta capital Sr. Bernardino Machado, presente sus credenciales en la mañana del día 15 del corriente, pues el gobierno portugués desea presentar ese día su homenaje al Brasil.

Se preparan grandes fiestas en honor de los marinos portugueses.

EL «BENJAMIN CONSTANT»

—Es esperado el buque escuela «Benjamin Constant».

RUMORES

—Se acentuan los rumores sobre la renuncia del Jefe de Policía de esta capital.

RECEPCIONES

—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, recibió al Embajador de Norte América en esta capital, Mr. Edvin Morgan, quien se despedirá de aquel.

—La recepción en la Legación de Italia en esta se vió muy concurrida.

EL SR. EDWARDS

—El Sr. Agustin Edvards, que llegó de tránsito para Europa fué saludado á bordo por el Introductor de Diplomáticos, el Ministro de Chile y otros.

Luego el Sr. Edvards desembarcó y recorrió las calles centrales de esta capital.

EN VIAJE

—Partieron para Europa el Sr. Antonino Fialho delegado del Brasil ante el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y al Capitan Teniente Raúl Tavares, Agregado Naval de la Legación del Brasil en España.

ORDEN DE PAGO

—El Ministro de Marina, Almirante Alexandrino de Alencar, ha ordenado que se abone el importe de un mes de salario á los sobrevivientes del remolcador «Quarany» á título de indemnización.

RECEPCION

—Se prepara una brillante recepción en esta al Sr. Wenceslau Braz.

EL FUTURO ACOMPAÑANTE DE ROOSEVELT

RIO JANEIRO, 12—Los diarios saludan al coronel Rondon, quien ha declarado que anticipará su viaje desconocido al interior del Brasil, fijándolo para el año 1914, a fin de que Mr. Roosevelt pueda gozar mejor de las florestas vírgenes.

Ha sido nombrado edecán del coronel Rondon, el teniente Magalhaes.

DE REGRESO

RIO JANEIRO, 12—Ha llegado esta tarde el crucero «Benjamín Constant» después de un largo viaje de instrucción.

Este ha visitado los principales puertos europeos.

EN VIAJE AL PLATA

Los diarios anuncian que partió para el Río de la Plata el doctor Maddock, Pastor de la Iglesia Evangélica Baptista, á fin de visitar las congregaciones allí establecidas.

EXPEDICION MODIFICADA

El correo brasileño ha modificado la expedición de la correspondencia para los Estados de Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur.

La correspondencia en vez de enviarla por ferrocarril se enviará directamente de Río de Janeiro á Porto Alegre, quedando reducido á cinco días el trasporte en lugar de ocho como anteriormente.

ESTADOS UNIDOS

Confederación centroamericana

Trabajos en pro de esta idea

Creación del partido unionista en Salvador

WASHINGTON, 12—En la República de San Salvador, ha repercutido simpáticamente, la iniciativa de constituir una confederación de las cinco repúblicas americanas.

Acaba de constituirse el Partido Unionista Centro Americano, cuya convención ha sancionado el estauto que establece sus fines, los que son:

Fusión en República de los cinco estados en que politicamente se divide hoy Centro America, defender la integridad del territorio y la independencia absoluta de cualquiera nación extranjera, trabajar con la oposición o con el poder, por que se practiquen en todo sentido, los principios de la verdadera república, realizada por la Unión de Centro America.

El Partido Unionista trabajará para mantenerla a todo trance, por el acercamiento politico de otros paises latino americanos e ibericos, procurando el establecimiento de una confederación latino americana.

El Partido Unionista, que es un partido de fraternidad humana, procurará relacionarse con todos sus afines del antiguo y nuevo continente.

El Partido, además de los fines indicados, se propone:

Trabajar por la independencia económica de centro america, por el cumplimiento de constitución política de cada uno de los estados, siempre que no se opongan a la Unión de Centro America, la independencia del Municipio para llegar en la práctica, a una repúblca demócrata, mantener la posición internacional y la dignidad y el decoro, cimentar la honra administrativa, el fomento y la prosperidad de dichos paises, levantar el nivel moral del pueblo por medio de la educación de las masas, el respeto absoluto de la dignidad personal, fomentar la inmigración y la nacionalización de los extranjeros en grande escala, desarrollar las fuentes no explotadas de la riqueza nacional, vigorizar la vida económica del país, por la creación de nuevas fuentes de producción y perfeccionamiento ya existentes, y la estricta vigilancia del empleo de las rentas públicas.

A LA CONQUISTA COMERCIAL

NUEVA YORK, 12—Mr. Charles Sherrill invitado por el «Railvay Club» dará una conferencia á los fabricantes y ma-

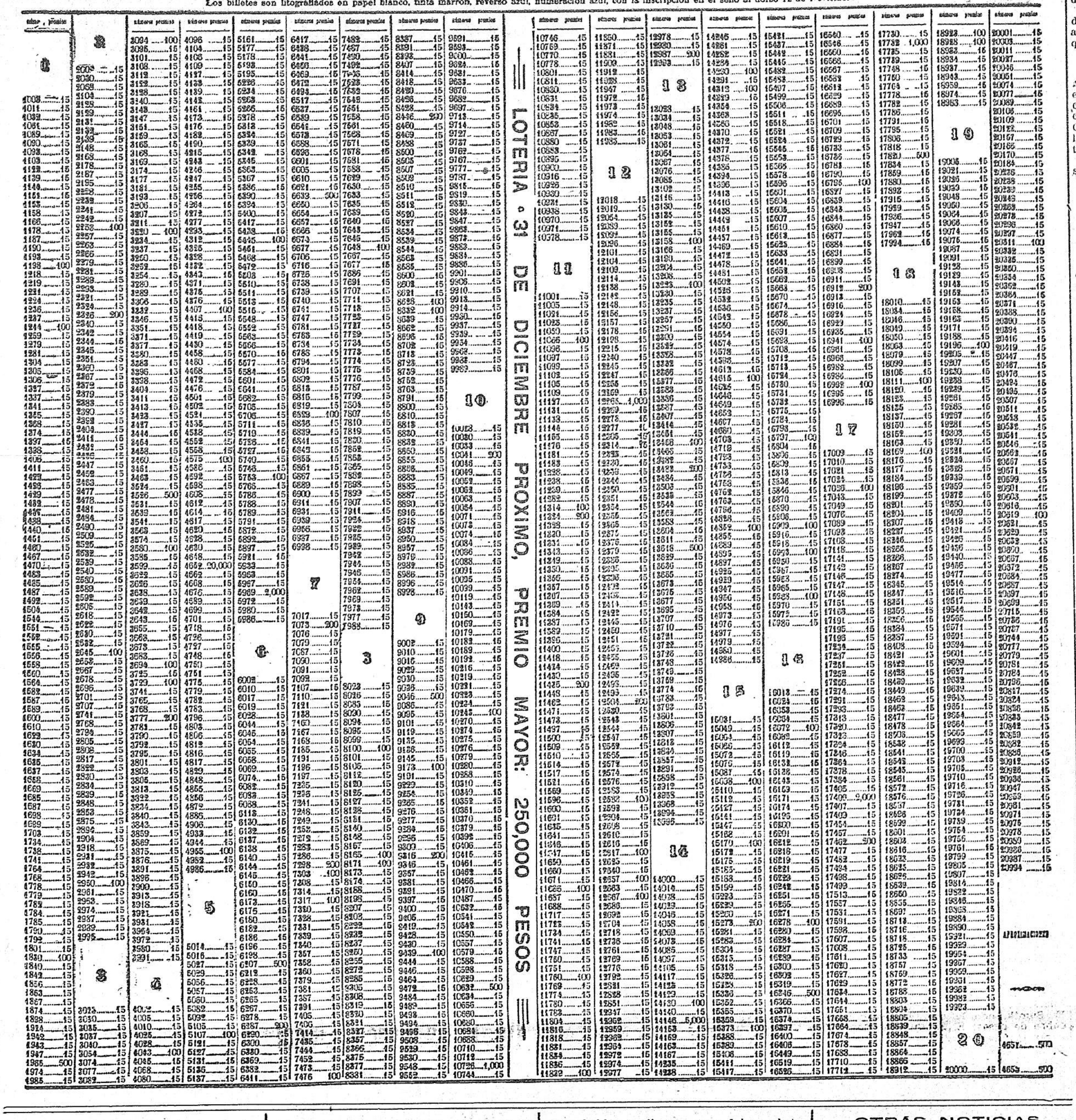
Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 12 de Noviembre de 1913 -- premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta marrón, reverso azul, numeracion azul, con la inscripción en el sello al dorso 12 de Noviembre



LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR: 250,000 PESOS

individuo Luis Grassi, italiano, soltero, de 32 años de edad, jornalero.

El cadáver de Grassi fué extraído del fondo del algibe por el sargento de aquella seccional, Carlos Pereyra y el capataz José Lancean.

El doctor Payssé, médico de policía que practicó el reconocimiento, declaró que la muerte, producida por asfixia por sumersión, databa de algunas horas.

Grossi no fué visto por persona alguna en momentos de arrojarse al algibe, y lo ha hecho aprovechando alguna ausencia de los moradores de la citada casa.

Del cuerpo de Grossi, que no tiene deudos en el país, se ha hecho cargo un amigo de éste, llamado Carlos Capoa, el que se encargará de darle sepultura.

En el trabajo

En momentos que el obrero Antonio Mayo, español, casado, de 35 años de edad, se ocupaba ayer en abrir una barrica de portland, para el uso de las reparaciones que en la vía del tranvía de La Comercial se están efectuando en la calle Lavalleja y Minas, se produjo una contusión en la mano derecha.

Fué curado por el doctor Dabarca, pasando después á su domicilio.

MARITIMAS

UNA MEDIDA PREVISORA

La navegación en el canal de acceso

A fin de evitar los peligros de posible colisiones de buques á la entrada del antepuerto, la Capitanía del Puerto ha adoptado la siguiente resolución:

Con motivo de los trabajos de dragado que se efectúan en el canal de acceso de este puerto, se dispone:

1.o Que todo vapor que navegue en el canal,—sea en dirección al puerto ó hácia afuera,—dé una pitada de advertencia al acercarse á una distancia de 300 metros de la draga, y que una vez dada esta pitada espere la señal de aquella.

2.o La draga, por su parte, dará pasaje libre al vapor por medio de la bandera letra "P" del Código Internacional, izándola en la proa en caso de que aquel deba pasar por la proa de la draga, y en la popa cuando el vapor deba pasar por este lado. —Montevideo, Noviembre 13 de 1913.

Hallazgo de una chalana

El patrón de la barquilla pescadora Lola núm. 1107 Domingo Gamero, navegando por la costa sur de la rada encontró abandonada una chalana con dos remos, la que fué tomada á remolque por la expresada barquilla conduciéndola al puerto y, haciendo entrega de ella á la Capitanía del Puerto.

Se ignora á quién pertenece dicha embarcación.

Tripulante herido

A bordo del vapor argentino "Eolo" se encontraba trabajando el tripulante Adolfo Lorenzo, el que recibió una herida punsante en el brazo derecho.

Fué curado provisoriamente en la Botica del Puerto...

POLICIA

SOBRE EL ROBO EN PIRIAPOLIS

Aprehensión de un prófugo

Ya tienen conocimiento los lectores, por haber sido publicado en su oportunidad, de los detalles sobre un robo efectuado por dos ex empleados del señor Francisco Piria, en sus posesiones de Piriápolis, así como de la evasión de la Cárcel de Maldonado, de uno de los ladrones, el súbdito norteamericano Leszinski, realizada hace algunos días.

Los empleados de la policía de investigaciones Carlos Villagrán y Celestino Moreira, que se encontraban en Piedras Blancas desempeñando una comisión de carácter policial, vieron á un sujeto cuyas señas coincidían con las del prófugo Leszinski, señas que retenían los mencionados empleados en virtud de la requisitoria y orden de captura publicada por la orden del día de la Jefatura Política, y por requirimento directo hecho por las autoridades de Maldonado al señor Duncan Guerra.

Los empleados Villagrán y Moreira, en la certeza de que el peatón, mal entrazado y polvoriento que á buen paso venía de las afueras, resolvieron ponerse en su seguimiento, y así lo hacen.

El perseguido asciende entonces á un vagón de La Transatlántica en el punto terminal de la línea número 17, y detrás de él los empleados.

La captura se hizo efectiva al llegar el tranvía á la esquina de Andes y 18 de Julio, donde Lesvinski es invitado á bajar, cosa á que no se resiste.

Fué entonces conducido á la Comisaría de Investigaciones, donde después de un breve interrogatorio á que fué sometido, declaró ser él el prófugo de la cárcel fernandina.

Lesvinski, que ha hecho el trayecto á pie, empleando en él nueve días, traía la intención, y así lo ha manifestado, de una vez en Montevideo embarcarse para Buenos Aires, en uno de los vapores de la carrera.

Los empleados Villagrán y Moreira, le han interrumpido, pues, el itinerario, y en vez de á Buenos Aires emprenderá, aunque de mal grado, el retorno á Maldonado, en compañía de un empleado policial.

Ayer mismo el señor Guerra hizo saber á la Jefatura de aquel departamento la la aprehención del prófugo, poniéndolo á su disposición.

Despachos Judiciales

Día 12 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro...

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Solari, ciudadanía; M. González, contra F. Monero; L. Cigarroa y otros, suc.; A. Bocardo, con E. G. Gaspar; T. Castaño, auxiliatoria de pobreza; D. Faraco con M. Bogao; R. Sungo con M. Tambasco; E. Sanz, ciudadanía; I. Zuloaga de Garat y otras, venia...

José E. Pérez Alvarez

¡Hermosa casita!

¡OJO PICHINCHEROS!

...procederé á la venta al mejor postor de una preciosa casita, nueva, recien construída.

...5346-Nobre.15.

Manuel M. Macció

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

DE UN PRECIOSO SOLAR DE TERRENO

Con las construcciones y mejoras existentes

Ubicado en la calle Treinta y Tres N.o 1462, entre las de 25 de Mayo y Cerrito. Distante apenas 20 metros de la importante esquina formada por las citadas calles 25 de Mayo y Treinta y Tres

Como ubicación, no puede pedirse nada más conveniente y por su extensión superficial, (155 metros cuadrados aproximadamente), se adapta muy bien al destino que se le ha dado, (taller gráfico), pudiendo construirse un cómodo hotelito que son muy solicitados.

Tiene un lindo frente, de **11 metros, 274 milímetros.**

Hará buena compra la persona que adquiera esta propiedad.

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Y en el lugar de su ubicación, venderé en subasta pública y al mejor postor, la indicada propiedad construída en terreno de 11 metros 274 milímetros de frente, por 13 metros, 744 milímetros de fondo, formando una extensión superficial de 154 metros 94 decímetros 98 centímetros y 56 milímetros cuadrados, poco más ó menos.

Tiene las siguientes mejoras: 1 galpón á dos aguas, techo de zinc, piso portland, dividido en dos pisos, frente de material con sótanos en una parte, aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagados

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc., de cargo del comprador, el cual deberá consignar la cantidad de 1.000 pesos, en el momento de firmarse el boleto respectivo.

El local puede visitarse en horas hábiles, y por cualquier otro informe, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 1489 de 3 á 5. 5347-Nbre.25.

José L. Laugarou

El martes 18 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

De 6 carneros Lincoln

PADRES DE CABAÑA

de la renombrada Cabaña "A. W. Dean", Inglaterra, 4 dientes, lana fina y buena hebra, buen cuerpo, productos especiales para plantel.

10 BUENOS CARNEROS LINCOLN

de la famosa Cabaña Dudding, Inglaterra, 4 dientes, buen cuerpo y lana fina.

6 CARNEROS ROMNEY MARSH

4 y 6 dientes, importados de Inglaterra...

5341-Nbre.18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

5344-Nobre.30.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Carnes congeladas

Exportación y matanza en Octubre

Hé aquí las cifras que señalan la exportación de carnes congeladas de los frigoríficos del Río de la Plata, durante el mes de Octubre último:

Octubre de 1913

	Reses de carnero congelados	Cuartos de vacuno congelados	Cuartos de vacuno chilled
Compañía Sansinena de carnes congeladas	59.900	20.108	23.750
River Plate Fresh M. Co.	25.693	19.225	11.358
Las Palmas Produce Co.	13.509	10.000	16.203
La Blanca	—	—	70.850
The La Plata Cold Stor Co	82.497	10.344	129.401
Smithfield y Argent M. Co	—	—	23.935
Frigorífico Argentino	—	—	—
La Frigorífica Uruguaya	—	4.200	—
Río Seco	—	—	—
San Gregorio	—	—	—
Compañía Frig. de Patagonia	—	—	—
Frigorífico Montevideo	—	15.608	1.790
Totales	181.599	79.485	276.657

Estas cifras demuestran que durante el mes de Octubre, se han exportado las menores cantidades que registra la estadística del año, cifras que se hallan en relación con las que acusan las matanzas de ese mismo mes, como se verá por el siguiente cuadro, en el que se expresa además, el total de lo faenado desde Enero á Octubre 31 del corriente año:

1913

	Octubre	Enero-Octubre
Compañía Sansinena de carnes congeladas	25.491	236.085
The River Plate Fresh Meat C.o	7.327	115.795
Las Palmas Produce C.	9.750	93.933
La Blanca	26.154	230.507
L. Plata C. Storage C.	36.503	326.900
The Smitfield Asgentine Meat Co.	5.753	66.757
Frigorífico Argentino	—	48.191
Frigorífica Uruguaya	792	43.100
Frigorífico Montevideo	7.497	67.396
	119.254	1.228.667

Exportación de tasajo al Brasil

El trasatlántico francés "Liger", salido anteayer, cargó en este puerto, para el de Pernambuco, 600 fardos de carne tasajo.

Rendimientos de las cosechas

El Departamento de Agricultura de Wáshington ha publicado los siguientes datos en su boletín del corriente mes:

Probables rendimientos en bushels: 1.o Noviembre de 1913: bushels por acre: maíz: 23.0; total 2.463.017.000; lino 3.7; total 21.000.000.

Además se calcula que la cantidad de maíz existente en manos de los agricultores asciende á 137.972.000 bushels.

Banco Imperial de Alemania

El último balance semanal

Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja un balance de 1482 millones de marcos contra 1462 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1009 millones de marcos, comparado con 1097 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 2018 millones de marcos contra 2119 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 623 millones de marcos, comparado con 575 millones en la semana anterior.

Las plazas europeas

SU SITUACIÓN

Hé aquí las últimas noticias telegráficas que se han recibido, dando cuenta de la situación de las principales plazas europeas:

LONDRES

"En este mercado monetario fueron abundantes las existencias. La tasa del descuento estuvo floja al principio, pero más tarde acusó mayor firmeza ante la creencia de que los Estados Unidos compitan mañana para la compra de oro en este mercado.

En el Stock Exchange las operaciones se realizaron en calma. Reinó escasa actividad en la sección de ferrocarriles británicos. En el mercado ferroviario argentino las acciones del Pacífico estuvieron áojas, las del Central Córdoba despertaron escaso interés.

Se operó poco en el mercado de los títulos extranjeros. Los de la provincia de Buenos Aires estuvieron flojos. Los argentinos mejoraron. Los brasileños se cotizan en baja.

Reinó actividad en el mercado de minas de petróleo. Las de empresas gomeras estuvieron sostenidas. Las acciones Marconi acusaron mucha depresión. Las de la Forestal y de la Santa Fe Land estuvieron flojas."

PARIS

"El mercado monetario abrió con tono nervioso debido á las situaciones críticas en Méjico y en los estados balcánicos, mientras que noticias respecto á los términos del presupuesto, dando á entender que habrá aumento de impuestos, y que habrá necesidad de un nuevo empréstito, causaron paralización completa; sin embargo más tarde el mercado recuperó algo, por efecto de la noticia de intervención por parte de los Bancos principales y de la mejora notable en las condiciones del mercado.

Fuertes compras por los bajistas han ayudado á la suba y ahora se espera que el público subscribirá el nuevo empréstito del obierno que se dice alcanzará probablemente hasta la suma de cincuenta millones de libras esterlinas.

La Renta Perpetua cerró más firme después de un período de flojedad y también los fondos internacionales quedaron con mejor tono.

Los títulos del empréstito Argentino de Rescisión están recuperando la perspectiva de utilidades resultando de la emisión del empréstito del estado, como también por las ganancias realizadas durante los últimos nueve meses.

Las acciones de los bancos mejicanos han tenido una firmeza inesperada y las de las compañías de cobre mejoraron por las bajistas cubriéndose.

El tono de las acciones de la compañía Río Tinto quedó sostenido, á pesar que continúa la huelga de los mineros".

BERLIN

"El mercado monetario abrió con tono indeciso por rumores que varias compañías tienen la intención de emitir nuevo capital y también por las noticias desfavorables de Méjico, pero más tarde acusó firmeza por efecto de mejora en la situación monetaria y por un buen elemento de compradores.

Los fondos alemanes cerraron la semana firmes y los internacionales sostenidos, incluso los argentinos de cuatro por ciento.

En la sección metalúrgica se notó irregularidad, con baja en los precios de acero de Dusseldorf, pero últimamente el mercado recibió apoya por avisos de un arreglo entre los fabricantes de cañerías y por algunos pedidos importantes del extranjero.

Las acciones de empresas de navegación aflojaron notablemente, especialmente las emisiones especulativas, debido al informe sobre la baja del precio de emisiones de las nuevas acciones de la línea Hamburgo-Americana de 118 á 115.

Algunos opinan que es innecesario el proyecto de aumentar el capital."

Las próximas cosechas

Por informes que se reciben de diversas zonas agrícolas del país, se tiene conocimiento que el estado general de las cosechas de trigo, puede reputarse de excelente. Si el tiempo sigue como hasta ahora, podrá obtenerse una cosecha de buen rendimiento y abundante. Solamente en determinadas zonas han sufrido algo los trigos tempranos.

EL HORARIO DE LOS BANCOS

Parece que los gerentes de Banco, no han echado en saco roto la idea que "Un comerciante", señalaba en nuestro número de ayer.

Según se nos informa, hoy han de reunirse los gerentes de Banco para tratar varios asuntos, entre los que se cuenta el que se relaciona con el nuevo horario que se establecerán, desde el 1.o de Enero, las instituciones bancarias de Buenos Aires.

The United Electric Tranways of Montevideo

Un telegrama fechado en Londres, anuncia que The United Electric Tranways of Montevideo, decidió ofrecer á los accionistas diez mil acciones de seis por ciento de preferencia acumulativa, y diez y nueve mil ochocientas acciones ordinarias de cinco libras cada una.

UNA QUIEBRA SUGERENTE

Leemos en nuestro colega "La Razón", de Buenos Aires, de última fecha:

"En verdad no necesita comentario el proceso de la quiebra á que nos referimos. La elocuencia de las cifras revela por sí sólo toda la terrible significación del asunto, que no es, desgraciadamente, sino uno de tantos.

Damos números redondos; activo: pesos 1.800.000 moneda nacional; pasivo: dos millones.

Producto de la liquidación del activo: 380.000 pesos, es decir, 1.420.000 menos de lo declarado.

Gastos del proceso: costas del secretario del juez, $ 40.000; honorarios del abogado, 120.000; honorarios del contador, 60.000; honorarios del procurador, 30.000 pesos; sellos, varios gastos, 10.000; total, pesos 260.0000.

Quedan 120.000, que deberían repartirse entre los acreedores, si no hubiese un acreedor privilegiado, que es el dueño de un campo, al cual dege pagársele 105.000 pesos de arrendamiento.

Sobran, entonces, 15.000 pesos para los demás acreedores, es decir, para pagar pesos 1.895.000.

Todos los curiales han sido pagados al contadoá para el resto quedan pagarés que han entregado los compradores del activo, de cuyo pago nadie está seguro.

Esa enormidad se ha producien en uno de los tribunales del departamento del Centro (Mercedes), provincia de Buenos Aires.

Si en estos asuntos no debe intervenir el jury de enjuiciamiento de magistrados, no podremos nunca darnos cuenta qué misión llena esa institución de la Constitución de la provincia".

BOLSA

Deuda Consolidada en Londres: 66.75.
Empréstito de Conversión en París: 91.25.

Montevideo, Noviembre 12 de 1913.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Diciembre	66.80 0/0
23.500	para fin de mes	66.60 "
9.400	idem idem	66.40 "

Empréstito Brasilero

$ 1.000	para mañana	90.00 0/0

Certificados amortizables

$ 5.000	para fin de mes	45.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para fin Diciembre	87.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000	para mañana	87.70 0/0
3.000	idem idem	87.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6,110	para mañana	66.30
" 9,400	fin de mes	66.30
" 12,690	para el 14	66.20
" 4,700	fin de mes	66.30
" 4,700	para mañana	66.20
" 4,700	fin de Diciembre	66.40
" 9.400	fin de mes	66.30
" 4,700	fin de mes	66.30
" 1,410	para mañana	66.20
" 3,290	para mañana	66.20
" 4,700	fin de mes	66.30
" 4,700	fin de mes	66.30

Banco Popular

$ 200	fin de mes	95.50
" 200	fin de mes	95.50

Títulos Hipotecarios Serie N

$ 3,000	para mañana	86.40
" 2,000	para mañana	86.40
" 5,000	fin de Diciembre	87.30
" 1,000	para mañana	86.40
" 5,000	fin de mes	86.30
" 10,000	fin de mes	86.30
" 10,000	fin de mes	86.30
" 5,000	fin de Diciembre	86.20
" 15,000	fin de mes	86.20
" 15,000	fin de Diciembre	86.90
" 10,000	fin de mes	86.20
" 10,000	fin de Diciembre	86.90
" 5,000	fin de mes	86.30
" 5,000	fin de Diciembre	87.00

Títulos Hipotecarios Serie M

$ 2,500	para mañana	87.70

DESPUES DE HORA

Ha seguido encalmado y flojo el mercado de títulos. Ayer, se produjo una nueva declinación en el precio de las acciones del Banco Popular. Después de la 2.a Rueda, quedaban vendedores de estas acciones, para fin de mes, á 97.00 o/o y los compradores solo pagaban 96.00. Para fin de Diciembre habían compradores á 97, sin hallarse vendedores.

La Consolidada quedaba con vendedores, para fin de mes á 66.30 y compradores á 66.20. Para fin de Diciembre habían compradores á 66.40.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron encalmados y flojos á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11	DIA 12
D. Consolidada	[illegible]	[illegible]
E. de Conversión	[illegible]	[illegible]
T. Hipotecarios C y [illegible]	[illegible]	[illegible]
A. B. Popular	[illegible]	[illegible]
C.A. del B. Hip.	[illegible]	[illegible]
Deuda Amort. [illegible]	[illegible]	[illegible]
Deuda Interior	[illegible]	[illegible]
Oblig. Luz El. [illegible]	[illegible]	[illegible]
Resc. de tít. [illegible]	[illegible]	[illegible]
Emp. Brasilero	[illegible]	[illegible]
Acc. B. Italiano	[illegible]	[illegible]
» Crédito	[illegible]	[illegible]
» Comercial	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12.—Cédulas Argentinas, 98.00.
Idem idem, fin de mes, 98.20.
Bonos Obras de Salubridad, 99.
Pavimentación de Setiembre, 42.60.
Cédulas Nacionales L, 101.
Muelle Carolinas, 11.15.
Idem idem, fin de mes, 11.25.
Idem idem, fin de Diciembre, 11.35.
Banco Español, 185.50.
Certificados Banco Español (60 o/o pagado), 116.
Banco Galicia y Buenos Aires, 99.
Banco de Italia, 170.
Puerto San Nicolás, 39.50.

CAMBIO EN B. AIRES

LIBRAS 1 [illegible]	A 90 DIAS [illegible]
Sobre Inglaterra	[illegible]
» Francia	[illegible]
» Alemania	[illegible]
» Bélgica	[illegible]
» Italia	[illegible]
» España	[illegible]
» Río Janeiro	[illegible]
» Estados Unidos	[illegible]

CAMBIOS

Han seguido invariables las condiciones generales del mercado sobre Europa. La escasa oferta de cambio, mantiene el movimiento de operaciones en completa inactividad. Los tipos, aún cuando no han experimentado declinación sensible, se cotizan, dentro de los límites que más abajo señalamos, con marcada flojedad.

En lo que se refiere al cambio Brasil, ha continuado también encalmado y con precios sin variación.

El cambio sobre Londres se cotiza en el mercado de Río de Janeiro á 16 1/8 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS — TIPOS DE MERCADO

	[illegible]	[illegible]
Londres	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Norte América	[illegible]	[illegible]

Por mayores cantidades

Londres	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Norte América	[illegible]	[illegible]
Sobre Brasil [illegible]	[illegible]	[illegible]
Sobre Buenos Aires [illegible]	[illegible]	[illegible]

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 dvs., rigen los siguientes tipos

Londres	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Brasil [illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires [illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Conformes .... [illegible]
Vales .... [illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12.—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 ojo.

Descuento comercial por letras á 90 días 4 15/16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), [illegible].

Id á 90 días, id, [illegible].

Cambio sobre Madrid, á la vista (en pesetas por 1 peseta), 25.45 1/2.

Id á 90 días, id, [illegible].

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), [illegible].

Id á 90 días, id, [illegible].

Cambio sobre Alemania, [illegible] niques por [illegible].

Cambio sobre Italia, [illegible] ras por [illegible].

PARIS, 12.—Tipo del descuento del Banco de Francia, [illegible].

Descuento comercial [illegible] 3 7/8.

Cambio sobre Londres [illegible] francos por [illegible].

Cheque [illegible] 100 liras [illegible].

Cheque [illegible] 500 pesetas [illegible].

Idem [illegible] marcos) [illegible].

BERLIN, 12.—Tipo del descuento del Banco de Alemania [illegible].

Descuento [illegible] días, 4 [illegible].

Cambio [illegible] marcos [illegible].

Id id [illegible].

BRUSELAS, 12.—[illegible] dres, á [illegible] terlina), [illegible].

AMBERES, 12.—[illegible] por letras [illegible].

GENOVA, 12.—[illegible] á la vista [illegible] 25.49.

LISBOA, 12.—[illegible] la vista [illegible] 44 9/16.

MADRID, 12.—[illegible].

NUEVA YORK, 12.—[illegible] Londres [illegible] esterlina [illegible].

Idem [illegible].

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ha [illegible] cunos [illegible] nes de [illegible] días anteriores.

Del saladero Porvenir de Juan E. Sardá y Cía., se vendió el lote que estaba en venta, de 500 á 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el precio que se mantiene en la más absoluta reserva.

Respecto del sebo, el tono general del mercado es flojo.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica por telégrafo, que el frigorífico Sansinena compró la partida que ofrecía, de 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio que se guarda en absoluta reserva.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Ha seguido el mercado muy encalmado y con tono general más flojo que en los días anteriores. Los compradores continúan—en parte, retraídos—y otros no pueden operar, por que sus límites no son aceptados por los vendedores. Mientras tanto, las entradas diarias, van acumulándose.

En el día de ayer, se colocaron en varios lotes, unos 100.000 kilos, lanas de varias clases y distintas procedencias, á precios que oscilaron entre $ 4.30 y 4.60 por grandes—según clase—y de pesos 4.00 á 4.50, por merinas, todo por los 10 kilos vellón.

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
[illegible]	[illegible]	6.00
[illegible]	[illegible]	5.85
[illegible]	[illegible]	5.80
[illegible]	[illegible]	5.75
[illegible]	[illegible]	6.10
[illegible]	[illegible]	5.97 1/2
[illegible]	[illegible]	5.95
[illegible]	[illegible]	196
[illegible]	[illegible]	183

Mercado de cereales

Trigo.—Ayer se presentó muy encalmado el mercado de trigo. Algunos molineros que en los últimos días efectuaron compras, se han alejado nuevamente de la plaza. Solo se colocaron pequeños lotes, á precios que oscilan de $ 5.20 á 5.25 por granos superiores y especiales; y de $ 5.10 á 5.15 por generales buenos, todo por 100 kilos con bolsa.

Maíz.—Se presentó el mercado en condiciones invariables. El consumo pagó por amarillo común, de $ 3.50 á 3.55, obteniendo algunos lotes superiores, $ 3.60.

El morocho sigue cotizándose entre $ 3.70 y $ 3.75, cuando es calidad superior. Granos cuarentinos se pagan entre $ 4.50 y 4.60. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado flojo y con limitadas operaciones. La exportación cotiza $ 3.90, $ 3.95 y $ 4.00 los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Mercado tranquilo. Las clases buenas, granadas y limpias, consiguen hasta $ 2.80, vendiéndose las regulares generales, entre $ 2.50 y 2.30, los 100 kilos con bolsa.

Cebada.—Mercado sin operaciones.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO	Hoy	Anterior
[illegible]	[illegible]	7 1/4
[illegible]	[illegible]	7 1/2
[illegible]	[illegible]	7/4
[illegible]	[illegible]	18 5/8
[illegible]	[illegible]	19 1/8
[illegible]	[illegible]	167
[illegible]	[illegible]	188 3/4
[illegible]	[illegible]	186 3/4
[illegible]	[illegible]	94 3/8
[illegible]	[illegible]	84 7/8
[illegible]	[illegible]	85 7/8
[illegible]	[illegible]	90 1/1

MAIZ	Hoy	Anterior
[illegible]	[illegible]	25/3
[illegible]	[illegible]	4/7
[illegible]	[illegible]	4 5 3/4
[illegible]	[illegible]	13 3/8
[illegible]	[illegible]	109
[illegible]	[illegible]	65 3/8
[illegible]	[illegible]	65 3/4

Frutos de barraca

[illegible] y con tono [illegible] mercado de pieles [illegible] minto de va[illegible] cios, sin em[illegible] baja sensible, [illegible] ncia á decli[illegible] superiores, lo[illegible] algunas parti[illegible] algo más de [illegible] generales, se [illegible] .365, el kilo. [illegible] ó menos [illegible] del día ante[illegible] do para este [illegible] depósito, ope[illegible] abiéndose ad[illegible] 3500 á 4000 [illegible] entre $ 5.85 [illegible] y matadero.

[illegible] raca, no cono[illegible] hecho algunas [illegible] canos, hasta [illegible]

[illegible]—Continúa la [illegible]. Este artícu[illegible] nenos que in[illegible] res. Los pre[illegible] es.

[illegible] y con buena [illegible] encuentra fácil colocación á $ 4.15 y 4.25 los sanos; de $ 2.05 á 2.10, los mal desechos; de 1.00 á 1.05 los inservibles y de $ 1.90 á 2.00 los inservibles.

Cerda—Mercado flojo. Los mejores lotes de buena mezcla del interior, no obtienen arriba de $ 4.70 y lo de vaca, sin garra de $ 4.60 á 4.65.

Pluma — Sin operaciones, Cotizamos buena y fresca de $ 4.40 á 4.50 y regular de $ 4.20 á 4.30.

MOVIMIENTO DE LA EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE BARRACA Y SALADERO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

FECHAS	DESTINOS	BUQUES	CROS. VACUNOS Salados	CROS. VACUNOS Secos	SEBO Pipas	SEBO Bordal.	LANA Fardos	Lanares Fardos	CERDA Fardos	DIVERSOS
Obre. 20	Boston	Kelvingrove	—	10.000	—	—	10	—	—	
20	Nueva York	id	2.000	—	—	—	—	—	—	3 fardos garras
20	Marsella	Espagne	—	100	—	—	—	207	—	
20	Burdeos	Sequana	—	—	—	—	—	1.665	—	22 fardos garras 2 fardos becerritos
27	Coruña	Cadiz	—	1.000	2	241	—	—	—	
27	Barcelona	id	—	7.598	—	—	—	—	—	
27	Liverpool	Tartary	—	—	—	—	83	—	—	
29	Marsella	Plata	—	—	—	—	—	697	—	16 fardos garras
29	Hamburgo	Dacia	1.690	14.155	53	280	836	13	—	
31	Nueva York	Byron	—	—	—	—	5	—	20	
31	Burdeos	Barcigala	—	—	—	—	—	160	—	
Nbre. 2	Coruña	I. I. de Borbón	—	2.500	—	—	—	—	—	
2	Barcelona	id	—	3.950	—	—	—	—	—	
2	Génova	Italia	—	2.500	—	—	178	—	25	
2	Catania	Columbia	—	3.000	—	—	—	—	—	
2	Venecia	id	—	—	—	—	50	—	—	
2	Trieste	id	—	—	—	—	243	—	—	
			3.690	44.803	55	521	1.405	2.742	45	

Exportación

Además de la carne tasajo que cargó para Pernambuco el trasatlántico francés "Liger", que salió anteayer despachado por los señores Supervielle y Cía., conduce:

Para Santos—100 sacos lino, 2 cajones plumas de avestruz, 150 carneros en pié, 10 fardos paja escoba.

Para Río de Janeiro—355 carneros en pié.

Para Lisboa—1500 cueros becerros secos.

Para Burdeos—948 fardos pieles lanares, 340 sacos astas.

Registro de arrendamientos

Chacra en el ejido de Melo, departamento de Cerro Largo. 11 hectáreas, 80 áreas, 69 centiáreas, 96 decímetros, plazo 11 meses y medio, precio 20 pesos mensuales.

Dinero sobre Hipoteca

2.a SECCION

$ 1.000—9 o/o anual.
5.000—8 1/2 o/o anual.
210—sin interés.
1.500—6 o/o anual.

Valor de la propiedad

$ 552.46, terreno en Colón, Barrio Leonor, Camino Durán, 1004 metros.

$ 581.16, terreno próximo al Camino Larrañaga y Monte Caseros, calle Pública, 727 metros.

$ 500, terreno en Maroñas, Camino Hipódromo Ituzaingó, 587 metros.

$ 7.000, terreno y edificio en la calle Zabala, manzana 62, 668 metros.

$ 4.500, terreno y edificio en la calle Domingo Aramburú, 281 metros.

$ 749, terreno y edificio en la calle Reducto, 158 metros.

Evolución comercial

Pérez Hnos.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de almacén y despacho de bebidas, establecida en la calle 8 de Octubre número 296, quedando á cargo de las existencias el socio don Manuel Pérez.

José Levratto—

Vendió á don Joaquín Costanzo su comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar tenía establecido en la calle Rivera número 361.

Marcas concedidas

Por intermedio del ministerio de Instrucción Pública fueron concedidas las siguientes marcas de fábrica, comercio y agricultura:

Etiqueta Especial—De la Goolis Wal Company Ld. de Liverpool.

Googon—De la The Whitecross Company Ld. de Warington, Inglaterra.

Título de privilegio

Por el mismo ministerio fué expedido el siguiente título de privilegio.

Mejoras en celosías—Del señor Pedro Aguerre, de Buenos Aires, República Argentina.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 33 trimestre (término 1.o de Febrero de 1913)	$ 1.096.018 09
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 152.201 57
Idem el día 12	» 22.146 01
Total	$ 174.347 58

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.331.033 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 351.331 11
Entreg. en Febrero	» 323.151 71
Entreg. en Marzo	» 402.555 93
Entreg. en Abril	» 433.161 91
Entreg. en Mayo	» 339.871 11
Entreg. en Junio	» 276.705 93
Entreg. en Julio	» 277.131 31
Entreg. en Agosto	» 331.091 33
Entreg. en Setiembre	» 318.361 33
Entreg. en Octubre	» 334.184 23
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 81.275 47
Idem el día 12	» 11.811 23
Total	$ 93.086 70

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.938 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.653 71
Entreg. en Febrero	» 75.325 16
Entreg. en Marzo	» 92.261 13
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.470 13
Entreg. en Junio	» 74.747 13
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. en Agosto	» 73.451 93
Entreg. en Setiembre	» 72.935 53
Entreg. en Octubre	» 76.533 91
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 19.392 47
Idem el día 12	» 2.706 73
Total	$ 22.099 20

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:

13 A. Transport, inglés, de Newport.
13 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
13 Halizones, inglés, de Liverpool.
14 * High. Rover, inglés, de Londres.
14 Campinas, francés, de Burdeos.
14 * Savoia, italiano, de Génova.
14 * Orita, inglés, de Callao.
15 * Lutetia, francés, de Burdeos.
15 * Aragón, inglés, de Southampton.
15 Drumcree, inglés, de Nueva York.
15 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
15 * Thessalia, alemán, de Callao.
15 Bellagio, inglés, de Liverpool.
15 Campania, austriaco, de Trieste.
16 Tymeric, inglés, de Calcuta.
17 * K. F. Joseph I, austriaco de Trieste.
17 Siamese Prince, inglés, de Nueva York.
17 * Helnan, alemán, de Hamburgo.
17 B. Transport, inglés, de Londres.
18 * Mendoza, argentino, de Río Gallegos.
18 * Arlanza, inglés, de Southampton.
18 * Darro, inglés, de Liverpool.
18 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
19 * Italie, francés, de Marsella.
19 Sigmaringen, alemán, de Emdem.
20 Barbary, inglés, de Liverpool.
20 Purificazione, italiano, de Génova.
20 Hyperia, inglés, de Nueva York.
20 Rembrand, inglés, de Liverpool.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Highland Glen, inglés, de Londres.
21 * Sierra Córdoba, alemán, de Bremen.
21 * Umbria, italiano, de Nápoles.
21 Mont Cervin, francés, de Marsella.
22 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
22 * San Giovanni, italiano, de Nápoles.
22 * D. di Genova, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
23 Kennemerland, holandés, de Amt'dam.
23 * Oriana, inglés, de Liverpool.
23 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
23 Evesham, inglés, de Amberes.
24 Ceylan, francés, de Dunkerque.
25 * Valbanera, español, de Barcelona.
25 * Vasari, inglés, de Nueva York.
25 O. Grange, inglés, de Bristol.
25 * Samara, francés, de Burdeos.
26 * Gelvia, holandés, de Amsterdam.
26 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Florida, danés, de Copenhague.
28 * Amazon, inglés, de Southampton.
28 * Cordova, italiano, de Génova.
28 Amiral Charner, francés, de Dunk'que.
28 * High. Piper, inglés, de Londres.
29 * Regina Elena, italiano, de Génova.
29 * Oronsa, inglés, de Callao.
29 * Nitokris, francés, de Marsella.
30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

13 * Barcelona, español, para Barcelona.
13 * Blucher, alemán, Hamburgo
13 * Vandyck, inglés, Nueva York.
14 * H. Warrior, inglés, Londres
15 * Avon, inglés, para Southampton.
14 * La Bretagne, francés, Burdeos
15 * D. d'Aosta, italiano, Génova
15 * Orita, inglés, Liverpool
15 * Thessalia, alemán Hamburgo
15 * Valdivia, francés, Marsella
16 Ango, francés, para Dunkerque
17 * Demerara, inglés Liverpool
17 * T. di Savoia, italiano, Génova
17 * Helnan, alemán, Callao
18 Toscana, italiano, Nápoles
18 * France, francés Marsella
19 * Lusiana, italiano, Génova
20 * C. Blanco, alemán, para Hamburgo
20 * P. Quintana, argent., para R. Gallego
20 Burgundy, inglés, para Liverpool
20 Eichsfeld, alemán, para Hamburgo
20 Hesperides, inglés, para Liverpool
20 Royal, inglés, para Amberes
21 * High Brae, inglés, para Londres
21 * Aragón, inglés, para Southampton
21 * Coburg, alemán, para Bremen
22 Maasland, holandés, Amsterdam
22 * Re Vittorio, italiano, para Génova
22 * K. F. Joseph I, austriaco para Trieste
23 * Oriana, inglés, para el Callao
24 Herminius, inglés, para La Habana
25 * Italic, francés, para Marsella
25 Axel Johnson, sueco, para Estocolmo
25 Campania, austriaco, para Trieste
26 * Savoia, italiano, para Génova
26 * Lutetia, francés, para Burdeos
26 * San Giovanni, italiano, para Nápoles
27 * K. Wilhelm II, alem, para Hamburgo
27 * Verdi, inglés, para Nueva York
27 * Eugenia, austriaco, para Trieste
28 * Frisia, holandés, para Amsterdam
28 * H. Rover, inglés, para Londres

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

¡AVERIAS!...

Artículos de óptica' perfumería, zaraza, anchoas, en el patio del Despacho de la Aduana. . . . . .

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda

En lotes á la vista

1 cajón 60 piezas zaraza, 2343m.502.
1 cajón 146 vidrios de aumento, 73 brújulas, 7 gemelos teatro, 2 objetivos, 3 curvímetros, 4 higrómetros, 1 espejo.
1 cajón 30 docenas frascos lociones, Roger Gallet, 3 docenas cajas polvos, 12 docenas pasta dentífrica, 9 kilos crema jabón.
En seguida frente al Depósito "Santos".
8 cajones anchoas en salmuera en latas de 1 y 2 k.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
5215-Nov.13.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

en general, buenas heladeras nuevas, una mesa billar para carambola con útiles y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 14 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cuadros, espejos, loza, cristalería, sillas, guardarropas, cortinados, mueblecitos de fantasía, toldos y de gran variedad de objetos para familia.
La entrega al dia siguiente.
A todo comprador se le exigirá seña en dinero. 5214-Nov.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Noviembre
A las 2 de la tarde
En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Gharelm

De potros y yeguas

TIRO PESADO

raza Clydesdale, de la acreditada marca Ⱡ Llaves y Los Altos, procedente del Establecimiento "San Pedro" de la River Plate Estancia Co. Ld.
6 padrillos puros por cruza tiro pesado raza Clydesdale, gran alzada.
18 potros especiales gran alzada raza Clydesdale.
10 yeguas especiales gran alzada raza Clydesdale.
6 caballos de tiro mansos de trabajo.

ENSEGUIDA

De otro establecimiento, 10 hermosas mulas mestizas, gran alzada de 1m55 arriba y de 3 á 4 años de edad, especiales para grandes carros, carretillas, etc., y un caballo doradillo de tiro y de andar.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponde, un Breack usado, para 6 personas, un juego arreos para 2 caballos.
Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.
La entrega una vez concluido el remate. 5086-Nbre.13.

Adolfo Bullrich y Ca.

LINCOLN DE MILLER

Un selecto lote de ochenta carneros, borregos, ovejas y borregas Licoln, seleccionados en las cabañas de Brocklebank, Campion, Fisher, Caswell, Dudding, Pate, Wood y Needham, é importados por el señor Federico Miller.
Figuran en el lote 24 ejemplares premiados en importantes exposiciones de Inglaterra y numerosos productos de apreciables condiciones individuales.
Se rematarán
EL JUEVES 20 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestro patio San Martín 254, Buenos Aires, donde se exhibirán.
Comisión a cargo de los compradores.
Para informes en Montevideo: Local Supparo, Miguelete 1074. 5200Nov19.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—Campo flor en Entre Ríos. —El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, á dos leguas al Este de la Estación San Julián y á 3 leguas al S. E. de Galarza, á 7 leguas al Norte de la ciudad de Gualeguay y á solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas 86 áreas y 50 centiáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: $ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con pagarés hipotecarios del mismo campo y 7 por ciento de interés anual, pagaderos por semestres adelantados. Parte del campo reconoce una hipoteca por $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915, que puede tomar á su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.
Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arribillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.
El establecimiento puede ir á visitarse en cualquier momento, dirigiéndose allí al señor Marcelino Lazo que facilitará planos é informes.
Seña: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión á cargo del comprador.
Pídanse planos por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre. —Adolfo Bullrich y C.a.
5040-Nov.20.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 16 de Noviembre
A LAS 3 P. M.
Efectuaré la venta de los

¡100 SOLARES en SAYAGO!

A PAGAR:

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

Eléctricos gratis: de Uruguay y Florida
5045-Nov.16.

Alfredo Echevarría

Bancode Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 23 de NOVIEMBRE
A LAS 3 y 1|2 P. M.

2 SOLARES QUINTAS

En el Camino Burgues
(MACADAMIZADO)
muy cerca del
Camino de Larrañaga
al lado de la quinta del señor Jouvin, en una localidad hermosa, central y de porvenir.

En 60 meses de plazo
SIN INTERES

Solar 1—15 m. 17 de frente por 126 de fondo—1912 m. c.
Solar 2—15 m. 17 de frente por 130 de fondo—1913 m. c.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5204-Nov.23.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EL DOMINGO 23 de Noviembre
A LAS 4 P. M.

En Colón! En Colón!

5 SOLARES HERMOSOS

$ 15 Y 20 POR MES

Sobre la gran Avenida Lezica
Con eléctricos al frente y al lado del

¡COLEGIO PIO!

Areas como para quintas
Todos con viñedos en producción
Eléctricos gratis Uruguay y Florida á las 3 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5205-Nov.23.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 3 P. M.
A grandes plazos!
En plena ciudad nueva!

¡2 solarcitos al Sud!

$ 25 por mes
Calle Maldonado
Entre MUNICIPIO y JOAQUIN REQUENA
Frente á los talleres de Don Bosco
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5180-Nov.23.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre
A LAS 2 P. M.
En el Vestibulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente, el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Informes y planos, Misiones 1427.
5107-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO
(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 60 hectáreas c|u

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea
EN LA BOLSA DE COMERCIO
El viernes 14 de Noviembre
á las 2 y 1|2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".
Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.
Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.
Más informes, Misiones número 1364.
4990-Nov.14.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Castro, se hace saber: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y un centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.—Avelino Barbot, actuario.
Escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).
5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serafio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 73 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.
4997-Nov.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE CAMPO

EN FLORIDA

EL SABADO 22 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Cerrito esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por un mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Peregrino Manetti contra Gervasia Caetano de Artucio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio de la Capital, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con las mejoras existentes situada en la Costa del Talita tercera sección judicial del departamento de Florida compuesta de 79 hectáreas 2694 metros y 3 centímetros cuadrados lindando según fraccionamiento practicado en Marzo de 1887 por el agrimensor don Carlos Percovich, por el Nord Este con la fracción de doña Beatriz Caetano y por el Nord Oeste con la de doña Jacinta Caetano, por el Sud Este calle de por medio con campo de doña María Tomasa Pereyra da Terra de Caetano y por el Sud Oeste y Oeste con la fracción de los sucesores de doña Rosa Caetano. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los gastos de compromiso, escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. 3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
Más informes en mi escritorio Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 5096-No.22.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Uruguay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada

ENTRE LAS CALLES
San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex-quinta de Iglesias-Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, ámplia vereda y pavimento adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.
Venta al mejor postor y al contado...
EL DOMINGO 23 de Noviembre, á las 5 de la tarde.
Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.
Seña: 200 $ por cada solar.
Para otros datos y planos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4. 5216-Nov.23.

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9.495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas - - - - -

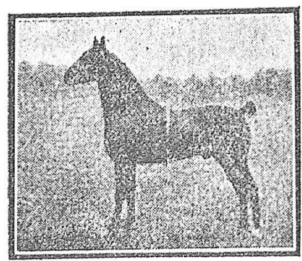
AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de éste Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Pedro Zunola y doña Luisa A. de Pernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Pernas de Fuentes y las hermanas doña Damasiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.
4934-Nov. 14.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE
A LAS 9 y 30 DE LA MAÑANA



En nuestro local Avenida General Rondeau N.o 1908, esquina Lima

Remataremos un lote de

60 - POTROS y CABALLOS - 60

Procedentes del departamento de Río Negro, animales muy buenos para trabajo.

Se pueden ver el sábado

Antonio Ginesta

Al mejor postor y al contado. Por orden del Banco de Cauciones y Créditos - - -

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio
El día 14 de Noviembre
A LAS 2 y 30 DE LA TARDE

venderé un título de una acción, valor quinientos pesos, de la Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques, por cuenta y orden del Banco de Cauciones y Créditos y de acuerdo con el decreto-ley del 10 de Junio de 1878.
Ultimo dividendo pagado el 24 de Agosto del corriente año, 18 por ciento.
Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres 1425. 5202-Nov.14.

Vicente Lubrano

Remate del café, billar y restaurant, establecido en la calle Agraciada núm. 753, entre Segunda Rivera y Olivos, por disolución de sociedad.

EL DOMINGO 16 de Noviembre, á las dos de la tarde, y en el mismo local, remataré todas las existencias, entre las que se encuentran dos hermosos billares para casin y carambola, (reputadísimos entre los aficionados de Bella Vista), gran cocina económica, mostradores, mesas, sillas, espejos, vasos, copas, platos, heladera, viandas, ventiladores, etc., y un surtido de bebidas nacionales y extranjeras. Las ventas serán al mejor postor y al contado, teniendo todo comprador que dejar seña. Se previene al público que se atienden ofertas por el conjunto del establecimiento hasta el día antes del remate. La casa puede visitarse todos los días.
5168-Nbre.16.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El Sábado 29 de Noviembre

A las 3 de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintinueve del corriente mes á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 11 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.
5231-Nov.29.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.
La numeración de las referidas es la siguiente:
De alhajas, números: 132222, 132611,
143011, 143263, 143264, 144058, 144060,
144081, 144082, 144125, 144126, 144127,
144144, 144152, 144166, 144176, 144200,
144219, 144239, 144240, 144245, 144246,
144251, 144252, 144255, 144262, 144267,
144316, 144346, 144350, 144382, 144388,
144389, 144390, 144429, 144436, 144437,
144438, 144441, 144453, 144500, 144505,
144537, 144551, 144560, 144568, 144575,
144578, 144583, 144584, 144621, 144624,
144686, 144698, 144701, 144707, 144711,
144714, 144722, 144725, 144732, 144740,
144767, 144800, 144806, 144826, 144827,
144828, 144830, 144837, 144841, 144842,
144844, 144848, 144849, 144881, 144884,
144885, 144893, 144895, 144896, 144897,
144898, 144911, 144914, 144919, 144921,
144923, 144933, 144971, 144972, 144975,
144998, 145004, 145011, 145022, 145024,
145038, 145040, 145042, 145054, 145056,
145061, 145087, 145102, 145112, 145122,
145128, 145129, 145133, 145152, 145155,
145164, 145168, 145197, 145198, 145235,
145240, 145250, 145274, 145291, 145294,
145310, 145312, 145337, 145353, 145359,
145441, 145442, 145448, 145463, 145465,
145489, 145527, 145529, 145551, 145553,
145564, 145577, 145591, 145592, 145593,
145600, 145609, 145617, 145619, 145623,
145625, 145640, 145641, 145645, 145646,
145650, 145655, 145660, 145661, 145662,
145677, 145683, 145688, 145702, 145706,
145710, 145712, 145717, 145721, 145723,
145732, 145736, 145737, 145741, 145742,
145749, 145755, 145758, 145759, 145760,
145761, 145768, 145770, 145771, 145775,
145777, 145778, 145779, 145780, 145781,
145783, 145784, 145786, 145788, 145789,
145791, 145794, 145796, 145797, 145798,
145799, 145800, 145802, 145805, 145806,
145808, 145810, 145811, 145816, 145818,
145827, 145840, 145856, 145860, 145863,
145874, 145880, 145884, 145888, 145889,
145898, 145907, 145932, 145944, 145945,
145954, 145957, 145979, 145980, 145983,
145997, 146000, 146010, 146020, 146021,
146034, 146055, 146058, 146062, 146063,
146078, 146081, 146083, 146102, 146112,
146113, 146117, 146164, 146170, 146174,
146187, 146200, 146207, 146217, 146223,
146241, 146247, 146248, 146249, 146253,
146257.
De muebles: 19302, 19673, 19684,
19772, 19773, 19802, 19833, 19839,
19896, 19910, 19911, 19918, 19930,
19945, 19978, 19985, 19986, 19987,
19991, 19992, 20001, 20002, 20003,
20008, 20027, 20031, 20037, 20044,
20045, 20046, 20047, 20048, 20049,
20057, 20058, 20060, 20063, 20072,
20073, 20074, 20075, 20087, 20090,
20080, 20081, 20082, 20085, 20096,
20103, 20108, 20112, 20116, 20117,
20139.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
5134-Nov.18.

Fernando Pou

JUDICIAL

Para tenderos y sastres

Ultimos remates

Por orden del señor Juez L. de Comercio doctor don O. Grané y á pedido del señor Síndico del Concurso - - -

Sievers y Cía.

En el local calle Juan C. Gómez 1461

EL JUEVES 13 del corriente á la 1 y 1|2 en punto, empezará la venta de un gran surtido de mercaderías : :

Recién despachadas

A LAS 3 DE LA TARDE

PARA SASTRES

Liquidación del gran surtido de casimires ingleses pura lana, flanelas negra y azul, paños para pantalón, levitas y frack. Grandes fantasías para jacket de las reputadas fábricas de Kafna, Rothenstein y Cía., Simon Israel y Cía. y La Brithis Fertil Co. de Inglaterra.

EL JUEVES 20 del corriente

Para importadores y mayoristas

Despachado ó en depósito

*Gran venta de todo el surtido de invierno que consiste en tartanes y flanelas pintadas, bombasíes, moletones, zephires con frisa, frazadas pardas, grises y jaspeadas, cobertores de moleton Jackard y muchos otros artículos de invierno.
Por los carteles grandes detalles
Seña: 20 por ciento.
La entrega al día siguiente.
5209-Nov.20.